AÑO CUARTO — Núm. 1.179 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, martes 17 de junio de 1919

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen. Rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible] U. T. Administración 7372 Avenida [illegible] Dirección 7372 Avenida [illegible] Director 7374 Avenida [illegible] 7376 Avenida y 10 internos [illegible] Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses, 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio [illegible] especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Petain dirigirá las operaciones contra los húngaros

Las relaciones económicas entre el Japón y el Austria

Recepción de los delegados turcos a la conferencia de París

LA OPINION FRANCESA Y EL NUEVO TRATADO DE PAZ

El mariscal Petain se encarga del mando del ejército rumano

NUEVA YORK, junio 17 (United Press). — Despachos de Budapest informan que el mariscal Petain sale para Transylvania a hacerse cargo del comando de las fuerzas rumanas contra los húngaros.

Las relaciones austro-japonesas

VIENA, junio 17 (United Press). —Llegó a ésta una misión japonesa para negociar la reapertura de relaciones económicas con el Austria.

Recepción de los delegados turcos

PARIS, junio 17 (United Press) —En el Quai d'Orsay se efectuó hoy por la mañana la recepción de los delegados turcos Feriz bajá, Twfik bajá y Riatwik bey. Se hallaban presentes en la ceremonia M. Clemenceau, M. Pichon, el presidente Wilson, Mr. Lansing, Sonnino, Imperiali, Lloyd George, Makino y Chinda. El primer ministro de Francia, Clemenceau, saludó cortesmente a los enviados de Turquía, quienes hicieron entrega de un memorandum en el cual declaran que su patria no fué responsable de la guerra y planteando algunos pedidos que estimaban convenientes.

En conversaciones íntimas, Feriz dijo que en el segundo memorandum del viernes se pedía la continuación del imperio otomano y la retención de Constantinopla.

[illegible] de Clemenceau y [illegible]

[illegible] junio 17 (United Press). —Los diarios de la mañana dan muestras de regocijo al hablar de la actitud del primer ministro Clemenceau en lo que se refiere a las [illegible] germanas.

Se están cruzando apuestas en número de 3 a 2.

¿A qué se debió la derrota de los imperios centrales

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) —"Le Petit Parisien" anuncia en un despacho de Zürich que el ex jefe de estado mayor de Austria, general Conrad Hoetzendorff, en relaciones que hizo a los periodistas, atribuyó la catástrofe sufrida por los imperios centrales a la negativa de los generales alemanes y especialmente de Falkenhayn de aceptar el plan austriaco que consistía en hacer la guerra a fondo contra Italia.

El plazo concedido a los alemanes

PARIS, junio 17 (United Press). —Oficialmente se informa que se ha concedido a los germanos un plazo suplementario que expirará el lunes a las 4 de la tarde.

Respuesta de Bela Kun a Clemenceau

BUDAPEST, junio 17 (United Press) — Contestando Bela Kun a la segunda nota de M. Clemenceau, declara que ha invitado a los gobiernos de Rumania y Checo-eslovaquia a enviar sus plenipotenciarios con el objeto de suspender las hostilidades y evacuar los territorios ocupados, dejando el arreglo de las fronteras a resolverse por la conferencia.

El avance sobre Dvinsk

PARIS, junio 17 (United Press) — Oficialmente se anuncia que el ejército estoniano en Reval está rodeando por el norte a Dvinsk, mientras los lituanos lo hacen por el sur. La toma de la ciudad es inminente y ello provocará la liberación lettona del yugo bolsheviki.

Brockdorff-Rantzau en viaje a Weimar

VERSALLES, junio 17 (United Press) — Brockdorff-Rantzau y su comitiva de 73 personas, salieron hacia Weimar a las 9 y 50 de anoche. La multitud apiñada en la estación les hizo una manifestación hostil así como cuando salieron del hotel des Reservoirs.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, junio 17 (United Press) — Una agencia noticiosa recibe una información de Helsingfors anunciando que la guarnición de Krasnajagorka se ha amotinado y que bombardearon a Krondstadt. Los bolsheviki replicaron al fuego y enviaron cinco barcos de guerra que prosiguieron el bombardeo de Krasnajagorka hasta las 5 de la tarde del día 15. En la mañana de ayer continuaba la lucha.

HELSINGFORS, junio [illegible] mo anuncian que el domingo Kronstadt fué teatro de importantes sucesos. Siete barcos bolsheviki izaron la bandera blanca y salieron de la fortaleza remolcados por las naves inglesas.

En Krasnaya-Gorka se rindieron a los aliados varios fuertes. Las tropas de la entente desembarcaron entre Krasnaya-Gorka y Petrogrado, avanzando hacia Peterhof.

Comentarios de la prensa francesa

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — Los diarios se manifiestan unánimes en aprobar en su conjunto el rigor de la memoria jurídica vituperando los crímenes cometidos, que fué dirigida a los delegados alemanes.

Sin embargo, varios de ellos lamentan hallar detrás del riguroso preámbulo ciertas concesiones reales, y todos creen que en presencia del deseo universal de paz y de los medios de que disponen los aliados para obligarlos a ello, los alemanes firmarán el tratado de paz en el plazo previsto.

El "Excelsior" constata que los preliminares permanecen casi intactos. La revisión de forma constituye sólo una atenuación de las condiciones de las que Alemania se ha reconocido culpable y cuyo rigor debe soportar.

Para "Le Matin" el tratado realiza una justicia incompleta en lo que concierne a Francia, puesto que no pagarán sus gastos de guerra. Viendo la imposibilidad de negarse a firmar, "Le Matin" dice que Alemania debe perder la esperanza de dividir a los franceses que para obligarla a firmar están todos detrás del gobierno.

"L'Homme Libre" constata que no falta absolutamente nada en la réplica dada a las contraproposiciones alemanas, la que por otra parte no hubiera debido darse.

"La Victoire" ve en la respuesta una negativa cortés de modificar en su fondo las condiciones de paz, que constituyen en realidad una verdadera paz de justicia.

"La Lanterne" estima que la unión de todas las clases nacionales es aun necesaria. Se muestra feliz de constatar que todos los obreros de Francia lo han comprendido.

"Le Journal" dice que ya no se trata para los alemanes de preparar nuevos textos sino de decir simplemente sí o no.

Lamenta que los alemanes hayan obtenido ciertas concesiones.

"L'Echo de Paris" expresa sus temores sobre la posibilidad de disolución dejada a los alemanes y constata que la carta de envío de la respuesta a las contraproposiciones constituye una acta de acusación del tenor más vigoroso que jamás haya sido lanzada frente a Alemania.

Los disturbios comunistas de Viena

BASILEA, junio 17 (United Press). — Desde Viena informan que durante los choques habidos entre las fuerzas de policía y los comunistas, el domingo último, cuando se realizaba una manifestación para lograr se libertara a 168 arrestados entre los "leaders" comunistas, quedaron ocho muertos y 66 heridos.

Las autoridades están poniendo en libertad a los prisioneros.

Congreso de los soviets en Budapest

LONDRES, junio 17 (United Press). —Una información recibida de Budapest y que trae fecha del 14, anuncia que dicho día se abrió con gran ceremonial el congreso nacional del soviet. La multitud, gran número de militares y miembros de diversas organizaciones llenaban el recinto en que se efectuó la asamblea. Se encuentran representados en ella delegados del Austria germana, Italia, Rusia, Baviera y Checoeslovaquia.

El delegado de Rusia habló en términos elogiosos refiriéndose a Bela Kun. Este se dirigió a los sovietistas franceses y protestó contra el ataque a Hungría.

El nuevo empréstito español

MADRID, junio 17 (United Press) —Según los datos que llegan, las sumas suscriptas al empréstito en 30 provincias, alcanzan un total de pesetas 1.500.000.000, o sea, cuarenta veces más de lo que se pedía.

Todavía faltan las informaciones de las cantidades suscriptas en las 19 provincias restantes.

El gobierno español y la opinión pública

MADRID, junio 17 (United Press) —Se da extremada importancia a la reunión de gabinete que debía efectuarse hoy.

Los prohombres del gobierno han telegrafiado al señor Cambó, rogándole les informe qué actitud asumirán los regionalistas para con el gobierno.

El "Heraldo de Madrid" se expresa en estos términos:

"No es de creer se produzcan acontecimientos de importancia a raíz de la reunión de gabinete."

El "Diario Universal" dice así:

"El ministerio debiera convencerse de una vez de que carece del apoyo necesario para gobernar al país. No es sólo el gobierno sino toda la nación la que habrá de sufrir se continúe en situación semejante.

Los cables entre España y Marruecos

MADRID, junio 17 (United Press) —Las comunicaciones cablegráficas entre España y Marruecos, que habían sido interrumpidas desde principios de la guerra, serán pronto reanudadas.

El cardenal Hartmann y la república renana

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — "La Matin" publica un despacho de Colonia diciendo que el vicario general del cardenal Hartmann ha declarado que el arzobispo de Colonia ha decidido no salir de su neutralidad en lo que respecta a la república renana.

Agregó que el cardenal no ha tenido conocimiento del movimiento de referencia, que no fué jamás consultado al respecto ni jamás fué llamado a intervenir.

Banquete en honor de un embajador italiano

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — El ministro argentino señor Marcelo T. de Alvear ofreció una comida en honor del embajador de Italia ante el gobierno de Washington.

Asistieron a esta comida el embajador argentino en los Estados Unidos, doctor Tomás Le Breton y el ministro argentino en Inglaterra, señor Alvarez de Toledo.

Propósitos de los socialistas franceses

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — La comisión permanente del partido socialista unificado celebró esta mañana una sesión para examinar la cuestión, si debe de organizarse un movimiento con los compañeros ingleses y belgas. Los delegados italianos asistían.

Las huelgas en Francia

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — La federación de obreros mineros declaró la huelga. El paro de los mineros, canteros y pizarreros es completo en Francia.

Llegan a Saint-Germain otros delegados austriacos

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — Un nuevo grupo de trece delegados austriacos llegó a Saint-Germain.

Los delegados Landsberg y Giesbert

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) — Los ministros alemanes Landsberg y Giesbert llegaron a ésta con Brockdorff Rantzau, después de la entrega de la respuesta dada por los aliados a las contraproposiciones.

Bela Kun y la conferencia de la paz

PARIS, junio 17 (Agencia Havas) [illegible] cambiados entre la conferencia de la paz y el señor Bela Kun, prueban que éste recibió bien la invitación de asistir a la conferencia.

Sin embargo, este hecho ha sido desmentido.

"L'Echo de Paris" explica esta contradicción diciendo que el consejo de los cuatro no había decidido unir a la promesa de invitación la intimación del desarme de Hungría. Este agregado sería debido a un error de interpretación de un escribiente británico.

"Le Journal" anuncia que desde hace cinco días, los aliados meditan sobre la manera de solucionar este caso difícil.

La crisis de gabinete en Portugal

LISBOA, junio 17 (United Press) —Ayer se esperaba que la crisis ministerial quedaría resuelta hoy. El gabinete Cardoso estará formado por las mismas personas que hoy desempeñan los ministerios de guerra, comercio, instrucción pública.

Propaganda maximalista en Lisboa

LISBOA, junio 17 (United Press) —En la puerta de los domicilios de los miembros del gabinete se han colocado manifiestos rusos, creyéndose sea obra de los alemanes como medio de propaganda bolsheviki.

Huelga general en Lisboa

LISBOA, junio 17 (United Press) —Se ha declarado una huelga general por veinticuatro horas como acto de solidaridad con lo resuelto por los huelguistas franceses.

Los compañeros del aviador Norton

[illegible] —Los compañeros del aviador Georges Norton, herido en un accidente de aviación, han sido trasladados a bordo del vapor "Campeador".

EN EL MERCADO DE METALES

Causas del elevado precio de la plata

LONDRES, junio 17 (United Press) — La India, a estar a los expertos británicos en metales, es la causante de los elevados precios que rigen hoy para la plata y el hábito de la población india de atesorar monedas de dicho metal, hace abrigar muy reducidas esperanzas de un mejoramiento en las condiciones del mercado monetario.

Para afrontar la escasez provocada por los atesoradores de la India, hubo que fundir no menos de trescientos cincuenta millones de dólares americanos para convertirlos en rupias indias".

"La India ha sido el "resumidero" del mundo para los metales preciosos, durante varias generaciones, según ha declarado uno de los directores de la firma Samuel Montagu and Company, una de las principales británicas que operan en metales. Cuando las provisiones de oro, producido diciendo, quedaron cortadas durante la guerra, y las importaciones de plata quedaron restringidas para llenar las necesidades de la circulación, la mente nativa habituada a la elevación de la plata para la circulación y para el trabajo de joyas, impresionóse con la idea de que también ese metal debería convertirse en uno de los "preciosos" de primera categoría.

En consecuencia, comenzaron a atesorar rupias de plata. El efecto de tal actitud entre una población cerca de 300 millones de habitantes, que consideraba al metal como el símbolo básico de su vida económica, no fué otro que provocar una demanda excesiva del mismo. Tal demanda intensificóse más tarde al comienzo de diversas campañas en Mesopotamia y el Este de Africa, campañas que obligaron a que se fabricara en la India una gran cantidad de municiones, provocando por otra parte un aumento en la cantidad de plata en circulación para satisfacer los salarios elevados. Las tropas también fueron provistas con rupias en aquellos campos de batalla y en el Egipto.

"Todas las fuentes de recursos de que pudo disponerse fueron utilizadas para hacer frente a la demanda exorbitante, y no pasó mucho tiempo antes de que todos los renglones ordinarios se vieran agotados. El gobierno de los Estados Unidos rescató cierta parte del metal y retiró de la circulación 350 millones de monedas de plata emitiendo en su reemplazo, certificados correspondientes. Cerca de 200 millones de onzas de plata se pudieron obtener por la fundición de dichas monedas, cantidad que luego fué embarcada para la India, sin que se lograra aliviar en parte apreciable las dificultades mencionadas. Los indús prosiguen atesorando y amontonando monedas de plata.

"Cuando en Norte América se llegó al precio máximo, sucedía lo propio en Inglaterra y las cotizaciones se elevaron mucho más del nivel normal. El alza en el valor de las rupias de 36 centavos a 40 es asunto serio para los importadores de la producción de la India, debido a la dificultad para solucionar contratos para el futuro".

"Los precios actuales de la plata harán época y traen a la memoria el recuerdo de los tiempos corridos antes de la desmonetización por Alemania en 1870.

Información local de última hora

El presidente

Después del acuerdo que celebró con sus ministros y del que informamos en nuestra primera edición, el presidente de la república despachó con el titular de guerra y marina doctor Moreno diversos asuntos de esos departamentos.

A última hora de la tarde el secretario de la presidencia doctor Benavídez se trasladó nuevamente a casa del primer magistrado para ponerle a la firma algunos expedientes, de carácter urgente de distintos ministerios.

En honor del ministro de relaciones exteriores

EL BANQUETE DE MAÑANA EN LA LEGACION DEL JAPON

Mañana en la noche se efectuará, según lo hemos anunciado, el banquete que en honor del ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón y su señora, ofrece el ministro del Japón ante nuestro gobierno y señora de Nakamura.

A esta fiesta han sido invitados: ministro del interior y señora de Gómez, ministro de hacienda y señora de Salaberry, ministro de justicia e instrucción pública y señora de Salinas, ministro de guerra y marina y señora de Moreno, ministro de agricultura y señora de Demarchi, doctor Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores, introductor de embajadores y señora de Barilari, señor Viale Paz, adscripto a la sección del ceremonial, señor Reizo Yamashina, vicepresidente de la cámara de comercio de Tokio, señor Jiro Yamasaki, secretario de la legación y señora, señor Kinta Arai, secretario intérprete de la legación, señor T. Wakabayashi, agregado a la legación.

Sin sesión en el senado

Por falta de quórum no pudo celebrar sesión esta tarde el senado. El registro de asistencia se cerró a la hora reglamentaria anotando sólo a 15 presentes en la casa.

Como lo habíamos dicho, esta cámara carecía de asuntos a tratar, en la orden del día por falta de despacho de sus comisiones, a pesar de ser muchos e importantes los asuntos que tienen en carpeta.

La catástrofe de aviación

Funeral en La Plata

Mañana se realizará en el templo de San Ponciano un funeral por el descanso de las víctimas del trágico accidente de aviación del Palomar.

El ministro de guerra, con tal motivo, ha dispuesto que concurran a la ceremonia una comisión de oficiales del regimiento 7 de infantería, así como un destacamento del mismo.

VENTA DE MADERA

El ministerio de agricultura ha dictado una resolución, autorizando a la dirección de agricultura, para que efectúe la venta de madera proveniente de bosques fiscales en el territorio del Chaco, a favor de don Francisco M. César, y proveniente de un embargo hecho al señor Eduardo Pascual, quien procedió clandestinamente a su corte.

La venta de referencia se hace al precio de ocho pesos la tonelada, siendo más o menos 28 toneladas el total de la leña, que fué rematada públicamente, sin obtener comprador.

Presupuesto para 1920

Será enviado al congreso en esta semana

El ministro de hacienda se viene ocupando con preferencia en la redacción de la parte financiera del mensaje con que el ejecutivo acompañará el proyecto de gastos y recursos para 1920.

Dicho proyecto, que ha sido objeto de un detenido estudio, será enviado al congreso probablemente en el transcurso de la semana actual.

Servicio de la deuda interna

La tesorería general de la nación ha entregado al crédito público nacional 750.000 pesos para pago del servicio de la deuda interna.

Legislatura de Mendoza

LOS COMICIOS DEL DOMINGO PROXIMO

ACTIVIDAD POLITICA

ENORME ENTUSIASMO EN LAS FILAS RADICALES

DIVERSAS INFORMACIONES

MENDOZA, junio 17. — El partido radical ha intensificado su propaganda política en toda la provincia, recibiendo diariamente importantes adhesiones. Los mitins celebrados el domingo pasado, constituyen una demostración de la inmensa mayoría con que dentro del electorado cuenta el radicalismo en ésta, lo que hace prever que el triunfo de este partido será un hecho en los comicios del domingo próximo.

Encuéntrase completamente restablecido el doctor José N. Lencinas, quien desde hoy se pondrá al frente de los trabajos del partido radical.

El partido intransigente, que manifestara al conocer el decreto de la intervención disolviendo la legislatura, que se abstenía de concurrir a las elecciones por falta de garantías, acaba de proclamar sus candidatos, después de celebrar un pacto con los conservadores. Entre sus candidatos figuran elementos del "régimen".

El círculo titulado demócrata progresista también proclamó sus candidatos para disputar la minoría al partido socialista.

La junta electoral de la intervención nacional trabaja activamente para preparar el acto comicial del domingo próximo. En la reunión de anoche se nombró el personal para las mesas receptoras de votos.

Partió para San Rafael en jira política el doctor Horacio B. Oyhanarte.

De Córdoba llegó el doctor Gastón Bernardo, delegado del radicalismo de dicha provincia.

Crecida del río Paraguay

INUNDACIONES EN EL CHACO Y FORMOSA

En el ministerio del interior se han recibido comunicaciones de los gobernadores del Chaco y Formosa, dando cuenta de que el río Paraguay se ha desbordado, inundando las poblaciones ribereñas de aquellos territorios.

Solicitan al propio tiempo los funcionarios de referencia, se les faciliten recursos para auxiliar a los pobladores que se vieron obligados a abandonar sus viviendas.

Por el ministerio de guerra fueron entregadas gran número de carpas para enviar a las poblaciones invadidas.

Viaje del "Almirante Brown"

Procedente de Puerto Madryn, en viaje a esta capital, navegaba hoy frente a Mar del Plata el buque escuela "Almirante Brown", al mando del capitán de fragata Martínez Urquiza.

El buque conduce a su bordo a los alumnos de la escuela de aprendices artilleros, que han realizado una serie de ejercicios en Puerto Madryn.

Los delegados japoneses

VISITA A LA BOLSA

Poco antes de finalizar las ruedas de operaciones de la Bolsa de Comercio, visitó la referida institución una delegación de comerciantes japoneses, presidida por el presidente de la cámara de comercio de Tokío.

La distinguida comitiva fué recibida por las diversas autoridades de la institución, visitando las distintas dependencias del local y enterándose del mecanismo que regula su funcionamiento, retirándose poco después favorablemente impresionada de su visita.

Comisionado a Francia

El departamento de agricultura ha dictado una resolución con fecha de ayer, por la que se comisiona al señor Jorge Guerrero para que en el viaje que este señor emprenderá en breve a Francia y los países escandinavos,

2a. EDICION

realice estudios referentes a la importación de bovinos de aquellos países, para traer a nuestro suelo como reproductores.

La comisión que se le encomienda al señor Guerrero, es con carácter honorario y el ministerio de agricultura gestionará por intermedio del de relaciones exteriores, que nuestro cuerpo diplomático y consular acreditado ante los países de referencia, le den toda clase de facilidades para el mejor desempeño de esa misión.

Desaparición del Tte. Matienzo

HOMENAJES EN MENDOZA

La desaparición del aviador argentino teniente Benjamín Matienzo acaecida en el transcurso del vuelo sobre la cordillera de los Andes, sobre territorio chileno, ha originado un intenso sentimiento de pesar en todo el país.

Honrando la memoria del arrojado aviador se celebrarán diversos homenajes que traducirán en forma elocuente el dolor que embarga hoy a los argentinos que anhelaban festejar el triunfo de uno de sus más preclaros compatriotas.

En el teatro municipal de Mendoza se realizará mañana por la noche una velada, en la que participarán el Jockey Club, Club de Gimnasia y Esgrima, Unión Mendocina de Football y todos los centros deportivos. El ministro de gobierno doctor José L. Rodeyro pronunciará un discurso.

El jueves en el templo San Francisco, de la mencionada ciudad, se oficiará un funeral por el alma del malogrado piloto, invitando para asistir a la ceremonia un núcleo de distinguidas damas mendocinas que constituyen el taller "Vicentino del Socorro".

Por iniciativa del capitán Francisco S. Torres, adscripto al aeródromo militar, el dibujante Sr. Quintene pintará un cuadro retrato del heroico aviador Matienzo, para ser colocado en el casino de oficiales de la escuela militar de aviación de El Palomar. El cuadro llevará al pie una placa de bronce con la siguiente inscripción del doctor Belisario Roldán:

"Había quienes dudaban... Y él les respondió con el alegato fulminante de su doble vuelo hacia la cumbre y hacia el abismo."

Ampliación del Hospital Rivadavia

[illegible]

Salas de maternidad y ginecología

Mensaje y proyecto de ley del P. E. enviado al congreso

Ampliando nuestra información anterior, relacionada con la proyectada ampliación del hospital Rivadavia, damos a continuación el mensaje y proyecto de ley enviado al congreso por intermedio del departamento de beneficencia y culto, en el cual se pide autorización para expropiar una importante fracción de terreno destinada a ese objeto.

Los documentos a que hacemos referencia dicen así:

"Al honorable congreso de la nación: Entre los objetivos primordiales que la sociedad de beneficencia ha tenido en vista para cumplir su amplia acción de caridad, figura "la dirección y vigilancia del servicio público de maternidad", que le imponía el decreto de su creación de fecha 2 de enero de 1823.

Su acción, sin embargo, no es todo lo eficaz por los limitados medios de que dispone.

Las necesidades crecientes de esta ciudad, no satisfechas ni aun siquiera con el concurso de las otras maternidades exigen la ampliación de las dependencias existentes en el hospital Rivadavia y la creación de otras nuevas para encaminar este servicio dentro de un concepto moderno a la formación de un verdadero instituto de asistencia y amparo a la madre y al hijo. Si la infancia desvalida requiere la protección del Estado, ella debe comenzar en este momento.

Por otra parte, es necesario que las prácticas de higiene y profilaxis de estos establecimientos destinados a determinadas especialidades, sean difundidas, propendiendo a que su acción externa alcance hasta el hogar de las clases pobres, para que puedan ellas gozar también de los cuidados de la ciencia.

Para llenar estos fines, la sociedad de beneficencia considera indispensable adquirir el terreno inmediato al hospital, situado entre las calles Tagle, Las Heras, Gallo y Gutiérrez, compuesto de una superficie de 4072,50 metros cuadrados, propiedad de la sucesión de don Manuel Rocca, incorporando a la vez por cesión municipal la pequeña fracción de terreno de la calle Tagle, que, como V. E. puede observar en el plano adjunto, es irregular, y no tendría ya razón de ser; permitiendo elevar así la ampliación a un total de 5.591,12 metros cuadrados.

En virtud de estas breves consideraciones, cuyo alcance no escapará al ilustrado criterio de V. H., tengo el honor de solicitar la sanción del adjunto proyecto de ley.

Dios guarde a V. H. — (Firmado): H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón."

Proyecto de ley—

El senado y cámara de diputados, etc., etc.

Artículo 1.o — Autorízase al P. E. para expropiar la fracción de terreno edificado, de propiedad de la sucesión Manuel Rocca, compuesto de 4.072.50 metros cuadrados de superficie, limitado por las calles Las Heras, Gallo, Tagle y Gutiérrez, indispensable para el ensanche del Hospital Rivadavia.

Art. 2.o — Autorízase a la municipalidad de la capital para ceder con destino a la ampliación del citado hospital, la extensión de tierra que comprende la calle cortada Tagle y que separa a los terrenos referidos en el artículo primero.

Art. 3.o — Declárase de utilidad pública el terreno cuya expropiación se autoriza por la presente ley.

Art. 4.o — El gasto que demande el cumplimiento de esta ley se hará con recursos de la Sociedad de Beneficencia de la capital.

Art. 5.o — Comuníquese, etc., etc. (Firmado): H. Pueyrredón.

Licitación aprobada

Por decreto de la fecha se aprueba la licitación pública realizada por la ex-comisión administradora del Fondo de Caminos, para la adjudicación de las obras de reparo del camino de Speluzzi a Colonia Belvedere, zona del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en el territorio de La Pampa y se acepta la propuesta presentada por los señores E. Tello y C. A. Gazzolo, quienes se comprometen a llevar a cabo esos trabajos por la suma de $ 24.553.76 m|n.

Resoluciones ministeriales

El ministro de hacienda no hizo lugar a la solicitud presentada por el señor R. Furhmann en la que pedía se le devolviese lo cobrado de más en los boletos de embarque Nos. 4009, 4620, 5100, 5360, 5805, 6926, 9332, 9539, por errónea aplicación del artículo 9 de la ley 10.349. Fúndase el ministro en que la disposición citada establece que "los exportadores que comprueben en forma fehaciente a juicio del P. E. con la exhibición de sus contratos, libros comerciales, correspondencia u otros medios, que han comprado y vendido al exterior con anterioridad al 20 de septiembre de 1917, frutos o productos aún no embarcados, se les cobrará como único impuesto el 3 o|o "sobre el valor del aforo". De dicha disposición no puede deducirse como lo pretende el recurrente que el derecho que la misma establece deba liquidarse sobre el mayor valor, pues, claramente dispone que debe serlo sobre el aforo.

—Se dejó sin efecto el cargo formulado al vapor "Tacoma Maru" por diferencia en los derechos de visita de sanidad a causa de no haber traído patente de sanidad del puerto de Foochow; por haberse comprobado que el buque de que se trata no hizo escala en el citado puerto, recibiendo de transbordo la carga de este puerto.

GUERRA Y MARINA

LEGAJOS PERSONALES

Dictóse una resolución disponiendo que dentro del plazo de ocho días todos los oficiales superiores, jefes y oficiales y asimilados en actividad y retiro, casados o viudos, manifiesten por escrito o telegráficamente a la dirección del personal el número de hijos vivos que tengan.

Al personal aludido se recuerda la resolución existente sobre "documentos que acrediten la personería legal y derechos para obtener pensión", señalándose un plazo de 30 días para que los oficiales de todos los grados envíen a la dirección antedicha los documentos cuya remisión hubieren omitido.

La sesión de esta tarde en diputados

DISCUSION SOBRE EL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y LEYES IMPOSITIVAS DE 1918

SE SANCIONA EL ARTICULO 1o

Renuncia del doctor Víctor M. Molina

A las 3 y 55 de la tarde, después de un largo llamado al recinto, se inicia la sesión en la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Entre los asuntos entrados de que dió cuenta la secretaría figuraba el telegrama de agradecimiento de la cámara de diputados del Paraguay, del que dimos cuenta por el homenaje rendido a la memoria del presidente de la república señor Franco, recientemente fallecido.

El señor Moreno (R.) presenta un proyecto de ley acompañado por el señor Pagés, por el cual se limita una tasa máxima de interés para operaciones comerciales.

Los señores Marcos Aurelio Avellaneda y Sánchez Sorondo presentan otro proyecto de ley sobre marcas y señales.

—El señor Raffo de la Reta es autor de un proyecto de resolución que autoriza a la presidencia para proceder al estudio tendiente a la instalación de una imprenta en la cámara de diputados.

Dice el señor Raffo de la Reta que la bondad del proyecto de resolución es indiscutible. Además, no se compromete ninguna erogación por ahora. Se trata de un estudio previo sobre un asunto, como lo es la creación de esa imprenta, para saber si conviene o no hacerla.

A indicación del señor Molina se le destina a estudio de comisión.

—Otro proyecto de resolución del mismo señor diputado invita al ministro del interior a que concurra a la sesión del 26 del corriente para que informe a la cámara 1o. cuál es la situación institucional de la provincia de Mendoza y 2o. las razones que ha tenido la intervención federal para suspender los efectos del fallo de la suprema corte sobre la cooperativa vitivinícola.

Declara el señor Raffo de la Reta que se reserva para después de la sanción del presupuesto el fundamento de ese proyecto, a fin de evitar que esa sanción tan urgente como reclamada se retrase todavía.

—Con goce de dieta se concede la licencia solicitada por los señores Vera y Breard para faltar a un determinado número de sesiones.

El presupuesto para 1919—

Mociona el señor Molina para que se entre inmediatamente a tratar el presupuesto para el corriente año. Observa el señor Rodríguez (A.) que tal preferencia significa una reconsideración.

Contesta el señor Molina observando que la cámara tiene derecho a votar en cualquier momento tales preferencias, sin que ello implique una reconsideración.

Manifiesta el señor Padilla (Ernesto), hablando en nombre del bloque conservador que acababa de reunirse, que ese sector de la cámara votaría a libro cerrado el presupuesto de 1918 para el corriente año. El país necesita el presupuesto y ellos ofrecen un arbitrio, poniendo en manos del P. E. el recurso legal para [illegible]

Sr. Molina — La moción del señor diputado por Tucumán no puede ser aceptada por la comisión y me parece tampoco por la honorable cámara.

Se trata de prorrogar un presupuesto que ha dejado un déficit considerable alrededor de 80 a 100 millones de pesos. Los señores diputados no pueden votar a sabiendas presupuestos con semejante déficit, porque eso significa llevar al país a un precipicio y asumir una responsabilidad gravísima. Si a todos los déficits que se han venido acumulando en años anteriores vamos a acumular todavía déficits de 80 a 100 millones por año, llegará un momento en que el servicio de la deuda pública insumirá más del 50 o|o de las rentas totales de la nación.

Dar semejante resolución so pretexto de que el presupuesto se necesita en el día, importa sacrificar a una necesidad fugaz y transitoria, intereses permanentes y muy graves. Tenemos necesidad de darnos cuenta de que el presupuesto no puede continuar en esta forma; que es necesario equilibrar los gastos y las entradas; que hay que hacer cualquier esfuerzo que sea.

Si no se quiere el impuesto a la renta, establézcase un impuesto a la tierra, o cualquier impuesto que equilibre el presupuesto; pero nosotros, sin cometer hasta una falta de patriotismo, — perdónese que clasifique así las cosas — no podemos dar al país presupuestos con déficits tan considerables como el que ha dejado el de 1918.

¿A dónde iríamos a parar si hoy tenemos 1.300 millones de deuda consolidada y 700 y tantos millones de deuda flotante y mañana tuviéramos 3 o 4.000 millones? Iríamos a la ruina, al desequilibrio permanente de las finanzas nacionales, a la destrucción de esa misma economía, y entonces tendríamos que acudir a grandes empréstitos que ahogarían el porvenir del país, si pudiéramos hacerlos, o a un sistema de impuestos extorsivos, que al acumularse las deudas no bastará ya un simple impuesto a la renta; tendríamos que llegar como los Estados Unidos después de la guerra, a establecer ese impuesto a la renta levantando su escala progresiva hasta el 67 o|o cifra desconocida en la historia y en todos los pueblos modernos.

Tales son los peligros, señores diputados, a que nos expone la moción que acaba de hacerse bajo una apariencia simple y sencilla.

Hoy proponemos un impuesto cuya escala va desde 1 a 10 o|o; mañana como los países en guerra, tendremos que proponer una escala que partiendo del 4 o 5 o|o llegue al 67 o|o.

Esto es lo que la necesidad obliga a hacer al congreso y es lo que desearía que se hiciese en un país que necesita de los capitales extranjeros y que debe imponer un impuesto moderado a la renta a fin de que estos capitales no sientan la tentación de emigrar por encontrarse más gravados que en otras partes. Lo que hoy se puede reparar sería irreparable con el aumento de los déficits.

Yo creo que la honorable cámara debe fijarse muy bien en lo que va a hacer. Puede sancionar el presupuesto de gastos de 1918 con las modificaciones que ha resuelto la comisión o sin ellas; pero dejar de sancionar el sistema de impuestos, la reforma a la ley de aduana que ha propuesto la economía, me parece que significaría dar un salto atrás, cerrar los ojos para no ver el precipicio y conducir al país a consecuencias sumamente graves para el porvenir.

Son estas las razones que tengo para oponerme a la moción de reconsideración que ha hecho el señor diputado por Tucumán.

Continúa el debate—

Vuelve a significar el señor Padilla que se ofrecía un arbitrio. Las leyes que necesitan ser reformadas se tratarían en su oportunidad, como leyes especiales.

Dice el señor Dickmann que lo más prudente sería seguir el procedimiento por él aconsejado de destinar un determinado número de días para discutir este fundamental asunto. Es imprescindible la reforma de las leyes impositivas. Hay que abordar la solución de esas leyes como también la tarifa de avalúos; en esto están de acuerdo los socialistas con la opinión expuesta por el presidente de la comisión.

Vuelve a demostrar el señor Padilla que se busca salvar la omisión del momento, para dar al país el presupuesto que necesita. El cálculo de recursos sería provisorio.

Para el señor Dickmann lo preferible sería prorrogar los duodécimos o en su defecto separar las leyes impositivas de los gastos.

Pregunta entonces el señor Padilla (Ernesto) con qué recursos se sufragarían tales gastos.

Propone el señor Aranda que la votación se pronuncie por partes: primero la de gastos y en seguida la de recursos.

El señor Méndez Casariego expresa que no está de acuerdo con las conclusiones de la comisión de presupuesto, cuando procura la rebaja de los derechos aduaneros y la creación del impuesto a la renta.

Interrumpe para decir el Sr. Molina, que no es compensación sino crear nuevos recursos para salvar el déficit que aumenta año a año.

Se produce un diálogo respecto a la vigencia del impuesto a la renta, que según el señor Molina, se aplicaba en cualquier momento sobre la renta del año anterior; el señor Méndez Casariego sostiene que ninguna ley puede tener efecto retroactivo. Se aplica el impuesto tomando por base la valuación del año anterior. Termina diciendo que la discusión de las leyes impositivas se producirá muy en breve, con el nuevo proyecto del P. E.

Sigue después en el uso de la palabra el señor Repetto, extrañándose sea el diputado Padilla quien propone ese procedimiento por considerársele siempre con claridad de concepto en sus exposiciones. En el caso presente, no se le ve el fondo.

Contesta diciendo el aludido que se debe precisamente a que no tiene fondo...

Para el señor Repetto es preferible el régimen de los duodécimos. Hace notar que ese régimen se mantiene en países como Francia e Italia. Así se dictaminaría una vigencia legal, pudiendo entrarse a la discusión del presupuesto. Conviene hacer honor a la labor ya realizada por la cámara y a la actividad desplegada por la comisión respectiva. Estudiar el presupuesto para 1920 sería adelantar trabajo [illegible] al respecto. Deja formulada su protesta, reproduciendo las planillas de modificaciones presentadas por los socialistas.

De nuevo el señor Padilla se empeña en demostrar que su moción viene a salvar las dificultades del momento mientras que el país carece de presupuesto y el P. E. no tiene recursos para sufragar los gastos de la administración. Ni en el espíritu ni en la letra de su moción puede encontrarse una traba para hacerse la más amplia discusión en ese momento, de las leyes impositivas.

Rectifica el señor Molina, entonces, los conceptos vertidos por el señor Méndez Casariego respecto a la vigencia de las leyes y de la mejora gradual que ellas van experimentando con los perfeccionamientos de los métodos. El impuesto progresivo a la renta no puede tacharse como perjudicial al país: al contrario. Toma el dinero de lo superfluo, aliviando la situación social. Nuestra legislación está en retardo de consumo. Todavía tenemos impuestos del 40 y 50 por ciento sobre los artículos de consumo.

Después de otras razones expuestas por el señor Molina, éste alega como el mejor procedimiento a salvar la situación del momento, el de la sanción de los duodécimos.

Apoya tal criterio el señor Bunge.

—El señor Padilla (Ernesto) encuentra el remedio a la objeción de los impugnadores de su moción, con un agregado que dijera que las leyes impositivas de 1918 seguirán en vigor hasta que se sancionen las nuevas. Insiste en que se trata simplemente de un arbitrio conciliador.

Se cierra el debate—

El señor Rodríguez (A.) entiende que ya se había discutido ampliamente la cuestión. Cada cual ha dado su opinión con claridad y extensión. En tal concepto propone que se cierre el debate, a lo que se opone enérgicamente el señor Dickmann, diciendo que todavía había muchos puntos que aclarar.

Repite el autor de la moción que todo estaba suficientemente aclarado.

La cámara aprueba por fin la moción de cerrar el debate.

Sanción del presupuesto—

Al pronunciarse la cámara sobre la moción formulada por el señor Padilla (Ernesto), fué menester proceder a la reconsideración del artículo 1 del nuevo despacho que agregaba a la sanción del presupuesto de 1918, planillas de reformas que acompañaban a ese despacho.

El primer artículo de la ley que se sancionó en seguida, quedó así redactado:

Artículo 1o.—Declárase en vigor para el ejercicio económico de 1919, la ley número 10.365 de presupuesto general de gastos de la administración que rigió en 1918.

Se pasa entonces a considerar el segundo artículo, que dice así:

Art. 2o. Declárase en vigor para el ejercicio del año 1919 las leyes impositivas que han regido durante el año 1918 "mientras se dicten las leyes impositivas que han de regir el presente año".

Renuncia del Dr. Molina—

El doctor Molina entregó a la presidencia su renuncia de presidente de la comisión de presupuesto, en vista de la actitud tomada por la cámara de apartarse del despacho para sancionar a libro cerrado el presupuesto.

Desde su banca expuso, además, que renuncia como diputado por la capital.

Se promueve un debate alrededor de ese punto y se resuelve tratarlo después.

(Continúa la sesión).

Reformas al código penal—

Deberá reunirse mañana la comisión de códigos del senado para ocuparse del proyecto de ley que tiene en revisión sobre las reformas a introducirse en el código penal.

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Manifestaciones del aviador Brown

DUBLIN, junio 17 (United Press) — Brown manifestó al corresponsal de la United Press que creía que para dentro de un año se podría efectuar la navegación aérea trasatlántica conduciendo de 20 a 30 pasajeros.

No creía, agregó, que las dificultades de la navegación entorpecieran el movimiento comercial y que por el contrario, se podía decir que el radio de acción sería más amplio y más potente.

Las elecciones en Munich

BERLIN, junio 17 (United Press) —En las elecciones habidas en Munich para la magistratura, resultaron electos diez y seis independientes socialistas y diez de los socialistas mayoritarios.

La lucha entre alemanes y polacos

ZURICH, junio 17 (United Press) —El "Post" informa que se han roto las hostilidades germano-polacas.

WEIMAR, junio 17 (United Press) — Noske al contestar a las preguntas que le hicieran Davidsohn y Katzenstein ha declarado que dos divisiones germanas, entre las que se halla la famosa división de hierro han sido traídas desde Finlandia para realizar la campaña contra los polacos y que otras dos divisiones más fueron traídas desde Curlandia con idénticos fines.

La república del soviet en Checoeslovaquia

BUDAPEST, junio 17 (United Press) — Proclamóse la república eslovaca del soviet.

Las huelgas en Berlín

BERLIN, junio 17 (U. Press) — La huelga de los diarios continúa. El gobierno publicó el "Vorwaerts" fuera de Berlín.

La elaboración del salitre

El descubrimiento de un senador chileno

En los círculos industriales coméntase con interés la noticia que procedente de Santiago de Chile, llegara en días pasados, relativa al descubrimiento hecho por el senador, don Eduardo Chavone, para la elaboración del salitre.

Consiste dicho descubrimiento, según las informaciones recibidas, en un procedimiento para suprimir la acción del fuego en la elaboración del producto.

Una de las dificultades que más han [illegible] en el desarrollo de la industria salitrera, ha sido la de la construcción de los hornos para la preparación del artículo, en forma de dejarlo listo para su empleo. Dificultad ésta por cierto bastante costosa, ya que en la construcción de los hornos se requiere el empleo de considerables sumas.

El invento en cuestión simplificaría notablemente el desarrollo de la industria salitrera, y esto ha causado tanto en la república hermana como en los centros industriales de todas partes una verdadera espectativa.

Hasta el momento, las pruebas realizadas, parece que han tenido efectivo éxito, esperándose que el gobierno apruebe en definitiva el procedimiento para ponerlo en práctica.

Servicios sanitario en los territorios

GIRA DE INSPECCION

Con objeto de realizar una inspección de los servicios de asistencia pública y sanitarios establecidos en los territorios nacionales del norte, partió el secretario del departamento nacional de higiene Dr. Teudilo R. Lecour acompañado por el Dr. J. M. del Campo.

Se propone estudiar minuciosamente el funcionamiento de los mencionados servicios así como las necesidades de las respectivas poblaciones, de todo lo que informara a su regreso, con el objeto de colocarlos en un pie que les permita responder completamente a los fines para que han sido creados.

CONFERENCIAS

Disertación del profesor Antokoletz

Mañana, a las 10.40 a. m., el profesor suplente de derecho internacional público, doctor Daniel Antokoletz, dará en la facultad de derecho, una conferencia en la que se ocupará de los siguientes puntos:

"La doctrina de Monroe ante los congresos de Panamá y Lima y a través de las conferencias panamericanas. La doctrina Díaz y otras enmiendas latino-americanas. El monroísmo y el imperialismo. Aplicaciones y extensión de la doctrina de Monroe: las islas Malvinas; el anexionismo de Polk, las restricciones a la soberanía de Grant, la hegemonía continental de Cleveland, la policía americana de Roosevelt, la diplomacia del dollar de Taft. La política fraternal de Root y de Wilson. Las doctrinas de Monroe y de Drago".

Opio, cocaína y derivados

Nota del Departamento N. de Higiene

Con motivo del reciente decreto dictado por el P. E. sobre expendio del opio, cocaína y sus derivados, el presidente del departamento nacional de higiene ha dirigido a los consejos de higiene provinciales una comunicación concebida en los siguientes términos:

"Me permito acompañar a la presente el texto del decreto expedido por el superior gobierno de la nación a petición de este departamento, adoptando medidas profilácticas contra el opio, la morfina, la cocaína y sus derivados, reglamentando su introducción y expendio en la capital federal y territorios nacionales.

"No ha de escapar al ilustrado criterio del señor presidente que esta medida de profilaxis en que el departamento está empeñado, ha de ser bien recibida, si se tiene en cuenta que, con la disposición aludida ha de disminuir en mucho esa terrible plaga social de morfinómanos, cocainómanos, etc., que ha tomado serias proporciones en el país.

"Pero para que una resolución tan loable surta los efectos que se desean, es indispensable que las autoridades sanitarias superiores del interior colaboren también en la acción reglamentaria de esos medicamentos, pidiendo a sus respectivos gobiernos que adopten un temperamento análogo al que ha sido ya resuelto por la institución que presido, con lo cual se lograría realizar una acción conjunta, destinada a contener el abuso con que hoy día se expenden al público sin prescripción facultativa, esos alcaloides, por comerciantes poco escrupulosos que sólo miran el pingüe negocio, en detrimento de la salud y el bienestar de aquellas personas que desgraciadamente han contraído un vicio de tan funestas consecuencias.

"No dudando de que el señor presidente prestará preferente atención a este asunto me es grato saludarle con mi distinguida consideración.—Firmado: J. J. Capurro.—T. R. Lecour".

PROVINCIAS

CATAMARCA

La gripe — Su desaparición — Noticias políticas — Fallecimiento

CATAMARCA, junio 17. — Puede darse por terminada la epidemia de gripe en esta capital.

Ignorándose la fecha en que se realizarán las elecciones de renovación de poderes públicos, los partidos políticos permanecen en relativa calma. Ni conservadores ni radicales han designado oficialmente sus candidatos para reemplazar al extinto doctor Molina en el senado nacional. Entre los conservadores suenan estos nombres: Ex gobernador Correa, ex gobernador Castro, ex senador Malbrán. Entre los radicales se auspician para esa candidatura, las del Dr. Ernesto Acuña, Agustín Madueño, doctor Fernando Soria y Napoleón Robín Castro. Un grupo de radicales piensa que es de buena política designar candidato en reemplazo del doctor Molina, para cuando queden constituídos poderes públicos de la provincia.

—Falleció don Gabriel Romay, hombre vinculado extensamente a esta sociedad.

SUD AMERICA

BRASIL

Nuevo diario — Alemanes al Río de la Plata — Homenaje — División naval — El embajador italiano — La embajada de la paz — Huelga — Conferencia — Adquisición de material bélico — Pago de un empréstito.

RIO DE JANEIRO, junio 17—Hoy apareció el nuevo gran diario de la mañana "O Jornal".

Ha tenido buena aceptación.

—El vapor holandés Frisia lleva con destino a Buenos Aires a 94 alemanes que son los primeros salidos de Alemania con destino al exterior.

—El ministro de marina ofrecerá una fiesta al almirante inglés Aubrey Smith, con el propósito de agradecer las atenciones de que ha sido objeto el presidente electo de la república, Dr. Epitacio Pessoa, de parte de la marina británica.

—La división naval brasileña que se encontr[illegible] el norte ha dejado el puerto de Bahía con destino a esta capital.

—Comunican de Victoria, capital del estado de Espíritu Santo, que ha llegado a esa ciudad siendo objeto de grandes demostraciones el embajador italiano en el Brasil, conde Bosdari.

—Se anuncia que los componentes de la embajada brasileña que fueron a Francia representando al Brasil ante la conferencia de la paz regresarán a Río de Janeiro, a bordo del vapor nacional "Curvello".

—Se han declarado en huelga general las costureras de esta capital.

—El general Gamelin, jefe de la misión francesa de instrucción militar ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la guerra.

—El gobierno nacional está realizando gestiones junto al francés para la adquisición de una gran cantidad de material bélico para el ejército brasileño.

—El gobierno del estado de Sao Paulo ha enviado a sus banqueros en Londres instrucciones para que el 1o. de julio procedan a pagar 1.890.000 libras esterlinas restante del empréstito de 4.200.000 libras esterlinas, hecho oportunamente.

PERIODISMO

"LA VOZ DEL COMERCIO"

En la presente semana y una vez que se hayan solucionado las dificultades que motivaban la suspensión de este defensor de los intereses del comercio, reaparecerá con sus secciones habituales.

Consejo Nacional de Educación

NOMBRAMIENTOS Y RESOLUCIONES

El consejo, en sesión de ayer, resolvió:

1.o Rechazar la propuesta de locación de las casas calle Patricios números 1442|56, con destino a una nueva escuela del C. E. 4.o, en vista de que según informe de la comisión ad hoc son tales las deficiencias de dichos edificios y tan inconvenientes las condiciones que fija el propietario, que hacen imposible su locación.

2.o Reservar en dirección de arquitectura el expediente hasta saberse los resultados de la licitación a que acaba de llamarse para la construcción de casillas de madera, en cuya oportunidad propondrá lo que convenga con respecto al pedido de ampliación de la escuela de la calle Suárez 1145, con casillas de esa índole, como medio de llenar las necesidades escolares del barrio.

Aprobar al inventario que ha levantado la oficina de suministros, de los muebles y útiles existentes en depósito al 31 de diciembre ppdo.

Acordar una maestra auxiliar a la escuela Nro. 15 del C. E. 12, y designar para ocupar dicho puesto a la maestra de la misma escuela Srta. Rosa A. Calviño, quien se encuentra inhabilitada físicamenee para la enseñanza, de acuerdo con los términos de la resolución de mayo 3 de 1916 (Volante Nro. 31).

Autorizar al C. E. 19 para invertir del fondo de matrículas la suma de 40 $ m|n., importe del alquiler de un piano utilizado el día 25 de mayo ppdo., en la escuela "Rafael Herrera Vegas".

—Autorizar al C. E. 12o. para que efectúe el pase que solicita la maestra de 3a. categoría de la escuela No. 31, Srta. María Mercado, a la escuela No. 22 del mismo o a otra que consulte los deseos expresados por la citada maestra.

—Pasar el expediente previamente a informe del C. E. 5o., en cuya jurisdicción se encuentra el terreno que solicita la "Asociación Benefactores de la Infancia Tomás Guido", y oportunamente a la inspección técnica respectiva.

—No tomar en consideración el pedido de licencia que hace la maestra de 3a. categoría de la escuela No. 13 del C. E. 9o., señora Teresa de Luzarreta de Fernández, puesto del que no ha tomado posesión hasta la fecha, y dejar sin efecto el nombramiento que se extendió a su favor con fecha 21 de abril ppdo.

—Aprobar la siguiente medida adoptada por la presidencia con fecha 9 del actual:

"Rectifícase la resolución de 4 del corriente, en el sentido de que únicamente se autoriza la inscripción en tres CC. EE. de la capital, de la actual directora de la escuela No. 99 de Buenos Aires, Srta. Lydia A. Dupuis, sin hacer renuncia de su puesto, con el máximo de puntos que corresponde a su título de profesora normal; dejándose sin efecto la primera parte del citado decreto por el que se la declaraba comprendida dentro de los términos del art. 6o. de la reglamentación sobre ternas, por no estar en condiciones para gozar de esos beneficios.

1o. Adoptar como resolución las medidas propuestas por la inspección general de provincias en su nota de 17 de marzo ppdo., relativas a creación de escuelas en la provincia de Santa Fe y nombramiento del personal docente para las mismas; y aceptar y agradecer la cesión gratuita de los edificios ofrecidos por distintos vecinos de la provincia para el funcionamiento de esas escuelas.

2o. El nombramiento del personal a que se refiere el artículo anterior deberá considerarse hecho a partir de la fecha en que sus miembros hayan tomado posesión del puesto y con cargo de registrar sus títulos en estadística los que no lo hubieran efectuado.

3o. Encargar a la inspección seccional de Santa Fe que gestione ante la señora Juana Ledesma de Casas—que ha ofrecido en donación al honorable consejo una manzana de terreno en estación Juncal F. C. C. A., con destino a escuela pública—la formalización del propósito de edificar en el mismo que tiene dicha señora, según se desprende del informe del visitador Hohl que obra a fojas 32 y vuelta del expediente.

D—Dejar sin efecto el nombramiento recaído a favor del señor Froilán Avila como director de la escuela núm. 157 de Santiago del Estero, y nombrar en su reemplazo directora con 180 pesos mensuales de sueldo, antigüedad de la fecha en que haya tomado posesión del puesto y con cargo de registrar su título en estadística a la maestra normal señorita Rosa Pérez.

1o. Aceptar el ofrecimiento en locación que hace el doctor Alberto L. de Soldati, de una casa para la escuela N.o 286 de Tucumán, a cambio de la que se resolviera tomarle en 28 de marzo ppdo., cuya resolución se deja sin efecto, — sin variar el alquiler mensual de ochenta pesos m|n aceptado e incluyendo asimismo en la propuesta la hectárea con riego para ensayos que también comprendía su oferta anterior.

2.o Autorizar la celebración del pertinente contrato.

—Disponer el inmediato envío del inspector que propone la dirección general de arquitectura, para que proyecte las reparaciones más indispensables que requiere el edificio de la escuela N.o 26 de Concepción (Misiones) e informe telegráficamente sobre su índole e importe, quedando facultada la presidencia para que, una vez conocidos estos datos y en caso de estimarlo procedente, conceda autorización para que el mismo inspector licite privadamente las reparaciones, las adjudique a la propuesta más conveniente y ordene su inmediata ejecución, elevando en su oportunidad toda la documentación correspondiente.

DE LA PLATA

Cámara de senadores

LAS SESIONES DE HOY

Bajo la presidencia del vicegobernador de la provincia señor Monteverde, inició a las 3 p. m. de hoy una sesión secreta la cámara de senadores.

Durante ésta, se dió cuenta de los pliegos presentados por el P. E., solicitando acuerdo para hacer los siguientes nombramientos:

Juez del crimen del departamento Costa-Sud, al doctor Ernesto Núñez Monasterio, y fiscal en el mismo departamento, al doctor Manuel Moreno.

Asesor del departamento Sud-Oeste, al doctor Benito Valdovino; y fiscal en el mismo al doctor Juan R Gómez.

En otro pliego el P. E. solicita acuerdo para designar vocal del directorio de la caja de ahorros, al señor Juan F. Silva.

Los pliegos pasaron a estudio de la comisión respectiva.

A continuación se celebró una sesión pública, durante la cual, se dió cuenta de un proyecto creando el "Instituto Radium", y de otro, incorporando al partido de Ramalló, tierras de Pergamino.

Se acordaron $ 300 m|n a la sociedad de beneficencia de La Plata, y se autorizó a la presidencia a suscribirse a "Las leyes provinciales", de que es editor el señor Ernesto Martínez.

El señor De Benedetti manifestó que la declaración del ministro de O. P., al contestar la interpelación del señor Biocca, referente a la construcción del camino a Bahía Blanca, de que él hubiera solicitado fondos para la construcción de caminos, eran completamente inexactos.

Luego, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Notas policiales

ARROLLADO POR UN AUTO

En el Paseo de Julio, frente al número 510, fué arrollado por un automóvil el sujeto Elías Lombros, domiciliado en Guardia Vieja 3831, sufriendo lesiones de carácter reservado, asistiéndose en el hospital Rawson.

En averiguación del hecho la sección 1a. detuvo al chauffeur José Antonio Seijó. Instrúyese el correspondiente sumario.

AGRESION

Emilio Eugenio Arnold, domiciliado en la calle Río Bamba 21, ha denunciado que el día 10 del actual, a las 6 y 45 p. m., en la calle Rivadavia frente al número 1982, al regresar de su trabajo fué agredido a golpes de cachiporra por dos desconocidos, cuya detención procura la sección 6a. y que son obreros en huelga de la compañía Anglo Argentina de Taxímetros, de la que aquél es capatáz.

El asaltado resultó con algunas lesiones sin importancia.

Instrúyese sumario.

CRIATURA ASFIXIADA

En la sección 9a., ha denunciado Angel Logilde, domiciliado en Lavalle 368, que esta madrugada halló muerta en la cuna, probablemente por haberse asfixiado con el peso de las cobijas a su hija María Irene Logilde, de 3 meses de edad.

Dióse conocimiento del suceso al juez de instrucción, doctor Antonio de Oro.

LESIONES

En el taller de calzados, Alsina 3170, por cuestiones de carácter privado, Manuel Lorenzo fué golpeado por Cándido López en el rostro, resultando con lesiones leves.

Instrúyese el sumario de práctica.

Intervino la comisaría 1[illegible]

16 años, aprendiz joyero, por hurto; once meses de arresto.

Alfredo Trama, argentino, de 25 años, soltero, calderero, por disparo de arma; absuelto de culpa y cargo.

—El día 11 de enero del corriente año, en circunstancias en que los agentes de policía Julio Goldenberg y Diego González, se hallaban custodiando el corralón municipal Belgrano, el ex capataz del mismo Manuel Sampayo, español, de 28 años, soltero, a quien le estaba prohibido acercarse al corralón, contestó la orden de arresto dada por los representantes de la autoridad en cumplimiento de esa consigna, disparando contra estos varios tiros de revólver, de resulta de los cuales cayó mortalmente herido el agente Goldenberg y lesionado gravemente González.

El fiscal del crimen Dr. Victorino Ortega, que interviene en este proceso, encuentra plenamente probada la culpabilidad del acusado, y de acuerdo con el artículo 17, cap. I, inciso 1o. de la ley 4189, y considerando como agravante el delito menor de lesiones, pide la pena de veinte años de presidio.

SUCESIONES

Ante el juzgado del Dr. Fernando Kiappenbach, secretaría Cirio, fueron iniciados hoy los juicios sucesorios de Dolores Laura Gambade de Fernández Toba, Clara Bacigalupi de Zuanich, Amalia De Paoli de Confalonieri y Magdalena Saibene de Beretta.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 17. — Para el maíz a entregar en el mes de julio fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura 175 1|2; intermedia, 175 1|4; clausura anterior, 177 centavós oro americano.

Para entregas a efectuar en septiembre fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 169 1|2; intermedia, 169 1|8; clausura anterior, 170 5|8.

LINO

DULUTH, junio 17. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en julio, a estos precios: apertura, 486; intermedia, 490; clausura anterior, 484; para entregas a efectuarse en octubre: apertura, 449; intermedia, 454; clausura anterior, 447.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 17. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	julio	1 3|4	1 3|4
Maíz	septiembre	—	—
Duluth:			
Lino	julio	6	—
Lino	octubre	7	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 17. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	63.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	72.00
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	97.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	94.[illegible]
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	[illegible]
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o.	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ oro, 1906, a . . .	55.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	94 3|4

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 17.—

Renta francesa	65.65
Id. id. de 3 o|o, a	88.10
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	71.—
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	71.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 17 — Fueron negociados hoy en la Bolsa de ésta los valores siguientes:

Títulos Hipotecarios, series G y P, a 100..30; id serie S, a 99.30.

Banco Popular, para fin de mes, a 94.

—Al puerto de ésta entraron hoy los siguientes vapores: James Mac Gee, de Tampico y Uruguay, de Río de Janeiro.

Salen: Washington y Cabo Santa María.

INTERIOR

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 1614 fardos grandes de pasto y 3248 id chico. Palermo: 115 fardos grandes; 484 id chicos. Rural: 80 fardos grandes. Bs. Aires: 320 fardos grandes; 2431 id chicos.

Total de las entradas: 2199 fardos grandes pasto; 9049 id chicos.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande, de [illegible] 30 a 64; id id chico, de 29 a 56; id mezcla fardo grande, de 27 a 53 los 1000 kilos.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.000 a 100.93; 19.000 a 101. Id para junio 18: 40.000 a 100,90. Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 7[illegible] a 98.10, 10.000 a 98. Id de 6 o|o, 3a. serie, para junio 18: 100.000 a 98.20, 52.500 a 98.30. Id de 6 o|o 4a. serie, al contado: 15.000 a 98.30. Id para junio 18: 2000 a 98.20. Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 12.[illegible] a 96.70, 5000 a 96.60. Id para junio 18: 49.000 a 96.70, 233.500 a 98.60.

Crédito argentino de 1905, para junio 18: 2400 a 84.80.

Certificados municipales de 7 o|o al contado: 9000 a 101. Id para junio 18: 15.500 a 101.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o 2a. serie, al contado: 3000 a 87.10. Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 11.500 a 87.20, 11.500 a 87. Id de 6 o|o, 1a. serie, para junio 18: 1850 a 87.

Empréstito interno de conversión de 3 1|2 o|o, al contado: 13.000 a 37.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia, al contado: 3300 a 76.70. Id para junio 18: 10.000 a 77.

Banco Francés, al contado: 1[illegible] a 57. Id para junio 18: 72 a 56.50, 148 a 57. Id para fin de mes: 150 a 57.50. Id para julio 31: 100 a 58.

Banco de la Provincia, para junio 18: 100 a 130, 12 a 129.

Banco Argentino de Hipotecas y Edificación, para junio 18: 20 a 6[illegible].

Banco de Galicia, para junio 18: 40 a 92.

PALACIO DE JUSTICIA

ESTADISTICA COMERCIAL Y CIVIL

"El Avisador Mercantil" en su número de hoy publica la estadística correspondiente a los quebrantos comerciales y civiles habidos en la primera quincena de junio y en los meses anteriores del corriente año.

Con la estadística van algunas observaciones oportunas con respecto a las cifras globales que arroja, las que a pesar de no estar definidas aún, dan la impresión de que la estabilidad comercial de la plaza es firme y ratificarán al final de la segunda quincena el optimismo que resulta de la marcha general de los negocios.

Importe de los capitales pasivos de los quebrantos comerciales conocidos en la primera quincena de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de los años 1918-19

1919

Meses	Convocatorias	Quiebras	C. civiles	Arreglos	Totales
Enero	852.637.89	106.023.47	135.444.30	—	1.094.105.66
Febrero	836.746.58	113.246.30	335.644.31	—	1.285.637.19
Marzo	483.263.94	384.889.91	77.621.—	—	945.774.85
Abril	548.441.52	168.525.97	380.352.52	—	1.097.320.01
Mayo	684.847.74	164.976.89	2.627.987.88	—	1.906.651.03
Junio	1.516.697.96	86.420.50	220.532.57	83.000	9.797.301.25
Totales	4.912.635.63	1.024.083.04	3.777.582.58	83.000	9.797.301.25

1918

Meses	Convocatorias	Quiebras	C. civiles	Arreglos	Totales
Enero	957.028.74	173.368.04	376.271.97	—	1.506.668.75
Febrero	708.090.42	236.113.01	795.083.33	—	1.739.286.76
Marzo	539.520.65	95.576.89	6.575.691.43	—	7.210.788.97
Abril	610.054.21	304.572.54	616.876.47	—	1.561.503.22
Mayo	475.132.82	48.321.53	2.699.441.45	—	3.222.895.80
Junio	710.118.69	5.388.324.60	1.285.112.03	—	7.383.555.32
Totales	3.999.945.53	6.246.276.61	12.378.476.68	—	22.624.498.82

SENTENCIAS CIVILES

De la cámara civil 1o.

José Baletti contra D. Carlos T. Salsa, por cobro de pesos; confirma en todas sus partes el fallo del juez Dr. Matías Mackinlay Zapiola que rechazó la demanda.

—Don Braulio Bilbao contra D. José Buzeta de Vázquez, sobre locación de servicios; revoca la sentencia de primera instancia que condenó al demandado al pago de la suma de 8240 pesos.

De la cámara civil 2a.

Don Angel M. Queimadelos (hoy Agustín Pío) contra don Santiago Madariaga, sobre locación de servicios. Confirma, con costas, el fallo del juez Dr. Adolfo J. Casabal que admitió la demanda.

DEL JUZGADO DEL Dr. COLOMBRES

Secretaría Basualdo — D. Guillermo Fehling contra don Jorge E. G. Neuss, por cobro de un crédito hipotecario; condena al demandado, al pago de lo reclamado, con intereses y costas.

DEL JUZGADO DEL Dr. A. CASABAL

Secretaría Peña — Braass, Main y Cía. contra don Joaquín Angelini, por cobro ejecutivo de pesos; rechaza las excepciones opuestas, ordenando seguir el juicio adelante, con intereses y costas.

SENTENCIAS DE LA CAMARA COMERCIAL

D. Burghi, contra D. L. Canale, su quiebra, se confirma; F. C. C. Argentino contra C. Molinari, se revoca; S. Meneghini contra F. Cohan, se declara nulo; Gutiérrez y Basaldúa, contra H. Jauretche, se revoca; B. Benjamín contra Vidal Hnos. y Cía., se confirma; J. Spaventa contra Walser Walú y Cía., se confirma; B. Marco contra M. Méndez, se confirma; A. Pasquale contra Casaccia H. se revoca; Lauchy A| por transferencia de remate y rubricación de libros, se confirma; D. Coll contra J. S. Amuchástegui, improcedente; B. Rodríguez contra M. Villamil, se revoca.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen Dr. Carlos Martínez se expidió hoy en los siguientes procesos:

Tomás Pascual Ugarte, español, de

...San Nicolás, para junio 18: ...1.40. Id para fin de mes: ...50. Id para julio 31: 200 ...

...Previsora (seguros), al contado: ...50.20.
...para junio 18: 50 a 77.
...Mendieta, al contado: 100 a ...

...Azucarera Tucumana, para junio ...70.
...Compañía Sansinena, para junio ...163. Id para fin de mes: 40 ...Id para julio 31: 10 a 165.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de antigua emisión, al contado: ...a 101.
Cédula Hipotecaria Argentina, de ...para agosto 31: 50.000 a 101.
Cédula Hipotecaria Argentina, de segunda serie, al contado: 3 ...97.80; 2600 a 98.
Cédula Hipotecaria Argentina, de tercera serie, al contado: 7400 ...40.
Cédula Hipotecaria Argentina, de quinta serie, al contado: 253 ...98.60; 48.000 a 98.70.
Crédito Argentino de 1911, al contado: 59.000 a 83.30.
Deuda Interna Consolidada, de la ...de Buenos Aires, de 6 o|o, ...serie, al contado: 55.000 a $ ...
...de 6 o|o, tercera serie, al contado: 80.000 a 87.50.
Empréstito Interno de Conversión 1 1|2 o|o, al contado: 95.700 a ...
Deuda Pública de Santa Fe, al contado: 2000 a 82.50.
Banco de Galicia, al contado: 55 ...1.50.
Banco Francés, para fin de mes, ...a 57.50.
Puerto de San Nicolás, al contado: ...a 24.20.
Idem, para fin de mes, 800 a 24 ...
The Smithfield, al contado: 300 a ...
Quebrachales Fusionados, para junio 30: 100 a 81.
Compañía Sansinena, al contado: ...a 162.
Puerto Sastre, para junio 23: 1000 ...50.
Id para fin de mes, 500 a 3.50.
Id para julio 31: 500 a 3.55.
Idem, para fin de mes: 100 a 79.

DEMANDAS Y OFERTAS DE TITULOS

En compra: La Cantábrica, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.
En venta: Azucarera Tucumana y Azucarera Argentina.

CAMARA GENERAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 11.40; id clase de pan, a 11.20; id B. Blanca clase de pan, a 11.10.
Avena: colocada sobre dársena, a ...30.
Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 28.70.
Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para julio, 600 toneladas a ...48; para septiembre, 200 id. a ...33.
Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 5.90 $.
Lino: para julio, 100 toneladas a ...15; 100 id. a 29.18; 200 id. a ...25; para septiembre, 700 toneladas ...30; 100 id. a 29.75; 100 ...; 2100 a 29.75.

[illegible]

...sobre dársena:
...para julio, 200 toneladas a ...45; para septiembre, 200 id a ...80; 200 id a 11.78; 200 id a ...; 400 id a 11.78.
Maíz: para julio, 200 toneladas a ...70.
Lino: para julio, 200 toneladas a ...30; 500 id a 29.05; para septiembre, 100 id a 29.55; 300 id a ...50; 100 id a 29.55; 200 id a ...53; 100 id a 29.55.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.20; en junio, 11 ...40; en julio, 11.45; id número ...11; en agosto, 4.60; en septiembre, a 11.75; id disponible, a 11.40 $.
Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 5.65; en julio, 5.70; en agosto, 5.75; id en septiembre, a ...; id disponible, a 5.65; id en junio, 4.95; en julio, a 5; id disponible, 4.95.
Lino: entregado sobre dársena, en junio, 29; en julio, 29.05; en agosto, 29.35; en septiembre, a 29.55; id disponible, a 29.
Avena: entrega sobre dársena, en junio, 6.40; en julio, a 6.50; idem disponible, a 6.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para julio, 100 toneladas a ...; 100 id. a 28.90; para agosto, 100 id. a 29.10; para septiembre, 100 id. a 29.20 $.

Segunda rueda

Maíz: para julio, 200 toneladas a ...95; para agosto, 200 id a 5.25; ...a 5.30; para septiembre, 200 ...a 5.40.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a ...10; número 2, a 10.30.
Lino: base 4 o|o, a 28.50.
Maíz: a 4.60 $.

1a. EDICION

17 DE JUNIO DE 1919

Conceptos de gobierno

"Cuando la fuerza colectiva del trabajo oprime al capital, destruye su propia fuente de vida: cuando el capital domina una huelga, dejando sumidas en la miseria a millares de familias, no ha dado solución al conflicto, antes bien, ha ahondado sus raíces y la sociedad sufre las consecuencias".

(De la nota dirigida por el poder ejecutivo a la Asociación del Trabajo).

La respuesta dirigida a la Asociación del Trabajo por el poder ejecutivo puntualiza, con noble sobriedad de forma y enérgica precisión de concepto, los puntos de vista adoptados por el primero ante los conflictos recientes y expone las normas éticas que subordinan el desenvolvimiento de su política social. No podía ser otra su actitud si se considera, que fiel a su origen popular, debía llevar al gobierno para convertirlos en realidades los nobles postulados, que informaron la acción reparadora, en cuyo nombre se realizaron los magnos esfuerzos nacionales, que lo consagraron como una afirmación categórica y un exponente de nuevas orientaciones. Es muy probable que la entidad destinataria de esa comunicación haya experimentado acentuada sorpresa ante ciertos conceptos expuestos por el Ejecutivo con valerosa sinceridad; y es más probable todavía que diste mucho de serle placentera la claridad con que la nota oficial resume la resultante de los conflictos sofocados y sus consecuencias posibles, de no intervenir en las relaciones futuras entre asalariados y capitalistas otro criterio que el formado en la convicción de la fuerza triunfante. Mas a poco que mediten, los miembros de la Asociación del Trabajo habrán de advertir que no podía ser otro el lenguaje de un gobierno que, a fuer de popular y democrático, no debe ocultar en ningún momento ni sus pensamientos ni sus designios. Los momentos, en verdad, no son propicios para eufemismos y anfibologías. Expresiones claras y netas, deben conducir las ideas de los hombres públicos, a fin de que ellas puedan ser apreciadas y medidas por el mayor número de hombres interesados en el asunto. Poco importa que ese lenguaje pueda presentar aristas filosas e hirientes para principios o intereses que se quisieran ver azotados con los clásicos tallos de lirio. El caso es decir la verdad, porque la verdad, dicha a tiempo, puede iluminar la conciencia de quienes proceden entenebrecidos por el rencor o alucinados por [illegible] cusiones de actos írritos e impremeditados. Por eso, y con la austeridad propia de quien cumple con un elevado deber, el Ejecutivo ha dirigido a la Asociación del Trabajo las profundas y memorables palabras que transcribimos a manera de acápite. Nunca más oportunas esas palabras. La entidad citada se considera victoriosa y se sabe que no hay embriaguez más peligrosa que la de la victoria. Los vencedores suelen ser inclementes y la fuerza triunfante concluye por inspirarles más confianza de la que legítimamente merece. De ahí que el Ejecutivo los ponga en guardia contra sus propios apasionamientos, recordándoles que toda acción provoca reacciones ulteriores, las cuales deben ser prevenidas mediante una cuerda moderación en el empleo de la victoria.

Los conflictos sociales y del trabajo no se resuelven por la violencia. La violencia sólo prepara situaciones transitorias que deben ser aprovechadas en la consolidación de estados sociales más justos y humanos. Solamente la justicia y la humanidad, adoptadas como norma de relación entre intereses de clase, contribuyen al mantenimiento de la cohesión social indispensable al progreso de la colectividad y a la prosperidad de los intereses comunes.

Estas verdades sencillas y universales son las que el Ejecutivo recuerda a la Asociación del Trabajo, en su carácter de entidad representativa de los intereses capitalistas. Y para realizar toda su noble intención didáctica les promete su colaboración, ya evidenciada en la presentación al congreso de proyectos orgánicos de legislación del trabajo adelantada y moderna.

Conviene que la Asociación del Trabajo medite y aplique la enseñanza contenida en el mensaje del Ejecutivo. En esa forma contribuirá poderosamente a la consolidación del orden social, que es, después de todo, su verdadera finalidad y que no obtendría, sino muy artificialmente, por medios coercitivos que al marchar contra las tendencias de organización social moderna, realiza la tarea proverbialmente estéril de nadar contra la corriente.

DICTADURA

Clama a la dictadura el diario mitrista, a propósito de resoluciones del interventor de Mendoza.

Fué la intervención a encarrilar el funcionamiento de los poderes de esa provincia, y ningún acto de los producidos hasta ahora justifica el farsaico espanto que muestra "La Nación" por una dictadura que inventa para los boquiabiertos o los prevenidos para aceptar cualquier desatino, con tal que se esgrima contra el gobierno radical.

Dictaduras fueron las que el país sufrió cuando la influencia de ciertos personajes no extraños a "La Nación" pesó como lápida sobre las libertades públicas; cuando fueron las intervenciones a las provincias, ensangrentándolas, erigiendo la violencia como sistema, para agarrotar las autonomías; dictaduras existieron en el país, cuando una casta privilegiada la gobernaba; cuando a los partidos adversos al gobierno absorbente del dios tutelar de "La Nación", se les negaba el derecho de existencia y se les clasificaba con el mote de "canalla" lo que hizo exclamar a Alsina, en una de sus fogosas arengas: "¡Viva la canalla universal!", comprendiendo en este concepto al pueblo, a la democracia incipiente, que luchaba en la patria argentina, reclamando se le reconociera una personería que la clase gobernante no quería concederle, pues esa debía ser privilegio exclusivo de la "gente decente".

Dictadura la ejerció durante largos años "La Nación", acentuándose su influencia decisiva bajo el "régimen" a quien explotó por sus debilidades y vicios, y cuyos actos vetó y revisó según conviniera a sus propósitos de preponderancia, constituyéndose así en una especie de corte de apelación, donde morían al nacer las resoluciones gubernativas.

Desalojado el "régimen", gobernado el país por poderes surgidos de la democracia, "La Nación" siente su influencia perdida, y es para ella una dictadura todo acto de un gobierno que piensa y ejecuta por sí mismo, en virtud de su capacidad y de la fuerza moral que surge de su propio origen.

EL PRESUPUESTO

Encuentra "La Nación" que se está jugando a las escondidas en lo que a presupuesto de la administración se refiere, entre la cámara y el ministro de hacienda, cuya existencia pone en duda.

Para el diario aludido, es algo extraordinario que el director de las finanzas nacionales se ocupe de la confección del proyecto de presupuesto para 1920. Palo porque bogas y si no bogas palo, podríamos decirle al florentino órgano de oposición.

Para su criterio, el ministro de hacienda no debía preocuparse del proyecto de 1920, porque la cámara no ha despachado el del año corriente, haciéndolo hasta ahora en dosis [illegible]. Es decir, que porque la cámara no ha querido cumplir con su deber sancionando el presupuesto enviado por el poder ejecutivo en agosto del año pasado, el funcionario de hacienda, debe cruzarse de brazos y no hacer nada.

En la situación irregular en que nos encontramos a esta altura del año y sin explicación plausible que dar, la cámara ha debido aceptar el arbitrio de la comisión de presupuesto que en su último despacho aconseja la sanción para el año actual del presupuesto de 1918 y lo ha hecho previa consulta al ministro, que ha contestado lo que se informa: la administración necesita presupuesto y leyes de impuesto para poder marchar y en consecuencia acepta cualquier temperamento que llene el vacío existente. Y nada más.

En cuanto a la presencia del ministro en la cámara, ¿a qué conduciría? A repetir lo que todo el mundo sabe; que no hay presupuesto y que el congreso está en el deber de darlo sin mayor dilación.

Bastante ha sufrido y sufre el país por el retardo en dictarse la ley, y lo cuerdo es no entorpecer la acción del congreso que se propone salvar las consecuencias de su falta de diligencia.

El gobierno, por su parte, se preocupa, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, lo más pronto posible de preparar el proyecto para el año próximo.

¿Qué diría "La Nación" si así no lo hiciese?

Nos hablaría de violaciones a la constitución, de dictaduras, de menosprecio por el poder legislativo y demás cosas vacías que con su léxico habitual nos rompe los tímpanos todos los días.

El profesor uruguayo Dr. Prat

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Como lo anunciamos oportunamente, el profesor de la facultad de medicina de Montevideo, doctor Domingo Prat, dará una conferencia en el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe 1171, sobre: "Tratamiento del quiste hidático del pulmón".

El acto tendrá lugar esta noche a las 9, y durante la reunión el disertante hará proyectar una película cinematográfica que hizo confeccionar el gobierno uruguayo para difundir las ideas sobre profiláxis de los quistes hidáticos. Esta cinta es notable por su originalidad artística y su fidelidad científica.

Sobre un triunfo electoral

La prensa opositora de Entre Ríos está empeñada en una tarea peregrina. Trata de demostrar a sus ingenuos adictos, que el radicalismo ha sido vencido en la última campaña electoral. Para ello, forjan fantásticas matemáticas, que son al fin aceptadas con crédula ingenuidad por sus propincuos. Empero, el "triunfo" de los demócratas entrerrianos no resiste ni la más superficial tentativa de análisis. Vamos a demostrarlo, dejando desde luego el número de representantes electos que es igual para los dos partidos.

En Paraná-Campaña los demócratas han obtenido 171 votos de mayoría y en Tala-Uruguay 150. Total 321 votos de mayoría.

El radicalismo en cambio, obtuvo en Concordia una mayoría de 721 votos; en Nogoyá de 226 y en Diamante de 447; total: 1.394 votos de mayoría.

¿Quién es el triunfador en el verdadero sentido popular y electoral? El resultado no es misterioso, cuando se expone en la elocuencia sencilla de las cifras sin fantasías.

Agreguemos otros datos que [illegible] concluirán por convencer a los ilusos. Anteriormente los demócratas habían ganado en Paraná-Campaña por más de 700 votos; ahora por 151. En los comicios pasados, en todos, Nogoyá era una derrota para el radicalismo. Ahora, ha triunfado por 226 votos de mayoría. La hermosa victoria de Concordia, la fuerte ciudad progresista de sociabilidad culta, alta expresión de fuerzas vivas, es también una respuesta definitiva para las necias divagaciones del partido vencido en los comicios y menguado notablemente en el proselitismo de las filas.

Como entre nosotros

"Conferencia de Clemenceau con una delegación de capitalistas y obreros.

PARIS, junio 16 (Agencia Havas)—La huelga de obreros de transportes que duraba desde el 3 de este mes ha quedado terminada. Los representantes del personal apoyados por la Confederación General del Trabajo, hicieron un llamamiento a M. Clemenceau, quien recibió a los directores de las compañías y a los delegados del personal en huelga. Después de examinar las reivindicaciones obreras, M. Clemenceau hizo un llamamiento a su espíritu de justicia y a su patriotismo y les explicó la necesidad de una estricta unión y concordancia en las horas graves por que atraviesa el país, llamamiento que fué acogido favorablemente".

La prensa opositora y los políticos desplazados pretendieron echar sobre el gobierno la responsabilidad de los movimientos huelguistas, presentando a la república, como una excepción, cuando era notorio que un movimiento universal agitaba las sociedades.

Criticóse la política de conciliación adoptada por el presidente Yrigoyen ante los conflictos del capital y el trabajo, atribuyendo su actitud a falta de ideas de gobierno.

Pareciera que para esos críticos, no habría otra solución que el garrote, y "leña" y más "leña" se pedía en el tecnicismo criollo, contra los que tenían la audacia de manifestar aspiraciones de mejoramiento.

Las líneas que nos sirven de acápite, destacadas de nuestra información telegráfica de ayer, revelan cómo los hombre de estado resuelven estas cuestiones, y se verá la perfecta concordancia de procederes y medios de solución a que recurren en el extranjero con los observados por el poder ejecutivo en las actuales circunstancias, y cómo también se producen en otros países, movimientos análogos a los que nosotros hemos presenciado y que sus gobernantes invocan, antes que todo, para encauzarlos conceptos de justicia y de humanidad.

Facultad de Ingeniería

54o. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Cúmplese hoy el 54 aniversario de la fundación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Con este motivo, esta tarde a las 6, en el salón de actos del prestigioso instituto de enseñanza, se congregarán sus altas autoridades, el cuerpo de profesores, ex alumnos, alumnos y numerosos invitados, ante quienes el catedrático, ingeniero don Jorge Duclout, dará una conferencia sobre: "La evolución de la enseñanza en nuestra facultad".

La reunión promete asumir grandes proporciones.

EL PRESIDENTE

Esta tarde el presidente de la república no concurrió a la casa de gobierno.

En su domicilio particular atendió con su secretario, doctor Benavidez, los asuntos que tenía a la firma.

Los ministros se trasladaron a la casa del doctor Yrigoyen para celebrar un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

PRODUCCION DE PETROLEO

La dirección explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia ha comunicado esta tarde al ministerio de agricultura que los pozos que están en actividad han producido durante los días comprendidos entre el 7 y 13, inclusive del corriente mes, la cantidad de tres mil trescientos cuarenta y nueve metros cúbicos de combustible líquido.

Excepción a la ley de papel sellado

El ministro de hacienda acordó conceder, libre de reposición de sellado, la actuación iniciada por el director de la escuela de Crucecitas, Nogoyá (Entre Ríos), solicitando del ministro de agricultura la provisión de herramientas con destino a una huerta escolar.

Funda el ministro esta resolución, en que se trata de una gestión oficial de verdadera trascendencia para el país, como es la enseñanza pública de la agricultura.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Opinión de Lichnowsky sobre las condiciones presentadas por los aliados

Cambios introducidos en el tratado de paz

Los aviadores Alcock y Brown

Importantes declaraciones del príncipe Lichnowsky

NUEVA YORK, junio 17 (United Press) — El "New York Times" recibe una información de Roma anunciando que el "Giornale d' Italia" dice que el ex embajador en Londres, príncipe de Lichnowsky ha manifestado que la paz a resolverse en Versailles será de graves consecuencias para Europa y que el militarismo francés anhela cometer los mismos errores que los cometidos por los militaristas germanos. Ansiosamente desearon los estadistas ingleses y el presidente Wilson destruir el militarismo de Alemania y su imperialismo y todo eso que ellos pretendieron destruir es lo que la "entente" desea restaurar. La paz de Versailles es la negación de todos los principios de la justicia siendo además tan arbitraria como irrazonable. Cada día se presentará un nuevo conflicto y es imposible que los germanos puedan aceptar semejante cosa. Si se resuelven a ello habrán aceptado una república bolsheviki que arrancando desde 1914 llega hasta el día de hoy. El mundo debe conocer tres fases importantes: primero, la declaración alemana de la guerra; segundo, la campaña submarina y tercero la paz de Versailles.

Cambios introducidos en el tratado de paz

NUEVA YORK, junio 17. (Agencia Havas). — La respuesta dada por los aliados a las contraproposiciones alemanas, que ha sido transmitida aquí por el comité de información pública, comprende aproximadamente unas 45.000 palabras.

Además de discutir punto por punto las contraproposiciones, los cambios comprenden el plebiscito en [illegible] temporario del ejército alemán a 200.000 hombres; declaración de que existe la intención de someter a la cooperación de una comisión alemana las reparaciones, como de recibir sugestiones para facilitar la ejecución de las condiciones, modificaciones de detalles, cláusulas económicas y financieras y de puertos y vías navegables, abolición de la comisión que entiende sobre el canal de Kiel, y seguridad de la pronta admisión de Alemania en la liga de las naciones.

La citada respuesta expone que la guerra de 1914 ha sido el mayor crimen que jamás se haya cometido contra la humanidad y la libertad de los pueblos de la que Alemania es culpable, pues su fin era establecer su predominación sobre Europa. La actitud de los aliados ha quedado claramente establecida a ese respecto por las declaraciones de los hombres de estado, quedando definida en el discurso pronunciado por el presidente Wilson el 6 de abril de 1918, y categóricamente reconocido por Alemania como el principio director de la paz.

Sobre la travesía aérea del Atlántico

DECLARACIONES DEL AVIADOR BROWN

DUBLIN, junio 17 (United Press). — Entrevistado el aviador norteamericano Brown manifestó lo siguiente: "El término medio de la altura a que volamos varió entre 3 y 6000 pies.

Durante todo el viaje soportamos una espesa niebla, encontrando a una altura de 8.000 pies un banco de nubes. Creo que la fortuna lograda en el viaje se debe grandemente a las condiciones especiales en que navegábamos.

Sólo pudimos ver el océano y el firmamento dos veces, cuando corregimos la dirección por medio de los compases después de cálculos cuidadosos.

Por espacio de dos horas nos mantuvimos a 11.000 pies y después de haber transcurrido largo tiempo de nuestra partida pedimos descubrir una estrella la que nos facilitó el efectuar dos o tres observaciones exactas; la primera fué a las 6 y 20 del día 14, luego trabajamos durmiendo hasta el 15 a las 12 del día calculando la longitud y la latitud correspondientes.

Nuevamente efectuamos observaciones hasta que llegamos a los 11.000 pies donde pudimos ser bañados por el sol.

Disponíamos de siete relojes, dos de los cuales se pararon."

La crisis ministerial italiana

ROMA, junio 17. (United Press). — La crisis ministerial pudo ser conjurada.

El primer ministro Orlando trata ahora de inducir al senador Maggiorino y al señor Ferraris a reemplazar a Crespi.

Festejos en honor de Alcock y Brown

LONDRES, junio 17. (United Press). — Grandes festejos se preparan para saludar a los aviadores Alcock y Brown, que estarán en ésta a las 6 y 10 de la tarde. En la estación de arribo se congregará una enorme multitud, habiéndose proyectado un desfile monstruo. Son numerosos los automóviles que han sido adornados y en todas partes se nota gran animación. El Aero Club será el centro de las fiestas.

BERLIN, junio 17. (United Press). — Los aviadores fueron conducidos en andas por los estudiantes y se alojaron en el Automóvil Club, donde fueron objeto de diversos agasajos.

El gabinete alemán [illegible] tratado

NUEVA YORK, junio 17 (United Press). — Un despacho fechado ayer en Weimar informa que el gabinete espera reunirse inmediatamente después de la llegada del tren especial que conduce a Brockdorff Rantzau, creyéndose sea mañana.

En dicha reunión se tomarán en consideración las diversas secciones del tratado que serán enviadas a los respectivos expertos de Berlín.

La Academia Nacional iniciará mañana las discusiones, produciéndose los informes junto con los de los expertos una vez que el gabinete consulte con los "leaders" de los diversos partidos.

El gobierno estima que transcurrirán siete días para los trabajos respectivos y en ese transcurso la asamblea votará por la firma o el rechazo. La decisión será llevada por Rantzau a Versailles el mismo sábado.

Mientras la asamblea se ajusta en mucho al consejo de los "leaders" algunos de los miembros del gobierno dudan de que si todos votan estrictamente lo convenido, apoyando el gabinete la posición de Rantzau, no hay probabilidades de que se produzca la firma, a menos de que las modificaciones hechas al tratado satisfagan la ansiedad general.

Los asuntos otomanos

PARIS, junio 17. (Agencia Havas). — El consejo de los jefes de gobierno examinará hoy los asuntos otomanos.

Consejo de ministros en Francia

PARIS, junio 17. (Agencia Havas). — Los ministros se reunieron en consejo en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Poincaré.

M. Klotz presentó un proyecto para el monopolio de los petróleos, cuyo rendimiento probable es de 35 millones de francos.

En la Penitenciaría Nacional

EL PRECEPTO PASCUAL

LA FIESTA DE HOY

En la penitenciaría nacional, se efectuó esta mañana a las 8 el acto solemne del precepto pascual, ceremonia que se llevó a cabo en la capilla del establecimiento, que profusamente iluminada y artísticamente adornada con vistosas plantas y abundantes flores naturales, ofrecía un espectáculo tan hermoso como atrayente.

Organizado el acto a iniciativa del capellán de la penitenciaría, presbítero don Domingo Mazzeo, sacerdote que ha dedicado sus mejores energías a aminorar la tristeza moral de los penados, la fiesta resultó en todo sentido conmovedora y simpática.

Previa una preparación de ocho días en que el capellán asesorado por el misionero Dr. Mariano Sahim, hicieron practicar seis días de ejercicios espirituales, los recluidos recibieron la comunión en presencia de los directores del establecimiento.

Más de 20 sacerdotes de nacionalidades diferentes, invitados expresamente por la curia, recibieron las confesiones de los numerosos recluídos.

La misa fué oficiada por el obispo salesiano monseñor Dr. Costamagna, el cual, antes de suministrar la comunión a más de 350 detenidos y la confirmación a 60 de ellos, les dirigió un discurso alusivo al acto con la elocuencia convincente y persuasiva que caracteriza su acentuada personalidad, produciendo una impresión grata y profunda en el auditorio.

Durante la función, el coro de cantores y la orquesta, ambos formados por penados, dirigidos por los maestros Carranza y Bombig, hicieron oir cantos selectos y música clásica apropiados a la ceremonia, ejecutados con sentimiento y maestría.

A todos los reclusos que fueron a la capilla, se les obsequió con cigarrillos, libros y estampas, donados por la casa Piccardo y por el Excmo. señor arzobispo, quien no pudo asistir a causa de su delicada salud, para administrar personalmente la comunión a sus pobres y queridos presos, como suele paternalmente llamarlos.

El prelado, los sacerdotes y los numerosos asistentes, admiradores del orden, de la disciplina, del aseo esmerado, del admirable funcionamiento que revelan el progreso positivo del gran establecimiento penal, han manifestado sus más efusivas congratulaciones al comandante Menéndez y al padre capellán por el acto de hoy.

La penitenciaría nacional, indudablemente, es uno de los grandes establecimientos de América, donde a juicio de los entendidos en la materia se ha buscado la forma de hacer eficaz y la acción penal para los delincuentes.

Por su complicado engranaje y admirable funcionamiento para realizar positivamente los altos y piadosos fines que hoy en día se propone la pena, por el horizonte que ofrece al visitante esa atmósfera pura, oxigenada, fresca que disipa la depresiva y asfixiante bruma de tristeza y angustia por todas y cada una de sus características es un lugar propicio a la consecución de las finalidades que sirve.

En efecto: la entrada, el cuartel de guardia-cárceles, el vestíbulo, la dirección y diferentes oficinas, el amplio hospital que a su izquierda se destaca, lleno de todos los adelantos modernos, atendido debidamente por un bien organizado cuerpo médico; los siete grandes pabellones, los amplios talleres, las numerosas escuelas, la capilla, los jardines, los anchos caminos, el activo movimiento del personal de empleados y de casi 700 presos cosmopolitas, todo en fin concurre a fomentar un estado de ánimo y una actividad productores de bienes materiales y morales.

Debe agregarse además que el actual director del establecimiento, comandante don Nicolás Menéndez, militar distinguido de brillante foja de servicios y gran patriota, con un empeño digno del mayor aplauso realiza una labor de suma eficacia en pro del más amplio progreso de este reformatorio.

La fiesta de esta mañana, pues, es un exponente de la forma propicia para la regeneración de los delincuentes en que se han orientado las actividades del establecimiento.

Los penados durante la misa

En el senado de la provincia

Modificaciones al impuesto de contribución directa

Encomiable proyecto de los senadores Núñez y Pavón

Nuestros distinguidos correligionarios los senadores Pedro R. Núñez y Gervasio Pavón, acaban de presentar en la alta cámara de la provincia un encomiable proyecto de modificaciones a la ley de contribución territorial e impuestos de caminos.

En momentos en que se busca una solución equitativa y humana al problema agrario, el proyecto de los señores Núñez y Pavón, merece ser estudiado con preferencia ya que viene a ofrecer esa solución por un aumento prudente y oportuno en la contribución territorial, con lo que se obtendrá la subdivisión de la propiedad.

He aquí el proyecto cuya ecuanimidad resalta de su propio articulado:

"Artículo 1o. Toda propiedad rural que exceda de 100 hectáreas y que esté situada a los costados de todas las estaciones y vías férreas de la provincia en una extensión de 2500 metros de cada lado de la vía, deberá pagar en concepto de contribución territorial el 30 por mil y por concepto de contribución de caminos el 15 por mil sobre el importe de una nueva valuación oficial que atribuya a los bienes raíces de propiedad particular, situados en el territorio de la provincia, el valor venal que se obtendría en caso de venta.

Art. 2o. Pagarán solamente el 15 por mil de la nueva valuación por concepto de contribución territorial y el 10 por mil por concepto de contribución de caminos las propiedades rurales a que se refiere el artículo primero, siempre que estén comprendidas en el tercio medio de la distancia que separe dos estaciones ferroviarias vecinas.

Art. 3o. En caso de fraccionarse las propiedades rurales en la parte afectada con estos impuestos, los nuevos propietarios pagrán solamente el 5 por mil de la nueva valuación, por concepto de contribución territorial y el 0.33 por mil por concepto de contribución de caminos, siempre que las pueblen, viviendo en ellas sus propietarios y que las fracciones de tierra adquiridas no sean mayores de cien hectáreas.

Art. 4o. Gozarán de excepción de todos estos impuestos, por veinte años, los nuevos propietarios, siempre que no tengan otros bienes y a condición de que introduzcan en su propiedad las siguientes mejoras: casa-habitación, galpón, molino, alambrados, arbolado, arreglo y conservación del camino frente a su propiedad y a la vía.

Art. 5o. Gozarán de excepción de pagar el impuesto a la producción, las propiedades rurales comprendidas en el caso del artículo 4o.

Art. 6o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley".

Después de leído el proyecto en el senado, dijo el doctor Núñez, expli-

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú ... Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional — Defensa ... Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 ... a 11.30 a. m.)
Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 5 p. m.
Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional — Méjico Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiestas, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. "Gracia plena", "La Biblia en verso", "Gracia plena".
COLISEO.—Temporada oficial de 1919. Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy "El barbero de Sevilla".
VICTORIA — Compañía española de Antonio Plana. — "La venganza de don Mendo", "Un drama de Calderón".
BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "El loco Ruiz", "El patrón del agua", "La pebeta del Bar ..."
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "Cobardías", "La venganza de don Mendo".
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "La revancha"; "El germen disperso".
NACIONAL. — Compañía cómico-lírica nacional. — "La hora cómica", "El barrio de los judíos", "La hora cómica".
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca", "Don Cándido Buenafé".
MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "Le campane di Corneville".
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Mañana: "La cita"; "La viuda influyente".
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "El abanico", "El pobre Escamilla".
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "La gran familia"; "Los calabreses"; "Sangre y arena".
MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "Enseñanza libre"; "Las romanas caprichosas"; "La casa de los milagros" y Luisa Vila.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Perico de Aranjuez"; "Un drama de Calderón"; "La viuda hebrea".
ESMERALDA. — Compañía nacional. — "El diputado por Barracas", "Teatro breve", "El ciudadano Perrin".
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy. Grandioso éxito del Carlos Circus, Buonavoglia; Los 70 gallos amaestrados; Burd Shepherd; The Williams; Trío Nava; Lambs Manikins; La Vilita.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS
Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

cando los alcances del mismo:

"El problema agrario, que es de palpitante actualidad, preocupa en estos momentos la atención del gobierno de la provincia y de la legislatura, quienes tienden a solucionarlo por medio de los proyectos de ley que sobre la materia han sido ya presentados.

Me permito molestar la atención del honorable senado trayendo a su seno mi modesta colaboración, mediante el sencillo proyecto de ley que acaba de leerse por secretaría, y que he formulado en compañía de mi distinguido colega el señor senador Pavón.

Los diversos proyectos que han sido presentados hasta la fecha, se basan en la emisión de un empréstito de sesenta millones de pesos y en la expropiación de la propiedad privada para venderla a pequeños propietarios, o para arrendarla por el régimen de la enfiteusis, que fué el régimen del presidente Rivadavia y que consistía en el arrendamiento a largos plazos mediante el pago de un canon, para volver después la propiedad al estado; es decir, la administración de la propiedad privada por el estado, que es lo que concibe y auspicia el socialismo.

La administración de la propiedad por el estado siempre es desventajosa, porque falta el estímulo del propietario particular, porque los arrendatarios no realizan las mejoras prometidas y porque al estado le es difícil fiscalizar por sus inspectores el cumplimiento de las cláusulas de los contratos de arrendamiento.

Ya sea arrendada o vendida la propiedad, siempre el cumplimiento de la ley exige la emisión del empréstito de sesenta millones, que es insuficiente y que aumentará la deuda enorme que ya pesa sobre la provincia. Y, por otra parte, la expropiación es siempre odiosa, hiere derechos adquiridos, necesita la indemnización previa; en una palabra, podemos calificarla como un atentado legal a la propiedad.

El proyecto que tengo el honor de presentar a la consideración del honorable senado, en compañía del señor senador Pavón, no requiere la emisión del empréstito, ni tampoco la expropiación, que es violenta.

Nosotros tendemos al mismo fin que el que se persigue con la subdivisión de la propiedad, aumentando los impuestos de contribución territorial y de caminos a las propiedades rurales que estén situadas a uno y otro lado de las vías férreas a una distancia de 2.500 metros de las mismas, para provocar el desmenuzamiento de las grandes propiedades, de los grandes latifundios para que los propietarios que son refractarios [illegible] así su propiedad [illegible] estableciéndose la granja, que es el ideal de la subdivisión de la tierra.

En uno de los artículos del proyecto se establece la exención de impuestos durante veinte años para los que introduzcan las mejoras a que se refiere el artículo 4.o. En consecuencia, se conseguirá subdividir la tierra, por un lado, y el arreglo de los caminos y del arbolado, por otro, así como el aumento de la renta de la provincia a costa de los que no quieran vender; pero no se obliga a la expropiación sino indirectamente, por el aumento del impuesto es decir, que los propietarios que estén afectados por esta ley podrán elegir entre pagar mayor impuesto o dividir su propiedad.

Yo sé perfectamente, señor presidente, que este proyecto de ley encontrará muchas resistencias y será difícil que llegue a realizarse; pero mi propósito es únicamente traer una idea al seno del senado, para que él y la comisión correspondiente la estudien, y contribuir así a la solución del problema agrario, en mi modesta y sencilla esfera de acción.

He dicho. (¡Muy bien! Muy bien!)

La legislación del trabajo

NOTA DE LA CAMARA SINDICAL DE COMERCIO

El presidente de la Cámara Sindical de Comercio ha dirigido a la cámara de diputados una nota encareciendo se preste atención a los proyectos sobre legislación obrera que se encuentran a estudio de dicho cuerpo legislativo.

Esa nota dice así:

"La Cámara Sindical de Comercio que tengo el honor de presidir, se permite molestar una vez más a V. H., en uso del derecho de petición que le asiste, para rogarle quiera prestar preferente atención al estudio de los diversos proyectos de legislación social, sometidos a esa honorable cámara por el poder ejecutivo, tales como el proyecto sobre conciliación y arbitraje, el que se refiere al contrato colectivo de trabajo, el que se propone crear el registro de vecindad y otros que, convertidos en ley, como el que trata del régimen legal de las asociaciones profesionales, han de poner término, sin duda, a no pocos conflictos de los que estamos presenciando a diario y que tanto afectan los más vitales intereses del país.

Bien sabe esta cámara que dichos proyectos ofrecen algunos vacíos u omisiones que podrían salvarse fácilmente, y que no son, por lo tanto, tan perfectos como sería de desear; pero no es menos cierto que, con todos sus defectos o sin ellos, lo que interesa y urge es que esas leyes se sancionen a la brevedad posible, dado el giro que van tomando dichos conflictos, dejando que la experiencia se encargue de ir modificándolas y adaptándolas a nuestro medio a medida que las necesidades lo exijan, hasta alcanzar el perfeccionamiento a que han llegado en algunos países que mucho antes que nosotros se han ocupado de tan grave asunto, y en donde, como es notorio, con tanto éxito se han puesto en práctica.

Los tiempos que atravesamos, honorable señor, nos obligan a proceder con toda rapidez en nuestras decisiones. Toda vacilación sería contraproducente. Hoy nadie duda que si dichas leyes se hubieran sancionado antes de ahora, si el honorable congreso hubiera prestado mayor atención, por ejemplo, al proyecto de ley nacional de trabajo, remitido por el P. E. en mayo de 1904 y lo hubiera aprobado aún a libro cerrado y no obstante sus defectos, es muy posible que hoy tendríamos una ley casi perfecta, merced a los retoques de que habría sido objeto y, por consiguiente, muchos de esos conflictos entre el capital y el trabajo que tanto están perjudicándonos, habría dejado de preocuparnos y de ser el comentario obligado del día.

"Cuando se piensa que ya en 1904 la ley a que hemos aludido, contemplaba todos esos conflictos y trataba de resolverlos; que legislaba sobre el contrato del trabajo y sus intermediarios; sobre los accidentes del mismo; sobre su duración y suspensión; sobre el trabajo a domicilio; sobre el trabajo de los menores y de las mujeres; sobre el contrato de aprendizaje; sobre las condiciones de higiene y seguridad en la ejecución del trabajo; sobre las asociaciones industriales y obreras; sobre los tribunales de conciliación y arbitraje y hasta sobre el trabajo de los indios, no se explica cómo hemos podido permanecer tanto tiempo indiferentes a la sanción de semejante ley que nos habría evitado, sin duda, muchos de esos males a los cuales hoy estamos abocados.

"Es que el afán de hacer obra perfecta y de no ver los males sino cuando se producen, nos ha llevado a ese abandono de tan graves cuestiones que hoy tanto lamentamos. Hemos pensado durante mucho tiempo que esas cuestiones no debían preocuparnos mayormente; que la situación de las clases trabajadoras no constituía un grave problema para nosotros. Pero hoy los tiempos han cambiado y ellos se han encargado, además de demostrarnos el error en que estábamos. De ahí que se impone y urge la sanción inmediata de dichas leyes — aludimos a las que se hallan a estudio de V. H. — como una necesidad impostergable, y siempre que contemplen ampliamente todos los intereses que se proponen conciliar, sin espíritu sectario o de clase.

"El progreso de las ideas así lo exige, por otra parte. Ni a ese progreso ni a las exigencias del momento podemos substraernos. No es posible, tampoco, oponer una obstinada resistencia a todo lo que signifique un mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora, dentro de lo que sea justo y razonable y en cuanto sus reivindicaciones respondan a anhelos legítimos y justificados y no a propósitos subversivos. Así lo ha entendido esta cámara desde antes de ahora, y es por ello y porque comprende que el comercio y los que cooperan a su progreso, obreros y empleados, ajenos a aquel propósito, han de sentirse más tranquilos y seguros con la sanción de dichas leyes, es que formulamos el pedido de que se trata, por más que todo juicio sobre su eficacia resultaría por el momento prematuro.

"Con todo, piensa esta cámara que, si nos atenemos a los resultados obtenidos por leyes semejantes en otros países, ellas no han de ser en el nuestro del todo ineficaces. Siempre importarían un progreso y, aunque más no sirvieran que para atenuar los efectos de las graves cuestiones que se proponen resolver, podríamos darnos por satisfechos. Bien sabemos que los problemas sociales como los que se agitan actualmente, tienen hondas raíces y que, con toda seguridad, no es tan sólo con leyes ni con decretos con que se solucionarían definitivamente, sino llegando a las causas mismas que los producen. Es ahí donde el legislador y la sociedad deben dirigir la mirada si es que se quiere hacer obra buena y [illegible]

Exención de impuesto territorial

Se ha eximido del pago de impuesto territorial a las propiedades pertenecientes al Internado de la Sagrada Familia y Colegios Salesianos.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con Paraguay, que se encuentran interrumpidas en aquella jurisdicción.

CONGRESO

Comisiones integradas—

El presidente de la cámara de diputados, señor Goyeneche, ha integrado en la siguiente forma a diversas comisiones que tenían vacantes en su seno: el señor Casás para la de negocios constitucionales; el señor Alfredo Rodríguez, para la de códigos; el señor Gibert, para la de justicia; el señor Raffo de la Reta, para la de guerra; el señor Usandivaras, para la de marina; el señor Garat, para la de territorios nacionales; el señor Cordero, para la de investigación judicial; el señor Bonifacio, para la revisora de pensiones; el señor Sánchez de Bustamante, para la del petróleo; el señor Aranda, para la de legislación penal y carcelaria, y el señor Davel, para la administradora de la biblioteca.

—El Senado, por su parte, ha integrado la comisión interparlamentaria 1.a de cuentas, con los señores Larlús y Villanueva; la 2.a de cuentas, con los señores del Valle Iberlucea y García, y la administradora de la biblioteca, con los señores González y Melo.

Así se ha comunicado oficialmente a la presidencia de la otra cámara.

Poderes del Senado—

En la reunión celebrada ayer por la comisión de poderes del Senado, se reanudó el estudio de la designación de los senadores por San Luis. Concurrió al seno de esa comisión el electo, señor Adaro, quien confirmó en un todo las declaraciones contenidas en el reportaje que publicó LA EPOCA. Desconoce la validez de ese acto eleccionario y declara que ante el senado no ha presentado ninguna denuncia porque esperaba que recayera de parte de ese cuerpo un pronunciamiento sobre el particular.

La comisión expedirá en breve su despacho.

Las elecciones de Santiago del Estero—

La comisión de poderes de la cámara de diputados volverá a reunirse en uno de estos días de la corriente semana para expedir despacho en los diplomas de los nuevos diputados electos por el distrito de Santiago del Estero, señores Manuel C. Cáceres y Lauro Yolde.

Todos los antecedentes se encuentran ya en poder de la comisión que procede a su estudio.

Reunión de comisiones—

A fin de celebrar reunión esta tarde están citadas las comisiones permanentes de marina y negocios constitucionales, esta última para pronunciarse respecto a la consulta hecha ante la cámara sobre la caducidad o no del proyecto aclaratorio de la ley Mitre.

Mañana han de reunirse las comisiones de territorios nacionales y especiales de investigación agraria y enseñanza agrícola.

De la cámara del Paraguay—

El presidente de la cámara de diputados ha recibido del presidente del mismo cuerpo del Paraguay, señor Rogelio Ibarra, un telegrama expresando los sentimientos de profundo reconocimiento por la parte que han tomado en el duelo de este país por el fallecimiento de su ilustre primer magistrado.

Pedido de licencia—

El diputado Octaviano S. Vera solicita permiso para faltar a ocho sesiones.

La revolución mejicana

ATAQUE A CIUDAD JUAREZ

Intervención de las tropas norteamericanas

DERROTA DE LOS VILLISTAS

El nuevo movimiento revolucionario mejicano, iniciado por los villistas contra el gobierno del señor Carranza, ha tenido ayer una nota de resonancia con motivo del ataque por las fuerzas revolucionarias a Ciudad Juárez. La lucha empeñada entre carrancistas y villistas, en un punto sobre la frontera norteamericana, tenía necesariamente que provocar la intervención de las fuerzas de los Estados Unidos, destacadas allí para resguardar la vida e intereses de los ciudadanos de la Unión.

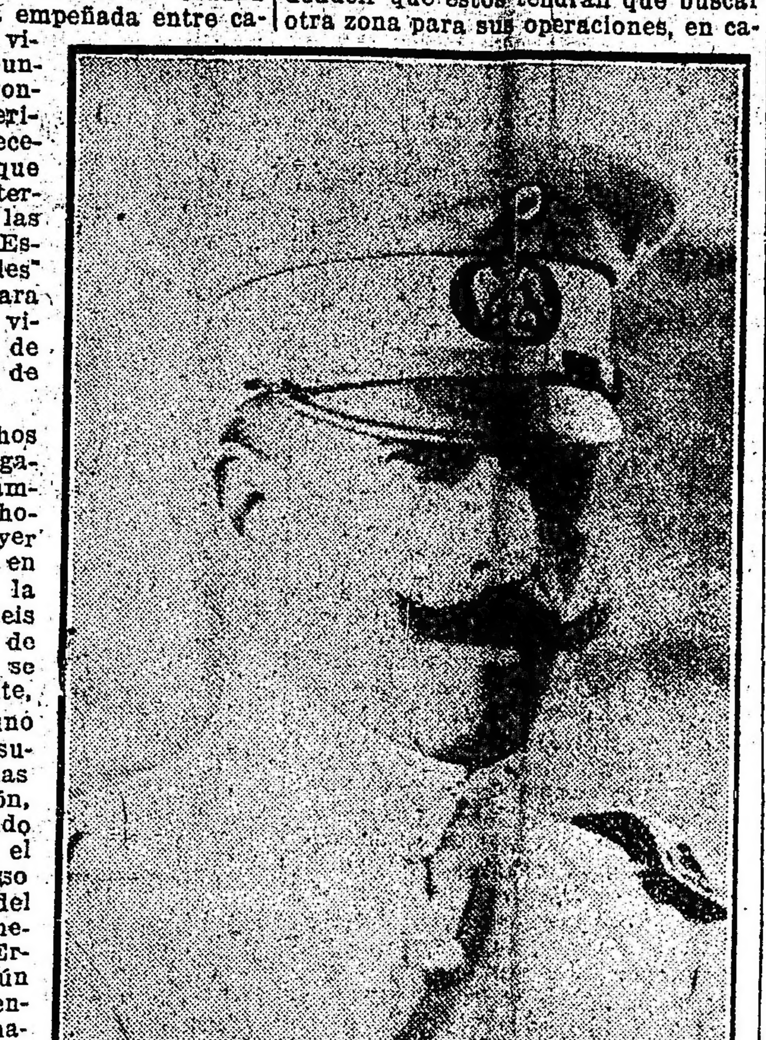

General Felipe de Angeles, jefe del ejército villista, que atacó a Ciudad de Juárez.

Los despachos telegráficos llegados informan ampliamente del choque efectuado ayer y de la forma en que se realizó la batalla. En seis horas largas de lucha, en que se peleó duramente, las tropas de uno y otro bando sufrieron pérdidas de consideración, habiendo decidido en definitiva el combate el paso de las fuerzas del general norteamericano J. B. Erwin, que, según declaraciones enviadas por el mayor, general Cabell, comandante en jefe de la guarnición, recibieron orden de pasar para poder perseguir y dispersar a los villistas, que eran virtualmente dueños de la situación hasta el 15 a las diez de la noche.

Afirma dicho jefe que algunos disparos fueron dirigidos a El Paso viéndose obligado a ordenar que sus fuerzas cruzaran el río, como medida de seguridad para las mismas tropas.

Las noticias telegráficas asignan al ejército norteamericano la derrota de los villistas, que no pudieron resistir la superioridad de esas fuerzas. Al mismo tiempo la secretaría de guerra de Wáshington declara que no podrá dar lugar a ninguna desinteligencia entre los gobiernos de la Unión y de Méjico, desde el momento en que hay antecedentes y existe un acuerdo al respecto. Por otra parte cumplidos los propósitos que hicieron trasponer la frontera, esas fuerzas deben haber regresado ayer mismo a su acantonamiento donde permanecerán ajenas al conflicto siempre que no se produzca otro hecho análogo.

La actitud de los villistas ha planteado nuevamente, pues, un estado anormal sobre la frontera norteamericano-mejicana, haciendo reproducir hechos que se juzgaban definitivamente desterrados. Y como parece que hay la absoluta resolución por parte de los Estados Unidos de impedir que los revolucionarios hagan de aquel lugar teatro de sus hazañas, fácil es deducir que éstos tendrán que buscar otra zona para sus operaciones, en caso de que puedan resarcirse del descalabro de ayer. Por lo pronto sábese que han huído hacia el sur en dirección a Guadalupe y que las fuerzas carrancistas del general González han de perseguirlas.

En cuanto al monto de las bajas no se conocen exactamente, si bien se cree que entre los mejicanos de uno y otro bando ascienden a cifras elevadas. Los norteamericanos tuvieron dos muertos, un herido grave y dos leves.

Este movimiento vuelve a alterar la paz en Méjico que se creía por completo asegurada. Es de esperar sin embargo, que pueda ser vencido antes de que vuelva a anegar la sangre a esa nación hermana.

Curso de Medicina Social en la Asistencia Pública

El viernes a las 9 de la noche continuará el doctor Leopoldo Bard el ciclo de conferencias sobre medicina social y legal, disertando sobre: "El charlatanismo y ejercicio ilegal de la medicina".

LAS SESIONES DE HOY

Las dos cámaras están citadas para celebrar sesión, esta tarde.

La de diputados tiene preferencia acordada a los despachos referentes a la reglamentación del ejercicio de la procuración y al arancel de honorarios de los escribanos.

Las continuas preferencias votadas, colocan a la cámara como de costumbre, en una situación irregular, debido a que se interrumpen en su consideración los asuntos que se mantienen a la orden del día, desde las sesiones anteriores. En esta forma el trabajo se esteriliza y las sanciones de leyes tan reclamadas por los intereses comprometidos del país, no se producen.

Es posible que la cámara resuelva la consideración de dos asuntos de importancia que se encuentran en esas condiciones: el presupuesto para el año actual y la creación de la universidad del litoral.

En cuanto al senado nada tiene que hacer por carecer de asuntos a la orden del día. Deberá informarse de los asuntos entrados y quizás se constituya en tribunal para continuar entendiendo en el juicio político del juez letrado del Chubut, doctor Valentín Arroyo.

Exposición de Rosario

El próximo torneo ganadero-agrícola-industrial

La proximidad de la fecha en que debe realizarse el próximo torneo ganadero-agrícola industrial de Rosario, está dando por consecuencia que las inscripciones se multipliquen, cosa que revela el entusiasmo que en todos los círculos causa la realización de este certamen.

De conformidad con lo acordado oportunamente, la exposición se celebrará en agosto próximo, pudiéndose desde ahora descartar su éxito, que será sin duda alguna mucho mayor que el del año pasado.

Existe el propósito de dar a este torneo grandes proporciones, a fin de que sea una elocuente demostración del progreso alcanzado en esas actividades que constituyen la primordial fuente de riqueza del país.

Envío de alhajas por encomiendas

Clasificación del envase inmediato

La aduana de la capital se dirigió al ministro de hacienda, remitiéndole para su resolución las diferencias surgidas respecto de lo que debe entenderse por envase inmediato, a fin de establecer el peso de las alhajas que llegan por encomienda postal.

Por resolución de la fecha hace presente el ministro que por envoltura inmediata debe entenderse aquella protección que se agrega a las mercaderías y sin la cual ésta estaría suelta; por lo tanto, todas las otras envolturas o protecciones (virutas, aserrín o papeles) que sin constituir envase de transporte son su complemento, careciendo del carácter de inmediato, deben excluirse al determinarse el peso cuando éste debe ser tomado con envolturas.

Hace notar a los vistas que cuando el acondicionamiento de una mercadería llega a pesar el 80 o|o de lo que ésta, ninguna interpretación ni ninguna disposición puede considerar, sin error, que constituyen "envases inmediatos"; puesto que la sana y serena lógica lo rechaza de plano, a menos que la ley manifiestamente haya expresado el propósito de que así sea.

DIPLOMATICAS

El ministro de Bolivia—

El ministro de Bolivia, doctor Mujía, ha enviado desde La Quiaca al ministro de relaciones exteriores y culto, un telegrama con saludos para el presidente de la república y jefe de la cancillería.

El doctor Pueyrredón ha contestado dicho telegrama agradeciendo la atención y formulando votos por la grata permanencia en el país del distinguido diplomático.

El embajador de España—

El embajador de España, señor Soler y Guardiola, se ha ausentado para el Paraguay, donde tiene también la representación de su país, dejando durante su ausencia como encargado de negocios al consejero de la embajada señor Alfonso Danvila.

Ministro argentino en Río de Janeiro—

En el curso de la semana entrante llegará a ésta en uso de licencia y procedente de Río de Janeiro, el ministro de la república en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos, acompañado de su esposa.

Introducción de azúcar libre de derechos

CONCESION DE PRORROGA

DEVOLUCION DE FIANZAS

El ministro de hacienda concedió a los señores Migliardi, Coronato y Zelasco, una prórroga hasta el 30 del corriente mes, para la introducción a plaza de 122.894 kilos de azúcar refinada, que les falta introducir para completar la cantidad de 1.350.000 kilos que se comprometieron a importar libre de todo gravamen, de acuerdo con el decreto de 25 de noviembre ppdo.

A los señores Olivieri Hnos., se les otorgó la misma prórroga para introducir 245.353 kilos, resto de 1.000.000 de kilos de azúcar refinada que se obligaron a importar libre de todo gravamen y de conformidad al referido decreto.

Habiendo dado cumplimiento a la introducción libre de derechos de las cantidades de azúcar que les fueron acordadas por decretos de 10 de agosto y 25 de noviembre ppdos., a los señores Mignaquy y Comp. y Escalada y Comp., el ministro de hacienda ha ordenado a la aduana de la capital la devolución de la fianza que aquellos depositaron con aquel objeto.

Movimiento gremial

NOEL Y Cía.

La huelga que sostienen los obreros confiteros de esta casa continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Hoy celebrarán los huelguistas una asamblea a las 6 p. m., para tratar asuntos relacionados con el movimiento.

OBREROS BRONCEROS

Se ha solucionado satisfactoriamente por arreglo entre las partes interesadas en el conflicto, la huelga que sostenían los obreros de las casas Valera y Pigni, José Anuyo, Cuareta y Barberis, Colombo y Ollari y algunas otras de la misma índole de las citadas.

Los obreros han vuelto al trabajo al desaparecer las causas que motivaban la huelga.

CUELLOS V. V. V.

La huelga que sostienen las costureras y planchadoras de esta casa no ha tenido variación en los últimos días, continúa en el mismo estado por lo que a las obreras se refiere y la dirección por su parte procura subtituir el personal con nuevos elementos.

LA CANTABRICA

Ayer se declaró en huelga el personal de este establecimiento por haber sido despedidos tres obreros sin causa para ello, según el parecer de los huelguistas.

Se reunen esta tarde en asamblea para aprobar el pliego de condiciones que será presentado a la gerencia.

Los servicios tranviarios

Su completo restablecimiento

LAS COMBINACIONES DEL SUBTERRANEO

Como lo anunciamos en nuestra primera edición de ayer, hoy han quedado completamente restablecidos los servicios tranviarios de la empresa del Anglo Argentino, interrumpidos parcialmente durante diez y ocho días, por las causas cuyo conocimiento es del dominio público.

Los servicios nocturnos se verificarán esta noche como en las épocas normales.

Los coches del subterráneo circulan hasta la estación Caballito.

Los boletos de combinación entre el subterráneo y las líneas a nivel se expenden desde esta mañana a primera hora.

La exportación de productos de lechería

GESTIONES DIPLOMATICAS

Para colocarlos en los países extranjeros

El considerable desarrollo alcanzado por nuestra industria lechera ha dado motivo a que la atención de los poderes públicos se preocupe en asegurar en los mercados extranjeros la colocación de esos producto. Ultimamente el ministerio de agricultura requirió los buenos oficios del de relaciones exteriores para conocer las reglamentaciones sanitarias, derechos aduaneros y demás disposiciones vigentes en Estados Unidos y Europa, respecto de la importación y venta de estos productos y ahora varias firmas argentinas interesadas en este comercio, han solicitado a la cancillería informes sobre las restricciones existentes en Italia y España para la introducción de quesos. En tal virtud se dieron instrucciones a la legación en Roma y a la embajada en Madrid, que han informado como sigue: En Italia toda importación de productos requiere permiso previo de la Junta Técnica Interministerial adscripta al ministerio del tesoro, el que se otorga después de oído el ministerio del ramo respectivo. Para que se permita en la actualidad la importación de quesos es necesario ante todo, que la importación represente el doble de lo exportable, por razones de equilibrio y contra la especulación de las subsistencias, podría ocurrir que no obstante el permiso, el artículo no se pudiese introducir aún llegado a los puertos si los importadores pretendiesen precios muy altos. El ministerio de aprovisionamientos ha manifestado confidencialmente que no obstante la mejor voluntad no podrían ofrecerse mayores facilidades, porque los requisitos son aplicables sin ninguna excepción. En sustancia la legación aconseja a los exportadores argentinos obtengan que los compradores consigan caso por caso el permiso antes de que el artículo salga del país.

Por su parte la embajada de la república en Madrid manifiesta que en España no rigen restricciones para la introducción de productos de lechería, quesos, etc. El mercado es favorable, y más para la venta de quesos que para la de manteca. El derecho de aduana al queso es de veinticinco céntimos el kilo. No obstante hay dificultad en conseguir mayores franquicias aduaneras, pues el arancel responde a las exigencias de un convenio especial celebrado por España con Holanda y Suiza.

También la embajada en Madrid se ocupa en este momento con la mayor diligencia de procurar un acuerdo con el gobierno español que permita la importación en el reino de nuestras carnes congeladas, asunto que ha sido motivo de múltiples gestiones sin conseguirse hasta ahora una solución conveniente para los intereses de nuestra industria de carnes. Se ha propuesto al gobierno español un temperamento de emergencia que consulta el actual estado de las subsistencias en Europa y todo permite suponer que de este modo se habrá hecho viable la gestión. El ministerio de relaciones exteriores ha dado cuenta de esta negociación al de agricultura para que se pronuncie en definitiva sobre el particular.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

El nuevo mercado — Los tranvías eléctricos — Nueva línea de vapores fluviales — El arrendamiento de las islas — Apertura de la legislatura.

PARANA, junio 17 — Mañana se reunirán en la municipalidad los miembros que formarán el sindicato del nuevo mercado.

—El señor B. G. Bluth apoderado de la empresa J. G. White, propietaria de la luz y fuerza concesionaria de los tranvías eléctricos, visitó al gobernador y le prometió regresar a Londres enseguida, a fin de que inmediatamente se reanuden los trabajos del tranvía eléctrico.

—La compañía brasileña "Minas e Uracao de Matto Grosso", ha establecido una línea fluvial que recorrerá todas las costas del litoral para transporte de carga exclusivamente. El 22 del corriente, llegará a ésta el primer barco llamado "Diamantina".

Sería de desear que estableciera también un servicio para pasajeros a fin de competir con los altos precios de la empresa Mihanovich.

—El famoso crimen del comerciante Corretto de San Benito, tiende a esclarecerse. La policía pasó el sumario y los antecedentes al juez del crimen.

—El poder ejecutivo ha dictado un importante decreto suspendiendo las operaciones de venta y arriendo de las islas, por tener en preparación un proyecto, que aumentará considerablemente su valor. Actualmente se vendían generalmente a diez pesos al hectárea y muchos compradores no cumplían con los requisitos que les exigía la ley.

—El 26 se reunirá la legislatura provincial.

—En las escuelas provinciales se establecerá probablemente el horario continuo.

CORDOBA

Periodismo — Demostración

RIO CUARTO, junio 17 — Apareció el primer número de la "Tribuna Popular", diario independiente de la tarde, que defiende los intereses de los departamentos del sur de la provincia. Su dirección ha sido confiada al viejo periodista don Juan B. Ferreira. El diario ha recibido general aceptación.

—Constituyó todo un éxito social la fiesta organizada por los maestros con motivo del homenaje al ex director de la escuela normal mixta señor Sebastián A. Vera y profesores Eloy J. López y Edmundo Caillons, que acaban de jubilarse. Obsequióse al primero con una medalla y un álbum y a los segundos con medallas y pergaminos.

SUD AMERICA

URUGUAY

MONTEVIDEO, junio 17 — Ayer se efectuó el duelo concertado entre el señor Batlle y el señor Juan Andrés Ramírez con motivo del artículo aparecido en "El Día" que Ramírez consideró ofensivo. El lance se realizó en la quinta William, en Piedras Blancas, cambiándose dos balas entre los combatientes. Al hacer estos el primer disparo los tiros fallaron; al segundo disparo Ramírez no dió en el Blanco y Batlle disparó al aire por haber pasado el tiempo reglamentario. Los padrinos de ambos dejaron constancia de la corrección de los duelistas.

—El sábado parten para Cerro Largo los ministros de instrucción y obras públicas. Este aprovechará su estada para resolver sobre la construcción de la carretera de Melo a Acegua y algunas mejoras en Río Branco.

—El ministro de instrucción dió ayer un decreto suspendiendo al intendente de Colonia por coacción con los empleados.

—En la cámara de representantes realizóse ayer la anunciada interpelación nacionalista al ministro del interior, interviniendo en el debate, además del interpelante e interpelado, los diputados Sorín, Negro y Schinga en favor del ministro y la minoría en contra de éste. El grupo vierista no tomó parte.

—Con motivo de las noticias circulantes sobre las epidemias en los países vecinos, el presidente del consejo de higiene, doctor Vidal Fuente, ha hecho interesantes declaraciones sobre el estado sanitario de esos países incluso Uruguay. Respecto a la Argentina podemos agregar, dijo, que goza de un estado sanitario excelente. La gripe no existe tampoco en Buenos Aires. Sin embargo, en algunas provincias, sobre todo las más lejanas (Catamarca, Jujuy y Tucumán) el estado sanitario todavía no es del todo satisfactorio, según los informes que nos suministra el presidente del departamento de higiene; pero se cuenta para la lucha con elementos poderosos y con personal técnico competente. De modo que lo poco que quede por combatir pronto será abatido. No debemos alarmarnos por el estado sanitario en la Argentina, pues sería desconocer la situación de aquel país desde ese punto de vista.

CHILE

SANTIAGO, junio 17 — La comisión de relaciones del senado, informó favorablemente el proyecto de un tratado comercial con Inglaterra. La misma comisión se reunirá mañana para ocuparse de varios asuntos internacionales. El canciller asistirá a esta reunión.

—Una firma importante de Norteamérica se ofreció para construír todas las obras sanitarias de la república. El gobierno solicitó del representante de dicha firma que formulara un ofrecimiento concreto.

—El censo general de la república se efectuará en el próximo mes de noviembre.

—El mayor Rafael Martínez, agregado militar en España, será nombrado adicto a la legación de París.

—Se anuncia que Chile enviará un representante al congreso obrero panamericano que debe celebrarse en Wáshington.

PALACIO DE JUSTICIA

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contractos inscriptos

Pedeflous y Cía. Ramo: fábrica de licores; capital, $ 340.000; domicilio, Guanacache 5749. Duración de la sociedad, cinco años prorrogables por tres más.

—Méndez Hnos. y Cía. Ramo: comisiones y consignaciones; capital, 400.000 pesos; domicilio, Bmé. Mitre 1029; duración de la sociedad, tres años a contar desde abril ppdo. Se hacen cargo del activo y pasivo de la casa que giraba con el mismo nombre.

—Games y Hardoy — Ramo: Perfumería, mercería, instalaciones y sillones americanos para peluquería; capital, $ 200.000; domicilio, Bartolomé Mitre 1525; duración del contrato, cuatro años y dos meses. Se hacen cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Games, Hardoy y Cía.

—Medici y Ciesco. — Ramo, Biógrafo; capital, 40.000 $; domicilio, Rivadavia 7052.

—Enrique Sagasola y Cía. — Ramo: Curtiduría y charolería; domicilio, Blandengues 3212 y Anipé No. 1551; escritorio, Talcahuano 254; capital, 200.000 $. Duración de la sociedad, cinco años, a contar desde abril ppdo.

—Grandes Salinas de Córdoba. — Bassi y Cía. — Ramo: Elaboración de sal; capital, 50.000 $; domicilio, Carlos Calvo 1940; duración, tres años. Se hacen cargo de la extinguida firma, A. Cabrera y Cía.

TURNOS

Fuero civil: juzgado del doctor Klapenbach con los secretarios doctor Cirlo, hoy y el 25; doctor Espeche, 18 y 26; doctor Figueroa, 20 y 27; doctor Sáenz Valiente, 21 y 28, y doctor Schatz, 23 y 30. Agente fiscal, doctor Vedia y Mitre. Asesor, doctor R. Jurado.

Fuero comercial: a cargo del juez doctor T. M. Avellaneda; secretarios, doctores García, 20, 24 y 25; Navarro, 25; Cermesoni 17, 21, 26 y 30; del Campillo, 18, 23 y 27. Agente fiscal, doctor Tobal.

Recusaciones: fuero civil corresponden al doctor M. Mackinlay Zapiola y en el fuero comercial al doctor Eduardo M. Naón.

Confitería del Molino

RIVADAVIA esquina CALLAO

Habiéndose solucionado el conflicto con su personal, esta casa cumple con el deber de avisar a toda su distinguida clientela que desde la fecha está en condiciones de aceptar cualquier servicio de lunchs a domicilio en ocasión de casamientos, etc.

BANQUETES Y RECEPCIONES
en el salón de los altos de la Confitería
Se remiten presupuestos

C. BRENNA

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Inversión de fondos de matrículas— Ropa y calzado para niños pobres

El honorable consejo en sesión de fecha 13 del corriente, ha resuelto autorizar a los consejos escolares que a continuación se mencionan para que inviertan de fondos de matrículas en la adquisición de ropa y calzado para niños menesterosos, las siguientes sumas:

Consejo escolar 2o., $ 1500; ídem 7o., 1500; ídem 9o., 5000; ídem 16, 3000; ídem 11, 5000; ídem 12, 6500; ídem 13, 3000; ídem 14, 5500; ídem 17, 3000.

También resolvió autorizar a los mismos consejos, dada la urgencia del caso, llamar a licitación privada entre las casas del ramo para la adquisición de referencia.

Como queda dicho, estos gastos se abonarán con los fondos de matrícula que administran los consejos escolares, los cuales provienen del importe del derecho de matrícula escolar establecida por la ley de educación común, a razón de un peso moneda nacional anual por cada niño en edad escolar, con excepción de los indigentes.

El consejo cree que cuando se conozca las contribuciones de los demás consejos escolares, la suma que se destinará para tan noble fin ascenderá a cincuenta mil pesos (pesos 50.000) moneda nacional.

ASOCIACION NACIONAL DE BACHILLERES

En la asamblea efectuada recientemente por un grupo numeroso de bachilleres, se resolvió fundar la "Asociación Nacional de Bachilleres", institución que servirá para defender sus derechos y cuyos fines principales serán los siguientes: gestionar de los poderes públicos la supresión absoluta de los exámenes de ingreso en las facultades de la república y su sustitución por un curso preparatorio a cargo de las mismas; que se otorgue a los bachilleres un diploma firmado por el ministro de instrucción pública; gestionar ante el congreso nacional que se dicte una ley que dé estabilidad a los planes de enseñanza.

En dicha asamblea se designó una comisión provisional compuesta por los siguientes bachilleres: presidente, Leonardo Carman (hijo); y los siguientes vocales: Silvio E. Bonardi, Florencio F. Cabral, Rodolfo Carranza Casares, Justo Alvarez [illegible]y-s, y Luis Alberto Pampliega, para que se encargue de invitar a todos los bachilleres que simpaticen con la idea de una asamblea que se realizará mañana a las 9 y 30 de la noche en el local Tucumán 18[illegible] para discutir las bases definitivas de la Asociación Nacional de Bachilleres y designar la C. D. que regirá este año.

Además se designarán los delegados que en las vacaciones de julio se dirigirán a las principales ciudades del interior para hacer propaganda por los fines de la institución y fundar las secciones respectivas de la Asociación.

HOMENAJE JOSE MARIA RAMOS MEJIA

A pedido de la comisión pro homenaje, el consejo nacional en su última sesión ha dispuesto rendir un justo homenaje al que fué su presidente.

La resolución establece que todos los maestros de las escuelas de la capital en una de sus clases del 18 del actual, diserten sobre la acción nacionalista que inspiró la gestión del Dr. José María Ramos Mejía, como presidente del consejo nacional de educación.

Como lo anunciáramos oportunamente, se llevará a cabo el 19 del corriente a las 10 a. m. un homenaje en la necrópolis del Norte que consistirá en la colocación de una corona de flores naturales en el sepulcro que guarda sus restos.

A la misma hora, la escuela de niños débiles del Parque Lezama que dirige la señora Elisa D. S. de Tufró, colocará una artística placa de bronce, a cuyo acto asistirán el personal directivo y docente de la misma y una delegación de alumnos.

LA UNION DE LOS CRISTIANOS

(610 MILLONES)

GESTIONES EN TRAMITE

Las informaciones telegráficas del día confirman las noticias que se vienen dando acerca de los trabajos que se realizan para unir los cristianos separados por los cismas que entre ellos se han producido, el primero y principal, en 1054, entre la Iglesia Griega u Oriental y la Romana u Occidental.

La iniciativa que según parece partió de los cristianos residentes en Norte América, encuentra favorable acogida, y de realizarse, indicaría si ha de cumplirse lo que al respecto consignan los Evangelios, que se aproxima el fin del mundo.

El número de cristianos se calcula, fundadamente, en 610 millones, sea más de la tercera parte de los habitantes del globo terrestre, desde que el de éstos se aprecia en 1.753 millones (Europeos 463, Americanos 188, Asia 919, Africa 136 y Oceanía 46).

Los 610 millones están formados por 284 católicos, 210 protestantes y 116 griegos.

Ya tiempo que se viene hablando de la referida unión, y haciendo determinada propaganda para conseguirla, y ahora se arriba a las iniciadas gestiones de que nos informa el telégrafo.

En estas propagandas de pocos meses antes de romperse las hostilidades de la guerra última, un ilustre escritor inglés, dijo que "a la par de las evoluciones de la religión, solían marchar las de la libertad de los pueblos", y al efecto recordaba entonces que "la Iglesia, después de haberse constituido en aristocracia episcopal para luchar contra la aristocracia feudal, se refundió en monarquía pontificia para resistir a las pretensiones de las monarquías temporales; en un solo punto se concentraron todas las fuerzas de la cristiandad; la sangre refluyó de las extremidades al corazón; la Iglesia cristiana se convirtió en Iglesia romana, y ésta pasó a ser un hombre sólo en la persona de Gregorio VII, que si hubiera fracasado en su empeño, habría perdido la existencia del clero, la fuerza moral de la Iglesia, y la unidad de la creencia católica".

"No quedó satisfecho el Papa con haber triunfado de las pretensiones del Imperio; faltábale vencer al mahometismo y salvar a un mismo tiempo la independencia política de la cristiandad y la pureza de la fe católica. Las Cruzadas fueron el desafío de las dos religiones, la lucha de ambos mundos, el cristianismo y el mahometismo".

"No debe juzgarse este gran suceso por sus efectos inmediatos, que fueron deplorables, sino por sus resultados ulteriores, que fueron felicísimos".

"Los ejércitos, que como dique se opusieron al torrente de los mongoles y los sarracenos, fueron en verdad engullidos por las olas; de su cauce, y se salvó la Europa. Al impulso de las cruzadas se debió el gradual incremento de la industria, la propagación de los conocimientos y el inapreciable beneficio de la emancipación de los siervos y de los municipios".

"La emancipación intelectual, origen de la civil, fué también obra del cristianismo. El sagrado depósito de los conocimientos humanos se conservaba en los monasterios. Sus escuelas los trasmitían de una a otra edad; las misiones los propagaban de uno a otro país. La Iglesia había fundado, fomentado o dotado la mayo parte de las más célebres universidades, como la de París, donde enseñó Abelardo y de donde salieron Budeo y Casaubón; las de Cambridge y de Oxford, donde se formaron Moro, Bacon y Newton; las de Glasgow y de Edimburgo en Escocia; las de Jena, Leipzig y Turingia en Alemania; las de Leiden, Utrech y Lovaina en los Países Bajos; la de Upsal en Succia y la de Salamanca en España".

Y terminaba preguntando: "¿Adónde nos llevará la unión de la cristiandad, que a su importancia numérica, reune la de su avanzada civilización?

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

La cámara de senadores realizará esta tarde sesión secreta y pública.

En la primera deberá considerar los pliegos enviados por el P. E. pidiendo acuerdo para efectuar diversos nombramientos; en la segunda, se continuará con la orden del día.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Se hizo cargo ayer nuevamente de la dirección general del trabajo el titular don Aditardo Figueroa Ozán.

CONCEJO DELIBERANTE

Para esta noche está citado este cuerpo que deberá considerar especialmente los siguientes asuntos: constitución del consejo escolar, presupuesto municipal y presupuesto del concejo.

EL FUNERAL DE MAÑANA

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebrará mañana en sufragio de los mártires de la aviación caídos en El Palomar, el funeral organizado por la Asociación de cooperadores salesianos y ex alumnos de Don Bosco. Durante la misa de "requiem" una selecta orquesta, dirigida por el profesor Serpentini, ejecutará los siguientes números: "La marcha fúnebre" de Chopin; "El pensamiento" de Serpentini; "El responso" [illegible] misa de "requiem", coro y orquesta, de Perosi, y el "Canto fúnebre" de Mendelsshon.

Ocupará el púlpito el padre Calcagno.

Concurrirán a este solemne funeral el señor gobernador y sus ministros, el capitán aviador Albarracín, maestro del alférez Sarmiento, delegación de aviadores italianos, oficialidad y tripulación de la fragata "Sarmiento" oficialidad y pelotón del 7o. de infantería, comisión y delegación de la dirección general de escuelas, comité pro patria y sección femenina de la Cruz Roja, etc.

TEATROS Y CINES

En el teatro Argentino subirá a escena esta noche "Rigoletto" con la soprano Saint Angelo, el tenor Navia y el barítono Federini.

—En la función de esta noche en el teatro Olimpo se dará "¡Cuidado con los ldarones!", "Tangos, tongos y tungos" y "Cosas del barrio".

—Hoy se pasará en los cines París, Ideal y Parque Avenida la película "Sangre noble", en la que interpreta el principal papel el gran actor William Farnun.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

En esta semana será citada la comisión designada por este comité, para ocuparse de las conferencias de extensión universitaria, proyecto aprobado del doctor Leopoldo Bard.

Estas conferencias se iniciarán posiblemente en la semana entrante en las circunscripciones 2a. y 5a. y versarán sobre temas de legislación del trabajo e historia nacional.

CIRCUNSCRIPCION 14

Conferencias

Próximamente iniciará este comité, una serie de conferencias sobre temas sociales e históricos.

CIRCUNSCRIPCION 19

En su última sesión este comité aprobó un proyecto del señor H. Puydengolas, por el cual se realizarán conferencias periódicas de carácter científico en los locales que oportunamente se designe.

Serán invitados a hacer uso de la palabra los parlamentarios radicales y las personas que la comisión directiva designe, eligiéndose con preferencia temas económicos e históricos relacionados con el momento actual.

Dicho proyecto fué fundado, en razón del mejoramiento colectivo que ha realizado y realiza la U. C. R.

Se aprobó igualmente una moción del señor Canela, en virtud de la cual se remitirá una nota al comité de la capital solicitándole que haga suyo dicho proyecto, invitando a los comités a ponerlo en práctica en las distintas secciones.

Unión de almaceneros y anexos

ASAMBLEA GENERAL

En la semana entrante, de conformidad con una resolución del comité directivo del nuevo centro Unión de Almaceneros y Anexos, se efectuará una asamblea general de los afiliados a esa asociación y a la cual se ha invitado a los comerciantes que quieran concurrir.

Entre los puntos a tratar figuran el descanso dominical y su reglamentación, la ley de patente nacional y su desigualdad, el impuesto municipal, etc.

En Correos y Telégrafos

Cambio de nombre de una dependencia—

El encargado de la estafeta Santo Domingo (provincia de Córdoba) dependiente del 6.o distrito, se ha dirigido a la superioridad sugiriendo la idea de cambiar de nombre a la estafeta que regentea, tanto porque existen seis oficinas homónimas en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Salta y Neuquén, como porque la estación donde se halla ubicada lleva el nombre de Chuña.

Significa que con tal cambio desaparecerían las demoras y otros inconvenientes que se producen con frecuencia por mal encaminamiento de la correspondencia destinada a ese punto, originado exclusivamente por la multiplicidad de oficinas de idéntica denominación.

La dirección general teniendo en cuenta estas circunstancias ha resuelto previamente consultar al ministerio de obras públicas sobre cual es la denominación exacta y actual de la estación del ferrocarril donde se encuentra instalada la dependencia postal de Santo Domingo (Córdoba).

La dirección general de ferrocarriles expresó al respecto que la referida población es la situada en el departamento de Ischilín y ella se encuentra ubicada sobre la línea de Deán Funes a Cruz del Eje del F. C. Central Norte Argentino; y la estación que la sirve se denomina Chuña desde el año 1898, aunque figuraba con el nombre de Santo Domingo en los documentos oficiales anteriores a esa fecha, sin duda por habérsele dado ese nombre al inaugurarse la línea (sección de Deán Funes a Tuclame) en 1891.

En atención a lo actuado y resultando beneficioso al servicio el cambio de nombre propiciado, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto: Denominar en lo sucesivo "Chuña", a la estafeta del 6.o distrito, ubicada en la provincia de Córdoba, departamento de Ischilín, nombrada actualmente Santo Domingo.

Elevación de categoría de una estafeta

Numerosos vecinos de Dudignac (provincia de Bs. Aires) se han dirigido colectivamente a la administración, solicitando se eleve a la primera categoría la estafeta de 3.a que allí funciona, a efectos de que se le habilite para llevar a cabo el servicio de giros, dada la importancia comercial de dicha población.

Tratándose de una dependencia cuya importancia no la hace acreedora por ahora, al ascenso que se gestiona y no contándose, por otra parte, con ninguna vacante que poder adjudicarle, la dirección general del ramo ha resuelto no hacer lugar a lo peticionado por los recurrentes. La resolución adoptada se ha hecho saber de los interesados.

Celebración de contratos—

La repartición ha celebrado los siguientes contratos con las personas que a continuación se detallan:

Con don Sofanías Navarro, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Villa Mercedes y Nueva Esperanza (provincia de Santiago del Estero), en carácter gratuito y por el término de 1 año.

—Con don Delfino Gagliardoni, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina de sucursal núm. 18 (capital federal), mediante el alquiler mensual de $ 160 m|n. por el término de 3 años, con opción a 2 más para la institución.

—Con don Pablo Sueldo, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre la oficina de correos de Tránsito y la estación del ferrocarril del mismo nombre (provincia de Córdoba), mediante la subvención mensual de $ 30 m|n.

—Con don Lorenzo B. Volpe en su carácter de apoderado de don Antonio Volpe, para la locación de la casa de propiedad de este último, donde funciona la oficina de Hurlingham (prov. Bs. Aires), mediante la retribución mensual de $ 75 m|n, durante 3 años, con opción 2 más para la administración;

—Con don José Dolores Gil, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Pocitos y Rinconada (provincia de San Juan), mediante la asignación mensual de $ 31.50 m|n; y

—Con don Rafael González, para llevar a cabo el servicio de transporte de la correspondencia entre la oficina de correos de Rawson y la estación del ferrocarril (provincia de Buenos Aires), mediante la partida mensual de $ 45 m|n. asignada a ese efecto.

BIBLIOGRAFIA

"GLOSAS DE LA FARSA URBANA"

por Roberto Gache

Como las grandes selvas, tienen las grandes ciudades sus misterios. Siempre los han tenido; pero eran antes truculentos misterios, llenos de pintoresca pavura, revelados en capítulos dramáticos por novelistas particularmente dotados para ese género de relatos. Pasaron tales arcanos a poder de la policía que posee su clave y su sésamo y que los devela a veces ante los ojos sorprendidos de los viajeros ilustres. Antes de la guerra, los polizontes de París tenían itinerarios cuidadosamente estudiados para las "tournées" de los grandes duques: el "cabaret" que fuera teatro de las criminales proezas de un bandido famoso; la última querida del bandido; el "rendez vous" de ciertas gentes mixtas de asesinos y de sigisbeos; los misterios de París, en fin.

Pero hay otros misterios menos aparatosos; se esconden bajo las apariencias sencillas de los hechos que ocurren todos los días. En realidad no tienen nada de misteriosos para el común de las gentes. Sólo contienen un sentido secreto y generalmente melancólico para algunas personas meditativas y sagaces. Para esa clase de personas que imaginan las direcciones que habría tomado la historia de la humanidad de haber sido un centímetro más corta la nariz de Cleopatra. Para esas, precisamente, que cuando oyen a una muchachita de seis años vocear diarios en una esquina, se alejan meditando en que sólo una gran iniquidad — una cadena de iniquidades — pudo haber arrojado a la calle a una chica a la edad en que todas ellas deben jugar a las muñecas bajo la vigilancia apacible de tiernas miradas maternales. Y que, como fruto de esa meditación, escriben una página, o un puñado de páginas despojadas de rencor o de iracundia, pero plenas de un pesimismo apenas escondido bajo sonrientes maneras de decir.

A esa clase de personas pertenece Roberto Gache, autor del "Glosario de la farsa urbana", título éste demasiado duro para comentarios tan ricos en filosófica tolerancia.

Un pequeño filósofo, se llama a sí mismo el autor. Un pequeño filósofo como aquel que hacía marchar Azorín, en peripatéticas cogitaciones, bajo el luminoso centellear de las estrellas en una profunda noche castellana. Un pequeño filósofo, sea; pero también un elegante y excepcional escritor, dotado de singular penetración y espiritualmente enriquecido en la doble fuente de la cultura y la meditación.

Es cosa sabida que entre nosotros, los buenos escritores escriben invariablemente mal. De modo que debe ser acogido con singular simpatía este escritor que escribe bien, y cuya prosa flexible y concisa, familiar y escogida, fluye suelta y armoniosa de una pluma hecha a conducir sin tropiezos observaciones precisas e imágenes felices.

Además, se advierte en este libro —libro por su enérgica unidad espiritual— que es la comunicación de un hombre que tiene algo por decir a sus lectores. Y esto resulta ser, por definición autorizada en Ruskin, el verdadero objeto de un verdadero libro. El espectáculo ofrecido por los pequeños hechos de la ciudad, por las cambiantes escenas de la farsa urbana, sugiere al autor reflexiones agudas y originales casi siempre, severas con frecuencia y cada vez que la severidad pueda vertirse en palabras graves y serenas, e impregnadas sin excepción en el zumo agridulce de una ironía que fluye naturalmente de su manantial y que pone en ellas el sabor propio que deja la naturaleza química del estrato subterráneo en el agua que por sus arenas se tamiza. Fácil resulta advertir que la ironía de Gache es una cualidad inseparable y esencial a su espíritu. No hay nada en ella de artificioso y rebuscado. Su interpretación de hechos es irónica sin esfuerzo y pesimista sin afectación. Y hasta este pesimismo certifica de la autenticidad de aquella ironía, pues no la hay o no es de ley donde no surge de esa profunda inquietud espiritual, de esa filosófica disconformidad con los modos de ser del mundo exterior, que suele ser el sello distintivo de escogidos espíritus. Y no es ocioso distinguir en calidades de ironías, aquí, donde el picante chascarrillo, la franca bufonada o la risueña travesura verbal suelen dar material para construir formidables reputaciones de ironistas. Suele ser la ironía, entre nosotros, un presuntuoso seudónimo de la maledicencia o una válvula de escape para la maldad moral.

Para ciertas gentes, un escritor irónico digno de ser considerado tal, debe tener las paredes de su despacho colgadas de las pieles de amigos y conocidos desollados sin vacilación. Y a tamaños majaderos ha de resultarles, especialmente asombroso el saber que en todo espíritu inclinado a la ironía hay un hondo poso de piedad insatisfecha.

Sincera y desalentada piedad hay en este glosario de la farsa urbana. El señor Gache cuyo pesimismo parece haberlo tornado escéptico para la acción es, después de todo, noblemente sentimental. En sus glosas, que en veces insinúan filosas aristas de sátira hay mucha piadosa conmiseración por los entes que juegan su papel en el escenario de la farsa y por otros que apenas se atisban, "sub umbra", agitándose afanosamente, enfermos de pequeñas vanidades, de pequeñas ambiciones, de pequeñas miserias, en el subsuelo social de la gran urbe. Puede ser muy bien que todas las escenas de esta farsa no tengan el sentido un poco trascendental que a veces el señor Gache quiere darles. Acaso la carnicería de la calle Florida, con su vianda muerta expuesta al público y su caebza de ternera de ojos vidriosos, abierta frente al desfilar de gentiles damiselas, cuyo sexo núbil insinúa pecaminosas vibraciones en la carne de los transeuntes, no sugiera, como lo cree el señor Gache, las mismas confidencias que dijeran a Hamlet los huesos descarnados del pobre Yorick. No sería difícil que las glosas del señor Gache fueran, en ocasiones, algo más sombrías de lo exigido por los hechos glosados. Con el agregado de que no todas son glosas pues se quedan, por veces, en simples descripciones, vibrantes, coloridas y bien dibujadas, pero descripciones sólo de los aspectos externos de las escenas y actores de la farsa urbana.

Mas todo ello no disminuye los singulares méritos de este libro realmente singular. Por lo pronto, acusa este volumen la presencia de un escritor completo, provisto de todos los atributos que denuncian al talento llegado a su plenitud, situado ya en una posición espiritual sólida y definitiva y favorecido por un espíritu crítico que ha logrado su total y armonioso desarrollo. No resulta excesiva esta apreciación cuando se leen esos finos y penetrantes capítulos que forman "La historia de un día domingo". El autor de esa pequeña obra, muestra que es "La estatua de un grande hombre desconocido" puede ser mal comprendido o mal estimado por la gruesa masa de lectores; pero ofrece a los inteligentes una realidad de valor insospechado entre nosotros.

"LAS RECLAMACIONES DIPLOMATICAS, SEGUN LA DOCTRINA Y ANTECEDENTES HISTORICOS"

Con este título, el doctor Enrique Loudet ha publicado un breve folleto destinado a hacer conocer las opiniones de algunos tratadistas sobre el alcance y la oportunidad de la gestión consular en pro de los connacionales. Es éste un aspecto de la función diplomática cuya manifestación ha provocado, en frecuentes casos, situaciones tirantes y arbitrarias, especialmente entre estados de desigual potencia. Las conclusiones a que llega el señor Loudet, basadas en las doctrinas de los autores que glosa, e ilustradas con la mención de varios antecedentes históricos relativos, están claramente definidos en los siguientes principios: "La protección de los cónsules es debida a sus connacionales en cinco casos claros y categóricos: 1.o, contra las vejaciones que violen el derecho internacional; 2.o, contra los procedimientos arbitrarios o denegaciones de justicia de parte de las autoridades locales; 3o. contra injusticias manifiestas, violando las formas establecidas, infligírsele penas mayores que las que se aplican a los connacionales del país; 4.o, contra la violación de las disposiciones de los tratados o convenciones entre los dos países; 5o., contra el ejercicio irregular del derecho, por parte de la autoridad local."

"CONTABILIDAD DEL ESTADO"

En esta obra, que acaba de publicar el contador público nacional Sr. Gualterio Pessagno, hemos hallado un estudio muy sutil y original — esto último no frecuente en trabajos de esta índole — que entra a ocupar un lugar honroso en nuestra bibliografía técnica.

No sólo proporciona elementos importantes para la difusión de conocimientos que son propios de esta ciencia, sino que, con acertado método y encomiable claridad y corrección, estudia intensamente la organización y administración de la hacienda pública.

Puntualiza en uno de sus numerosos capítulos, la compleja e intensa labor a cargo de la contaduría general de la nación, y formula acertadas observaciones sobre la carencia de atribuciones y medios, para que sus funciones superiores de contralor preventivo no resulten en la práctica desvirtuados.

Es posible afirmar que ha sido agotado en sus numerosos capítulos el examen minucioso de sus doctrinas y aplicación de las mismas, al tratar la contabilidad financiera, y del dominio público y privado del Estado, el presupuesto general, rendiciones de cuentas y contralor.

Nuestra ley de contabilidad, que es objeto de especial estudio, requiere una serie de reformas que la hagan adaptable a nuestras actuales necesidades, que el autor plantea, funda y resuelve, revelando un completo conocimiento de la materia.

En la segunda parte de esta obra se relaciona la evolución histórica de esta ciencia, poniéndose de manifiesto un interesante y meritorio trabajo de investigación, al presentarnos el génesis y formación de la contabilidad del Estado en nuestro país, desde la época del coloniaje y luego en los pueblos antiguos y modernos.

Sin más comentarios, que creemos inoficiosos, en virtud de la utilidad y excelencia de la misma, nos concretaremos a manifestar que prestará un señalado servicio a todas aquellas personas que habitualmente o por excepción, necesitan consultar los diferentes puntos que comprende este tratado, indicándoles al mismo tiempo excelentes fuentes de información.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras y aisladas en el este y sud de Buenos Aires, Neuquen, Chubut y Jujuy y hubo heladas en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Pampa Central y en el sud. Reina tiempo casi despejado en todas las regiones.

Prevalecen vientos suaves del sudeste en las provincias del este y suaves del norte a noroeste en las demás provincias.

La temperatura permanece baja en todas partes y esta mañana hubo temperaturas mínimas varios grados bajo cero en las regiones del centro y oeste.

La presión atmosférica se encuentra alta, casi estacionaria y muy uniforme en las provincias; en el sud está bajando otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de la mañana.

En general, bueno, temperatura en ascenso con excepción de lluvias en Neuquen, Río Negro y Chubut.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquen y Chubut, bueno, temperatura en ascenso.

Lluvias en Neuquen y el oeste de Chubut y Río Negro; bueno en el este, temperatura en ascenso.

Avisos de lluvia: Buenos Aires, Azul S. 3 milímetros; Colman, 4; Copetonas, 4; Chascomús, 2; Fernández (J. N.) S., 2; Ing. White, 1; Juárez S., 4; Lobería T. P., 1; Olavarría S., 5; Pourtalé, 6; Formosa, kilómetro 34, 3; kilómetro 263, 3; kilómetro 297, 2.

BELLAS ARTES

III. SALON DE OTOÑO DEL ROSARIO

He aquí un grupo de hombres de buena voluntad que tienen el corazón en su sitio y que pretenden en el período asombroso del desarrollo de su próspera comuna, abrir un delicado paréntesis a la vida industrial de la misma, para que puedan florecer como amapolitas rojas, en los trigales ubérrimos, las sutiles cosas del espíritu que hacen la vida dulce y buena. Era llegado el instante de desorbitar la pelota cotidiana de la existencia rural para sosegarla un momento en el nido de plumas siempre tibio de la belleza.

El Rosario inicia así el movimiento de descentralización artística, que correspondía al progreso de la república. El arte es la piedra de toque de los pueblos, la piedrecita blanca y escondida que justifica toda civilización verdadera. Más aún, es su propio determinante.

Entre nosotros es de ayer, tiene apenas cincuenta años de existencia. Por eso debe rendirse el tributo más cordial a todo gesto que de aquél se reclame, como es el caso para el Salón de Otoño del Rosario.

Si bien no tiene, este tercero, la discreta homogeneidad que una selección más estricta podía haber exigido, comprendemos lógicamente que sobre tal propósito acérrimo debe todavía primar un criterio amplio y ecléctico, capaz de permitir el asiento sobre bases definitivas, del salón estable de mañana que, dentro de otro criterio, peligraría.

El único reproche grave digno de formularse, sería sobre el escaso interés con que los artistas argentinos han respondido al llamamiento de la comisión municipal de Bellas Artes.

Pretextando las más arbitrarias salvedades muchos se han abstenido al envío y otros no menos numerosos han concurrido al certamen con obras de segundo orden, injustificables para sus firmas, si no francamente mediocres.

Debe resultar hiriente para el desinteresado entusiasmo que la comisión organizadora ha puesto en su propósito, este incomprensible alarde de suficiencia que estilizan de tal modo los artistas argentinos. Felizmente que existen excepciones brillantes, que nos hacen olvidar la mezquindad por demás habitual de ese pequeño mundo heterogéneo y contradictorio de la pintura. Sobre todas ellas, colocaremos bien alto, en el sitio que le corresponde, a Walter de Navazio. Sus tres envíos hacen honor al Salón de Otoño del Rosario.

El paisaje del "Algarrobo" particularmente, es una de las más puras creaciones de su alma. Hay en aquel árbol solemne, que condensa toda la resignada angustia de la tarde gris, un misterio profundo, hecho de íntima entraña de naturaleza, mientras que las nubes viajeras suscitan el milagro de sus dolorosas arquitecturas donde juega, no obstante, bueno y triste, un reflejo de sol.

Otro tanto podríamos decir de su

"Canal de Chioggia", por [illegible]

"Tarde de San Pedro" y de la sonata melancólica de sus "Alamos", ya que en el paisaje navaziano la poesía es familiar y accesible como un cordero.

Valentín Thibou de Libian ocupa dentro de la figura, el lugar que tiene Walter en el paisaje. Nadie como él ha llegado a darnos en la brevedad de una síntesis tan luminosa, como semilla, la caracterización definitiva de un personaje generalmente humilde y doloroso. Es, en efecto, con la tela usada y desteñida del pueblo que Thibou reviste la sutil criatura de su fantasía, regalando en un optimismo sentimental de comprensivo, su precio libro de imágenes, su tesoro de los humildes.

Así fué concebido este "Café de las midinettes", típico dentro de su obra.

"El algarrobo", Walter de Navazio

A Fernando Fader, que expone tres paisajes de las sierras de Córdoba, no deben discutírsele ni maestría ni vigor, pero sí recordarle seriamente que sobre toda realidad aparente y objetiva, debe primar el derecho imprescindible del sentimiento.

El único que logra traducir en humano ritmo la armonía interior y detener en el fugitivo instante el vuelo inaccesible del "Ave de la luz". De sus paisajes, preferimos el núm. 58, "En el pajonal", donde sin embargo falta esa suprema concordancia que deben tener en la transparencia de la hora cielo y tierra; concordancia sutil que virtualiza tan singularmente los paisajes también cordobeses del ya citado Walter de Navazio.

Jorge Soto Acebal se presenta aquí como pintor al óleo, creemos que por primera vez. El excelente acuarelista ha comprendido lo que nosotros pronosticamos a su respecto, es decir: que el procedimiento por él sustentado en acuarela, era más a propósito para resolverlo en óleo. El esfuerzo del señor Soto Acebal es encomiable y descubre en él cualidades muy felices para su desenvolvimiento futuro, pero con todo, su producción actual es poco segura y, por consiguiente, indecisa. Adolece todavía de su acostumbrada afición por el recorte y el contraste, como medio de producir efecto luminoso; error que le lleva a un desligamiento afligente de sus motivos. Tal es el caso para su principal envío, "El remanso", cuyo primer plano casi neutro, no tiene nada que ver con la montaña rojiza del fondo.

En la misma sala nos encontramos con un paisaje de **Américo Panozzi**, que, por el contrario, está discretamente ligado. Es una tela suave, a la manera de Corot, que humedece un romanticismo sencillo, todo en tono menor. Hay allí mucho de sentimiento, y otro tanto de melancólica sinceridad.

Jorge Bermúdez, por esta vez, triunfa como paisajista; a pesar de su "Hombre de Humahuaca, hermosa cabeza clásica de aborigen,, la "Iglesita de Hualfín" se impone por la frescura franciscana de su misticismo antiguo, fragante bajo la serenidad imparcial del cielo azul. Aquel pequeño grupo de feligreses responde con propiedad al llamamiento cotidiano de la campana familiar, que siembra sus margaritas de bronce por la campiña florecida.

Héctor Nava, como siempre, regocijándose en el inconfundible panorama de Venecia. Así en el "Canal de Chioggia", donde el divino Adriático [illegible] sueño aventurero de las humildes barcas pescadoras. Expone, además, un vigoroso retrato, "María Luisa", y una "Maternidad" sentida en carne propia, cuando el poema secular y entrañable.

F. F. de A.

Rosario, 25 de mayo de 1919.

(Continuará).

Estado sanitario de la población

Boletín de la Asistencia Pública

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas en esta capital durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

	Enfermos denunciados. 1918	1919	Defunciones. 1918	1919
Tuberculosis	27	18	53	46
Escarlatina	3		2	1
Sarampión	—	—	—	—
F. tifoidea	1	1	5	2
Difteria	6	13	5	6
Coqueluche	—	—	1	—
Totales	37	39	64	55

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
Santa Fé 1234 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

WHISKY
BUCHANAN

CRONICA SOCIAL

Es grandísima la demanda de localidades que se ha hecho hasta ahora para la función que con la representación de la hermosa ópera "Mefistófeles", se dará mañana en el Teatro Coliseo a beneficio de la Casa Dotal para obreras, cuya comisión preside con plausible eficacia, la señora Adelia María Harilaos de Olmos.

Puede asegurarse desde ya que la sala del nombrado teatro congregará todo lo que de más distinguido tiene nuestra sociedad, lo que contribuirá al mayor brillo de la fiesta.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos bajos y balcón con cuatro entradas: 100 pesos; altos: 50; platea, 12; tertulia alta con entrada, primera fila, 7; otras filas: 4.90; entrada general, 4.90.

Por pago o devolución de localidades, dirigirse de 2 a 6 p. m., a la Avenida Alvear 1660.

* * *

Se efectuó ayer el casamiento civil de la señorita María Esther González con el señor José Antonio Lagos, siendo testigos por parte de la novia, los señores Mariano de Vedia y Carlos Vega Belgrano, y por el novio los señores Carlos Alberto Carranza y Horacio Castro Videla.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana a las 6 de la tarde en la iglesia de San Agustín y ha de motivar sin duda una reunión social de brillantes proporciones.

Padrinos de la boda serán la señora Gregorina Martínez de Lagos y el doctor Joaquín V. González.

Harán la entrada al templo la novia con el doctor Joaquín V. González, la señora Gregorina Martínez de Lagos con el novio, Julia Lagos de Carranza con Julio Lagos, Goya Lagos con Horacio Castro Videla, Agustina Lagos con Julio V. González, Josefina Lagos con Carlos Alberto Carranza, Raquel Lagos de Gelly Cantilo con Alberto Gelly Cantilo, Florencia Zavalía con Héctor E. González, Corina Cabral Húnter de Calvo con Luis Calvo, Fanny Ramallo López con Emilio González.

Después de esta ceremonia habrá una recepción íntima en casa de la novia, a la que concurrirá únicamente la familia de los desposados.

La nueva pareja se ausentará para San Isidro.

* * *

La señorita María Magdalena Ezcurra dió ayer un recital de canto en la escuela de música del maestro Aguirre.

Interpretó con su reconocida maestría, "lieders" de Schumann, Schubert Brambs y de los maestros argentinos Aguirre y Rodríguez, siendo muy aplaudida, por los numerosos concurrentes que llenaban la sala.

* * *

Se ha notado una mejoría en el estado de la señora Dámasa Sáenz Valiente de Barreto.

La distinguida enferma se ve muy visitada por sus numerosas relaciones que pasan a interesarse por su salud.

* * *

Reina marcado interés por la fiesta organizada por la comisión de damas de la asociación de Nuestra Señora del Buen Consejo que preside la señora Delfina Landívar de Zorraquín y que se llevará a cabo el sábado próximo [illegible] como ya hemos anunciado oportunamente.

La sala del teatro ha sido objeto de importantes reparaciones que han aumentado sus atractivos.

Todo hace presumir que la fiesta alcanzará el brillo que corresponde a la actividad desplegada por la comisión en su organización.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas que en sufragio del alma del doctor Raúl Alvarez se celebraron en la iglesia de San Agustín, a las 10 a. m., evidenciando el pesar que causó tan sensible fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

* * *

Mañana se efectuará el enlace de la señorita María Julia Lastra, con el señor Rodolfo L. Benites.

La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia, siendo padrinos la señora Sofía B. de Benites, madre del novio, y el señor Juan José Lastra, hermano de la novia.

Del acto civil que se realizará hoy serán testigos por parte de la novia los señores Pedro B. Martínez y Nicanor, Juan José y Alberto Lastra y por el novio los señores Rafael López Agrelo, Alberto J. Benites, Alberto Israel y Adolfo Decoud (hijo).

Dadas las extensas vinculaciones y arraigadas simpatías de los contrayentes, la boda revestirá lucidos contornos.

* * *

La función de caridad que bajo el patrocinio de la asociación "La Muñeca" debía realizarse mañana ha sido postergada hasta el 27 del corriente.

Esta asociación, de cuya comisión de damas es presidenta la señora Helvecia Antonini de Cortejarena, es la protectora de los niños que concurren a la escuela Onésimo Leguizamón.

Las localidades reservadas serán válidas para aquella fecha.

* * *

Será consagrado el 26 del mes próximo en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita María Carmen Senillosa con el señor Juan María Campos Catelín, siendo padrinos la señora María Catelín de Campos y el señor Roberto Senillosa.

En el enlace civil actuarán como testigos los señores Angel Centeno, Felipe Senillosa y Epitacio del Campo por parte de la novia, y los señores Jorge Catelín, Carlos M. Campos y Alfredo Catelín por parte del novio.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Clotilde Martha Godoy, con el señor Bartolomé Garay (hijo).

* * *

Continúa mejor, el doctor Ramón Onésimo Leguizamón.

* * *

[illegible] de julio, un gran festival pro Asistencia Pública, que tendrá lugar en uno de nuestros principales teatros.

Esta fiesta que ha despertado un gran interés, está auspiciada por la comisión que preside la señora Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, secundándola en la organización del programa, las señoras y señoritas:

Fanny Coverton de Woodgate, Sara Guado de Domecq García, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, Laura Carreras de Malbrán, Lucrecia Campos Urquiza de Travers, María E. Clerici de López Bancalari, Delicia Rodríguez de Barraza, María Urquiza de Amadeo Artayeta, Sara Villegas de Gilardi, María Luisa y María Enriqueta de Urquiza.

* * *

En el cementerio del Norte se inhuman esta tarde los restos del señor Ciro Godoy, cuyo fallecimiento ha sido tan deplorado en el vasto número de sus relaciones.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 23 del corriente el enlace de la señorita María Blanca García Quintana con el doctor Marcelino M. Conti.

Apadrinarán la boda la señora Cándida F. de Conti y el doctor Tiburcio García Quintana.

Testigos del matrimonio civil serán el coronel Pantaleón Reina y el doctor P. Esquivel por parte de la novia y el coronel José Conti y el señor Luis Conti por parte del novio.

* * *

Reunióse ayer en el palacio arzobispal la comisión organizadora de la procesión del corpus, bajo la presidencia de monseñor de Andrea, tomando diversas medidas a fin de que la de este año supere en brillo a las realizadas anteriormente.

Una subcomisión formada por las señoras Mercedes Castellanos de Anchorena, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Elisa Alvear de Bosch, Dámasa Zelaya de Saavedra y Celina Huergo de Estrada quedó encargada de entrevistarse con los señores ministros de guerra, jefe de policía e intendente municipal, con el objeto de obtener, como en años anteriores, su cooperación para el mayor brillo y esplendor del acto.

Se determinó con el propósito de evitar aglomeraciones a la salida del templo que el día 19 no haya misa de 1 en la catedral. La entrada estará reservada a los miembros de la hermandad, que lleven su distintivo propio. Se ha resuelto también que el atrio y las gradas que dan acceso a la metropolitana, estén expeditos desde el principio de la organización hasta que, a la terminación del desfile, sean ocupados por los colegios.

Nos pide la comisión organizadora hagamos presente a las sociedades católicas, tomen nota de la ubicación que les corresponde, a fin de evitar confusiones y cooperar a la rapidez de la organización de la columna.

* * *

Mañana a las 9.30 será bendecido en casa de la novia, el enlace de la señorita Sara Chouciño Justo con el señor Juan Carlos Calvete.

Actuarán como padrinos la señora Ercilia Eguía de Calvete y el coronel Francisco L. Chouciño.

Del acto civil serán testigos los señores Francisco D. Justo, por la novia, y Adolfo Calvete, por el novio.

Dadas las vinculaciones de los contrayentes, la ceremonia motivará una lucida reunión social.

* * *

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se ofició ayer un funeral en memoria de la señora Valeria Camet de Greslebin, fallecida recientemente.

A la ceremonia asistió una numerosa concurrencia.

* * *

Se ha postergado hasta la primavera próxima el gran concierto vocal e instrumental que a beneficio de los pobres de la parroquia de Belgrano estaba organizando la comisión que preside la señora Elena Green de Lanús y que debía celebrarse en breve en uno de los teatros de esta capital.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano fué consagrado ayer el casamiento de la señorita María Esther Hoevel con el señor Eugenio A. Vantier.

Apadrinaron la unión la señora María S. de Hoevel y el señor Eugenio Vantier.

Del acto civil fueron testigos los señores Carlos Germán Hoevel, por la novia, y Adrián Suchon, por el novio.

Terminada la cermonia religiosa tuvo lugar una recepción íntima en casa de la señora de Hoevel.

Los novios han sido muy obsequiados.

* * *

Con el éxito que era de esperar se realizó anoche en el Grand Splendid Theatre el festival organizado por la sociedad Damas de Caridad, que preside la señora Carolina Estrada de Martínez.

La sala se hallaba llena de una selecta concurrencia que aplaudió con entusiasmo los números del programa ejecutado, y en el que figuraban varias danzas clásicas a cargo de las niñas Magdalena y Susana Tornquist, Elena Martínez, María A. Arce, Ernestina, Dolores y Carmen Ortega, Angelina Vázquez, Carlota Gallegos, Susana Villamil, Blanquita y Haydee Nicolau, Rethleen Ruggerone, Muriel Ayleffe y Paula Glucksmann, alumnas de la profesora Smith.

Se hallaban las señoras:

María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Julia Gibbons, Raquel Huergo de Alstor de Gallegos, María Gómez de Brian, Mrs. Gilbons, Raquel Huergo de Blaye, Cora Fragueiro de Escalada, Clorinda Barrenechea de Buttner, Ema Saubidet de Sáenz Valiente, Rosa Woodgate de Mayol, Clara Urueta de Fillol, María Luisa L. de Nocel, Rebeca L. de Glucksmann, Adela Cordero de Saá Pereyra, Elvira Landívar de Calvo, Juana Rita Villate de Oromí, Alicia Zorraquín de Dorado, Antuca del Olmo de Martínez, Celia Martínez de Varela, Carmen Manterola de Estrada, Isolnia Landívar de Zorraquín, Josefa Anchorena de Madariaga, Sofía Pérez de Madero, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Clotilde Blaye de Bosch, Susana Húnter de Cano, Corina Kruls de Fauvety, Luisa Israel de Portela, María Carman de Lozano, Celia Sahores de Luro, Leonor Cachón de Correa, Clotilde Gayán de Peró, Sara Palma de Gómez, Susana Bosch de García Fernández, Arminda Sáavedra de Serantes, María Segunda Castro de Sastre, Elena du Sartel de Velarde, Clemencia Pestaña de Castro Videla, Julia Monasterio de Etcheverría, María Luisa Bercetche de Mosotegui, Delia Girado de Moyano, Susana Rosa de Passo, María Cristina Cano de Bunge, Julia del Carril de Viale, Elvira Soto de Castro, Sara Gayán de Hueyo, Eugenia Martínez de García, Pascuala Santamarina de Bollini, Emilia Bustillo de Cané, María Arredondo de Casado, Clemencia Casares de González del Solar, María Martínez de Martínez, Amalia Amoedo de Terry, Laura Sienra de Cordiglia Lavalle, María Teresa L. de Landívar, Amelia Kremesek de Barbará, Amalia Stegmann de Woodgate, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Carmen Castro de Ramírez, María Luisa Moreno de Funck, María Amelia Rosa de Schinnler, Susana Pestaña de Mendes Goncalves, Estela Elía de Landívar, Elena B. de Delor, Sara Trendelbourg de Gorostiaga, Elvira Gorostiaga de Montes de Oca, María Diehl de Migues.

Señoritas: Dora Silgucira Crespo, Alicia y Ester Viale, Sara White, Alejandrina, Susana y Lucrecia Passo, Isolina y Sara Monnet Mitre, María Elena Pérez Calvo, Mercedes Dosse, Angélica y María Esther García, Olga Cordiglia Lavalle, María Luisa Ivonne y Mercedes Necol, Corina Pestaña, Angélica Gómez Molina, Estela Landívar, Lía Bonorino Ezeiza, Lía Salomé Cabred, Sara González Chaves, Mercedes y Luisa Martínez de Hoz, Emilia Cané, María, Carmen y Adela Miguens, María Teresa y María Elena Pontout, Marta Bosch Pagés, Elvira y Delfina Arredondo, Adela Woodgate, María Julia Rocha, Florinda y María Andrea Sacriste, María Marciana Martínez, Arminda y Magdalena Serantes, Elena y Delia Mosotegui, María Elena Sánchez, María Luisa y Jorgelina Stegmann, Estela Saubidet, María Gorostiaga, Amalia Moreno, Emilia y María Angélica Gorostiaga, Felisa Ruiz Guiñazú, Margarita y Cora Escalada, Josefina Moreno, Sofía Sara Madero, María Josefina Madariaga Anchorena, Elvira Castro, Susana de Bary, Angélica Catelín, Elina Cullen Crisol, Susana Basavilbaso, Carmen Húnter, Jorgelina y Cora Caro, Damasia Castro, Susana Labougle, Ester Calvo, Ester Bosch, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Eclida y Ester Bollini, Clemencia Balcarce, María Clotilde Bosch, Marta y María Teresa Etcheverría, Mercedes Alzaga, Delia, Silvia y Leonor Bosch, María Raquel Cárdenas, María Elena Fauvety, Julia y Estela Drago, Blanca Israel, Ivonne y Lily Delor, María Carolina Martínez.

* * *

Ha fallecido la señora Regina Noriega de Sueta, dama que contaba con grandes afectos y numerosas simpatías.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 a. m. en el cementerio del Oeste, acto que dará lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

En la iglesia de San Nicolás se realizará el 5 del próximo mes de julio, a las 9.30 p. m., el enlace de la señorita Carmen Aráoz Reto, con el señor Erasmo B. Obligado.

Serán padrinos, la señora María R. de Obligado, madre del novio, y el doctor Luis J. Aráoz, padre de la novia.

Actuarán como testigos del matrimonio civil, los señores Jesús María Aráoz Reto y Alfredo Ledesma por la novia, y Gabriel Reboredo y Tomás Obligado, por el novio.

* * *

Con el fallecimiento del doctor Juan Viaggio, acaecido ayer, desaparece todo un exponente de caballerosidad y de cultura. Había formado un hogar pleno de virtudes, al que supo imprimir sus condiciones de rectitud.

En el acto de sus exequias se pusieron de relieve las muchas y sinceras amistades que rodearon en vida al extinto.

* * *

Se anuncia para el 10 de julio próximo el enlace de la señorita María Elena Goudra, con el señor Ernesto Palacios.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el 25 del corriente el enlace de la señorita María Luisa Morales, con el señor Rafael Guartino Herrera.

* * *

En el cementerio de San Isidro, previa misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial de dicha localidad, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Sofía M. de Márquez, distinguida dama que vivió rodeada de afectos y simpatías.

* * *

Alberto C. Besio ha solicitado la mano de la señorita Elsa Murzi para su hijo Adolfo.

* * *

Hoy se realizará el enlace de la señorita Manuela Echarte, con el señor Alberto Finoquieto Aguirre, actuando como padrinos la señora María Aguirre de Finoquieto y el señor Manuel Echarte.

* * *

En el cementerio del Norte se realizarán esta tarde las exequias del señor Juan Serres, distinguido caballero cuyo fallecimiento provocara tan honda pena entre sus numerosas relaciones.

* * *

En breve se realizará el enlace de la señorita Alicia María Salos con el señor Julio A. Roca Wright.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Echenique Aguirre con el señor Bautista Delgui.

* * *

—Enferma la señorita Eulalia Solá.

—Continúa enfermo el doctor José María Agote.

—Mejor el señor Jorge Castex.

—Mejorada la señora María Luisa Elía de Lamarca.

—Enfermo el señor Martín J. Bonorino.

—Mejor la señora Sarah Lynch de Christophersen.

—Enferma la señora Margarita Uriburu de Ibarguren.

—Mejor el señor Emilio Bianchi di Cárcano.

* * *

Han llegado:

—De López el doctor Pedro Lacavera.

—De Misiones, el señor Joaquín Núñez Brian y su señora María Lanusse.

—De Rosario de la Frontera, el señor Melchor Güemes.

—De Mercedes, el señor Carlos Alcorta y su señora Delia Giménez Zapiola.

De Mones Cazón el señor Nicolás Achával (hijo).

—De Entre Ríos el señor Emilio Quevedo y su señora Ernestina Capdevila.

—De Río de Janeiro, el doctor Nicolás Luzio.

—Del Tigre el señor Gregorio Sánchez y su señora Rosa de la Torre.

—De Roldán el señor Rodolfo Maschvitz.

—Del Azul el señor Nicanor Zapiola Costa y su señora Teresa Aguire.

—De Poblet el señor Carlos Casanovas Taylor.

—De Río Segundo el señor Jaime Wasserzug y su señora Herminia Donegani.

—De Castelli, el señor Tomás Torres y su señora María Teresa Tezanos Pinto.

—De Las Heras, el señor Miguel Moreno y señora.

* * *

Han partido:

—Para Europa el señor Alejandro de Olazábal.

—Para Rosario el ingeniero Enrique Martini y su señora Dora Nilda Lagos.

—Para Córdoba el señor Tomás Muhall.

—Para Montevideo el señor José Luis Zorrilla y su señora Guina Muñoz.

—Para Mendoza el señor Enrique D. Matienzo y familia.

—Para Rosario el señor Enrique Dodero y familia.

—Para Córdoba, el señor Felipe del Viso y familia y el doctor Juan Tessi.

—Para Europa, los señores Alejandro Olazábal y señora, Arturo Urien y señora, y Ricardo Durañona y señora.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA
Consejo directivo

Mañana a las 6 está citado el consejo directivo de esta facultad para tratar en particular el proyecto de docencia libre del consejero Aráoz Alfaro.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Reunión del consejo directivo

El consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas está citado para mañana a las 6 de la tarde, con objeto de tratar diversos asuntos de importancia.

JURADO DE MEDICINA OPERATORIA

Mañana a las 6 p. m. está citado el jurado de medicina operatoria que dará tema para optar a la suplencia de esta cátedra.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FILOSOFIA Y LETRAS
Homenaje a Amado Nervo

Bajo los auspicios del Centro Estudiantes de Filosofía y Letras, se realizará esta tarde a las 5.30, un homenaje a la memoria del poeta Amado Nervo, en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, dondo el señor Calixto Oyuela pronunciará una conferencia.

Con este motivo y por resolución del decanato, las clases que debían realizarse esta tarde en la facultad a la hora indicada, han sido suspendidas como acto de adhesión.

PIELES SIN CONFECCIONAR, gran liquidación. Ventas al detalle:

Chats civets	$	2.75
Ecuriels du Japón	„	8.75
Arminios	„	7.—
Loutre Lapins	„	7.—
Loutre bandas de 97x37	„	30.—
Loutre d'Udson, 97x37	„	65.—
Liebres blancas, negras, gris	„	8.—
Martas de Canadá	„	170.—
Oppessun Lutre Skung	„	9.—
Petit gris	„	1.85
Zorros blancos	„	130.—
Zorros gris	„	140.—
Kid cross	„	80.—
Zorrinos	„	2.—
Nutrias	„	5.—
Marmotas du Canadá	„	20.—

Estoy en condiciones de garantizar la legitimidad y duración de las pieles que ofrezco en venta, por ser de las mejores casas europeas, como ser Revillon Freres, Chapal y otros, Suipacha 239, escritorio número 1. — v. junio 17.

Dr. Héctor Rebay
Jefe de clínica de la Facultad de Medicina del servicio de enfermedades de los ojos del hospital de Clínicas. Consultas, de 1 a 3. Sábados, de 1 a 7. U. T. 5896 (Avda.) MAIPU 436

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

La lucha contra el polvo
puede llevarse con eficacia solamente mediante el uso del aspirador eléctrico.
Solamente aspirando el polvo hay seguridad absoluta de destruir el microbio, no mediante los métodos anticuadas de la escoba y del plumero.
Sírvase visitar nuestra Exposición: Balcarce Esquina Alsina.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3288, Libertad

Provincia de Mendoza
INTERVENCION NACIONAL
PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de la imposibilidad de percibir los impuestos por concepto de Contribución Directa por el corriente año, por la falta de padrones, los que serán terminados a fin del corriente mes; y siendo necesario fijar la fecha de la percepción de los mencionados impuestos,

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.°—Fíjase como plazo para el pago de la Contribución Directa por el corriente año, en todo el territorio de la provincia, desde el primero de junio hasta el treinta del mismo; después de cuya fecha se cobrará el mencionado impuesto, con las multas que establece la ley de percepción de rentas.

Art. 2.°—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT
Contador general de la provincia

10|388-25 junio

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"UN DRAMA DE CALDERON"

Muñoz Seca es uno de los autores favoritos del público. Sus desopilantes producciones han desalojado del artel a todo el teatro de ideas y conflictos. El público gusta esa comicidad grotesca de las obras del incansable autor español. Y una abundante labor que se manifiesta anualmente en repetidos y frecuentes estrenos parece no agotar la vena creadora de Muñoz Seca que siempre encuentra asuntos que se presten a su labor desorbitada.

"Un drama de Calderón" que anoche nos hiciera conocer en el Victoria la compañía Antonia Plana es una de esas piezas antojadizas donde entra en juego todo lo absurdo, pero de seguro efecto de risa.

El título mismo es un juego de palabras: "Un drama de Calderón" es aventura grotesca de un cómico de este apellido que se introduce por error en un domicilio extraño donde tropieza con una esposa cuyo marido, un celoso exaltado llega en el preciso momento no dando lugar a que el infeliz pueda evadirse. Vése precisado el cómico a introducirse debajo de la cama conyugal para evitar las iras del marido y allí tropieza con un guardián del orden que, en amoríos con la criada, ha buscado igual refugio al presentarse de improviso la señora, interrumpiendo el coloquio.

Sobre estas situaciones absurdas, que terminan grotesca y cómicamente, Muñoz Seca hace prodigios con sus habituales retruécanos.

En resumen una obrita entretenida que hace pasar una hora larga de plena risa que es la finalidad buscada en las producciones del incansable autor.

En el Victoria la compañía Antonia Plana puso en escena la obra con mucha propiedad. Los papeles, estudiados minuciosamente, fueron interpretados con mucho colorido haciendo resaltar ampliamente toda la comicidad que el autor ha puesto en el diálogo y en las situaciones.

ARGENTINO

:: Compañía argentina :: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY, a las 9 p. m.:
EL ABANICO
EL POBRE ESCAMILLA
Platea con entrada, $ 2.50

La temporada lírica

COLISEO

"El barbero de Sevilla", cuya interpretación tuvo un gran éxito días pasados, se repite esta noche para el turno B. Mañana, como ya hemos anunciado, será el beneficio de la Caja Dotal, con un "Mefistófeles" realmente excepcional, pues intervienen Nazareno De Angelis, el más célebre bajo actualmente, Gilda dalla Rizza, cuyos recientes éxitos en Europa han sido extraordinarios; María Carena, la joven soprano dramática que en los ensayos confirma los elogios unánimes de la prensa italiana, y el bien conocido e inteligente tenor Ameliano Pertile. Los "ballets" serán ejecutados por la troupe de la señora Pavlowa, la obra ha sido muy ensayada, la escenografía sumamente cuidada, todo lo que contribuirá a un gran éxito.

El jueves, en turno A, se repetirá "Mefistófeles" y el sábado o domingo irá "Mme. Butterfly", con Gilda dalla Rizza, de protagonista. Mientras se prepara una "Manón", con Schipa, Me. Vallin Crabbe y Walter, la que es posible que preceda a la ópera de Puccini.

La función vespertina del miércoles será con "Don Pasquale", con el reparto ya conocido.

OPERA

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy a las 6: Gracia Plena— A las 9: Gracia Plena, La Biblia en Verso, Gracia Plena
Platea, $ 1 por sección

En el salón Freytes

Clausura de la exposición japonesa

Según se nos informa, el 20 del corriente será clausurada la exposición de arte japonés que actualmente se realiza en el salón Freytes calle Paraguay 1150, y cuya inauguración dió lugar a una brillante reunión social.

Al hacer crónica, decíamos entonces que un completo éxito debía coronar a los organizadores del salón japonés, no tan sólo por el valor indiscutible de las obras que se exhibían, sino también porque era patriótico y plausible propender a que todo acto que tendiera a auspiciar el intercambio artístico entre nuestro país y el lejano Oriente, debía merecer el apoyo moral y material de nuestros círculos.

Nuestro augurio se ha cumplido, cosa que mucho nos satisface, por cuanto demuestra palmariamente la gran cultura ambiente de nuestra metrópoli, donde — estamos seguros — toda manifestación de artes es recibida con el aplauso y el apoyo público.

En la exposición, cuya clausura próxima anunciamos, muchas de las hermosas telas que se exhiben han alcanzado altos precios, siendo muy solicitadas las que firman Yamada, Seki, Miyata, etc....

Los grabados antiguos han sido muy celebrados así como los fetiches de bronce, joyas, etc.

VICTORIA

:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
HOY, a las 9 p. m.:
LA VENGANZA DE DON MENDO
UN DRAMA DE CALDERON
Platea con entrada, $ 2.50

OPERETA

En el Marconi se pone esta noche en escena por tercera vez en la temporada, la vieja pero siempre aplaudida opereta "Le campane di Corneville" que tiene por principales intérpretes femeninas a Ana Giacomini y Rosalía Pangrazy.

Mañana miércoles se realizará una función extraordinaria en el Marconi a beneficio de la Sociedad Fomento de la Educación de Balvanera y de la Mutualidad antituberculosa del magisterio del consejo escolar 7.o

Se pondrá en escena por la compañía "La Giovanissima' la opereta "Cinema Star" que tendrá por protagonista a Egle Aleardi.

El jueves, con motivo de la festividad del día, habrá dos funciones en el Marconi. Por la tarde se dará una última representación de "I milioni di Miss Mabel", que tanto se aplaudió anteriormente, y por la noche, se pondrá en escena por primera vez en la temporada "Giorno e notte".

Se ha fijado para el viernes la "serata d'onore" del director artístico, Luigi Consalvo, para la cual se prepara un escogido programa.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: La pebeta del Bar Copetín—A las 9: El loco Ruiz, El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín
Platea, 1 $ por sección

TEATRO NACIONAL

Don Carlos Schaeffer Gallo, que no hace mucho estrenara con Parravicini su comedia "El ilustre desconocido", ha terminado una obra en tres actos, titulada "El íntimo amigo" que se propone hacer estrenar en la actual temporada.

En el lejano Variedades se recurre esta noche al drama de don Emilio Berisso "Con las alas rotas", que tendrá por principal intérprete femenina a la actriz Milagros de la Vega.

Como lo adelantamos ayer, mañana miércoles hace su reaparición en el Nuevo la compañía de comedias a cuyo frente figura la aplaudida actriz de carácter Orfilia Rico.

La obra elegida para ello es "La viuda influyente", del Dr. Roldán.

El estreno de "Delirio de grandezas", de Saldías, se efectuará el sábado, como se había anunciado.

Llega esta noche a su novena representación en el Argentino la pochade de López Silva "El pobre Escamilla", cuyas situaciones francamente cómicas consiguen fácilmente llegar al público.

Parra ha encontrado tal vez su obra de éxito de la temporada.

Género chico nacional

En el Nacional se distribuye el programa entre "El barrio de los judíos" que ocupa las secciones vermouth y segunda y la revista "La hora cómica" en primera y última.

"El cabaret de Montmartre" sainete original de Alberto Novión que se viene ensayando en el Nacional, será estrenado a principio de la entrante semana.

En el Nacional se ha fijado para mañana miércoles el estreno del boceto dramático "La sentencia del hijo", adaptado de un cuento francés por el conocido autor Alfredo Duhau.

MAYO

Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
Hoy, a las 5: La macarena. A las 6: La romántica y Luisa Vila. A las 9: Enseñanza libre, Las romanas caprichosas, La casa de los milagros
Luisa Vila

En la Opera se ha fijado para el viernes 20 el estreno del sainete "San Martín en Cañuelas" que firma Roberto Cayol y al que ha puesto música el maestro Payá.

En tanto sigue a tres secciones diarias "Gracia plena" de González Castillo y Weisbach y en la de las 10 "La biblia en verso".

"Cambio de itinerario" se titula una comedia en dos actos original del aplaudido autor don Alfredo Duhau, que empezará en breve a ensayar la compañía del Buenos Aires.

En el Buenos Aires fué bien recibida la reprise de "La pebeta del bar Copetín" que hoy vuelve a ocupar las secciones vermouth y segunda de la noche.

En la sección fuerte, la de las 10, se sostiene "El patrón del agua" la bella producción costumbrista del doctor Gustavo Caraballo que ha constituído un doble y halagüeño éxito para autor e intérpretes.

El doctor Gustavo Caraballo ha entregado a la compañía Rivera-deRosas su última producción "La tierra del fuego", un sainete sobre el que se adelantan los mejores juicios. Será puesto en ensayo en breve.

En el Esmeralda se anuncia para mañana miércoles el estreno de la comedia "La dama del 20".

En tanto sigue firme en el cartel "Teatro breve" que se anuncia en las secciones vermouth y segunda.

En el Liceo se mantiene firme el drama de Berisso, "El germen disperso", que llega esta noche a su 22a. representación consecutiva.

ESMERALDA

Compañía nacional
:: RIVERA - DE ROSAS ::
Hoy, a las 6: Teatro breve.— A las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrín.
Platea, $ 0.80 por sección

"El martillazo" es el título de un sainete que firman Manuel Romero y Carlos Aguirre y que han entregado a la dirección del Nacional.

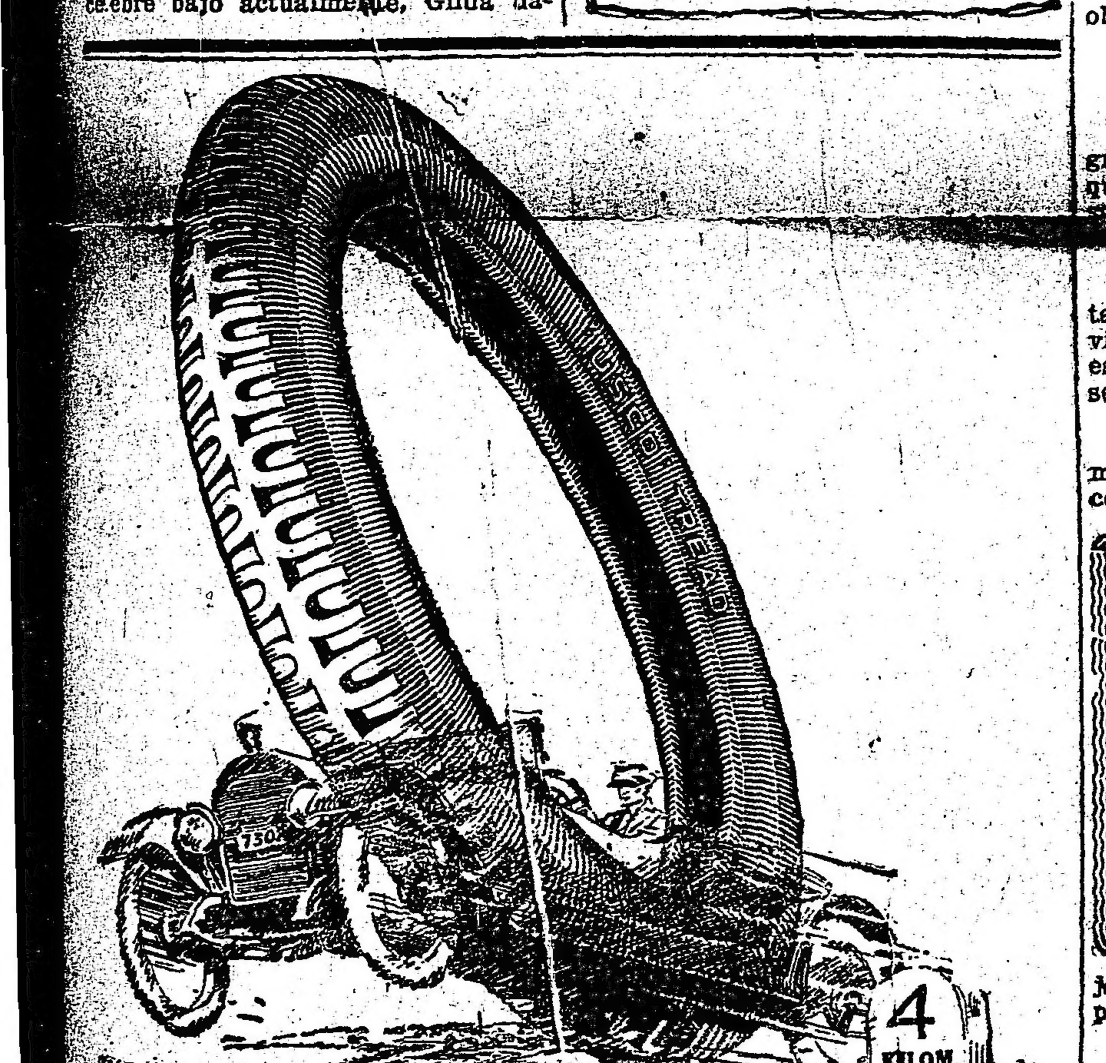

Mayor Recorrido

La satisfacción de un neumático está basada sobre su recorrido. El costo final, calculado sobre las molestias evitadas, es el costo verdadero. Ningún automóvil es mejor que sus neumáticos.

El Neumático United States

Tipo 'Usco

ofrece absoluta satisfacción porque es grueso y antiderapant, teniendo más goma donde el roce es mayor. Aunque costando un poco más que los neumáticos lisos ordinarios, su duración es sorprendente. Y dá mayor recorrido porque su construcción está balanceada— la cara y el cuerpo son de igual duración. El desgaste por fricción ha sido casi eliminado.

Equipe Ud. su automóvil con este o cualquiera de los cinco tipos United States. Obtendrá Ud. verdadera economía, tanto en valor como recorrido — una economía que se basa sobre obtener el mejor servicio de un automóvil.

Su vendedor tendrá especial gusto en darle más detalles sobre los neumáticos United States.

United States Rubber Export Co., Ltd.
BUENOS AIRES
San Martín 501
Telegramas: "USCO"

SUCURSALES
Rosario: Sarmiento 648.
Montevideo: Ituzaingó 1393.

EN VENTA
Córdoba: Sres. Dianda Hnos.
Mendoza: Sres. Vignoles y Cía.
Bahía Blanca: Sres. B. Morelli y Cía.

EXTRAORDINARIAS OFERTAS

Extensivas a todas las secciones y en todos los artículos de INVIERNO
Verdaderas y extraordinarias ofertas, durante todo el mes de Junio

ALGUNOS PRECIOS DE OFERTA

TERCIOPELOS Y SEDAS

TERCIOPELO INGLES de muy buena calidad, especial para la confección de vestidos y batones; espléndido colorido. Ancho 45 ctms. Excepcional ocasión. El metro, a pesos **0.95**

TERCIOPELO INGLES, fina calidad, muy apropiado para la confección de vestidos y tapados; completo surtido en colores de moda. Ancho 55 ctms. Gran oportunidad. El metro, a . . . . . . $ **2.50**

TERCIOPELO COTELE muy buena clase, de gran actualidad para vestidos y tapados. Ancho 70 ctms. Gran ocasión. El metro, a . . $ **5.90**

TERCIOPELO INGLES riquísima calidad en colores muy distinguidos, para trajes y tapados. Artículo doble ancho. Precio excepcional. El metro, a . . . . $ **9.50**

TEJIDOS DE LANA

SARGA de lana mezcla, para vestidos y uniformes de colegio; azul marino solamente. Ancho 100 ctms. Extraordinaria ocasión. El metro, a . . . . $ **2.50**

SARGA de pura lana, muy apropiada para vestidos y otras confecciones, colores verde, marrón, bordeaus y marino. Doble ancho. Precio excepcional. El metro $ **3.50**

CASIMIR DE LANA con rayas de color sobre fondos oscuros, especial para la confección de vestidos y tailleurs. Doble ancho. Gran oportunidad. El metro, a . $ **3.75**

GABARDINAS de lana de muy buena calidad, artículo muy recomendado para toda clase de confección, magnífico surtido de colores. Ancho 140 ctms. Oferta excepcional. El metro, a . . . . $ **6.50**

ALGODONES Y MEZCLAS

BOMBASI estilo inglés, muy buena clase. Gran variedad de colores sólidos al lavado. Ancho 70 ctms. Precio de gran reclame. El metro, a pesos **0.75**

FRANELETA INGLESA, extenso y variado surtido en colores y dibujos, especial para batones y ropa de niños. Ancho 70 centímetros. Excepcional ocasión. El metro, a $ **1.10**

ESPLENDIDO SURTIDO de bombasíes, muy variados y lindos dibujos de fantasía para toda clase de confecciones. Ancho 70 ctms. El metro, a pesos **1.50**

MOLETON COLETE, artículo muy abrigado, en colores lisos muy finos, claros y oscuros, especial para batones y ropa de niñas. Ancho 70 ctms. El metro, a . . . . . $ **2.80**

SECCION MERCERIA

CINTA de seda "Sergeé" especial para ropa blanca, en colores suaves, rosa, blanca y celeste, en piezas de 10 metros. Excepcional reclame. El N.o 5 $ 3.90; N.o 3 $ 2.90, y N.o 2 . . . . $ **1.95**

FLECO CORDONE de seda negro. Adorno de gran novedad. Ancho 3 ctms. - Gran ocasión. El metro a $ **0.45**

GALONES en metal oro viejo, especial para pantallas y labores. Precio excepcional. El metro, a . . $ **0.35**

ANILLAS niqueladas, tamaños como para bolsas y pulseras. Oportunidad sin igual, a . . . . $ **0.35**

CAJAS DE CRETONA rayadas, gran fantasía, formato como para guantes, pañuelos, bombones, etc. -- Sensacional reclame, a . . . $ **0.95**

PIELES-PERFUMES-GUANTES

GUANTES de abrigo, con frisa, punto Jersey, artículo muy práctico, todos los colores y números, para señoras, a . . . . $ **2.80**

GUANTES de fina imitación "Piel de Suecia", artículo lavable y de gran duración, todos los colores y números incluso blancos o negros. Gran ocasión, a . . . . . . $ **3.80**

GUANTES de cabritilla, calidad muy souple, infinidad de colores muy nuevos, todos los números. Oportunidad excepcional, a . . . $ **4.90**

GUANTES de imitación gamuza, para hombres, variedad de colores y números. Gran reclame, a . . $ **4.50**

GUANTES de cabritilla para hombres, fabricación especial, todos los colores y números, blancos y negros, a pesos **8.50**

JUEGO de cuello y puños de breitch-woar o astracán, imitación piel, forma elegante para aplicar en vestidos o tapados, colores gris o negro. — Gran oportunidad. El juego, a . . . . $ **12.50**

CUELLOS DE PIEL forma moderna, gran tamaño, diversas calidades, en colores blancos, negros o marrón, a pesos **24.00**

JUEGO DE CUELLO Y PUÑOS, de ricas pieles de Loutre Colombia, Rasé blanco, Castor y Renardina negra — Muy excepcional, a $ **39.80**

POLVOS ANTHEA de Roget et Gallet, en todos los perfumes. Sin precedente $ **1.50**

UN GRAN LOTE de zorros finos, en varias calidades, de resultado práctico, tamaños grandes, colores blanco, negro, gris y marrón. Una gran oferta, a . . . . $ **29.80**

Tienda **LA PIEDAD**
Bme MITRE ESQ. CERRITO.

TEATRO ESPAÑOL

Sigue firme el programa del San Martín. En vermouth se defienden con "La barba de Carrillo" y por la noche "Cobardías" de Linares Rivas y la "Venganza de don Mendo" de Muñoz Seca.

Y así seguirá por muchos días más, pues el público no decae y las obras se comentan todas las noches con entusiasmo.

En el Victoria se ha fijado para el lunes próximo el estreno de la comedia en dos actos "En cuerpo y alma", original de don Manuel Linares Rivas y para cuyas representaciones ha recibido autorización expresa del autor la compañía Antonia Plana.

El programa del Victoria para esta noche lo monopoliza Muñoz Seca que es hoy por hoy el autor español más en boga y el que lleva más público.

SMART PALACE

CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
Por complacer al cliente, Corazón de oro. Estreno: Las 3 familias. Estreno: La victoria de la conciencia
Teresita Zazá

Se inicia el espectáculo con "La venganza de don Mendo", ese éxito rotundo de risa, donde el autor ha puesto a dura, pero al fin triunfal prueba su ingenio y su talento. A continuación se repite "Un drama de Calderón", estrenado anoche y de cuyo éxito nos ocupamos en otro lugar.

Género chico español

En la Comedia se repite hoy en vermouth y segunda de la noche, el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "Un drama de Calderón", estrenado anoche y de cuyo éxito nos ocupamos en otro lugar.

La sección vermouth del Mayo, que se inicia con la obrita "La romántica", tiene dos atractivos: los bailes por Lola Ramos y los couplets de Luisa Vila. Son dos interesantes números de variedades. El espectáculo de la noche se inicia con "Enseñanza libre", continúa con "Las romanas caprichosas" en segunda, y finaliza con "La casa de los milagros". Esta última sección se interesa con la intervención de Luisa Vila en sus aplaudidos números. En tanto se ensaya el sainete "La puerta del sol".

VARIEDADES

Alba Tiberio, que viene realizando en el Politeama una discreta temporada con la intervención múltiple en diversos trabajos escénicos, ofrecerá esta noche un programa totalmente nuevo.

Castellani Tiberio, el mundial atleta, que llena una parte del programa, también ofrecerá ejercicios nuevos.

CONCIERTOS

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES

Primera audición de su cuarteto

El numerosísimo público que asistió anoche en el salón La Argentina a la primera audición del cuarteto de la Asociación Wagneriana—formado por los señores Astor y Remo Bolognini, Edgardo Gambuzzi y Adolfo Morpurgo—tuvo la profunda satisfacción de poder escuchar (nos atreveríamos a decir que por primera vez en Buenos Aires), un conjunto de cámara argentino verdaderamente digno de sus similares europeos.

Esa satisfacción, que constantemente se evidenció con aplausos entusiastas y calurosos y que saturaba tangiblemente el ambiente de la sala, básase legítimamente en el excelente desempeño del nuevo conjunto instrumental cuyas cualidades de unidad, sensibilidad y justeza de interpretación son verdaderamente notables y dignos, por lo tanto, de elogio.

Cada uno de los instrumentistas, poseedores todos de esa afinidad indispensable para la obtención de un conjunto perfecto, actuó con un sentido muy justo de su rol respectivo y con un dominio total de su instrumento, del que obtuvo con exacta medida el máximum de efecto.

Con lo que llevamos apuntado, dejamos constancia de la rara eficiencia con que el nuevo cuarteto ejecutó un programa tan arduo como prestigioso, constituído como lo estaba, por el cuarteto VII, op. 59, Nro. 1, de Beethoven; el cuarteto IV, op. 44, Nro. 2, de Mendelssohn, y el quinteto en fa menor, de César Frank, obra ésta verdaderamente monumental dentro del género y que involucra dificultades de todo género, que el cuarteto venció con desahogada maestría; en la ejecución de ésta obra, el nuevo conjunto evidenció máximamente su ciencia del matiz que acusa de inmediato en la ejecución de las obras anteriores del programa.

Mencionaremos especialmente, en la versión instrumental del quinteto de Frank, al joven pianista Jorge G. Fanelli, que desempeñó su parte con un aplauso y una autoridad que corren parejas con la impecabilidad de su mecanismo. En resumen, fué la audición de anoche una iniciación brillante para el joven cuarteto de la Wagneriana, el cual, de seguir en la vía en la que se halla, conquistará éxitos destacados en el porvenir.

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS · MATA LOS GUSANOS

Provincia de Mendoza

Intervención Nacional

IMPUESTO SOBRE MINAS

Mendoza, mayo 15 de 1919.

Vista la nota elevada por el Contador General de la Provincia, dando cuenta de que el treinta de junio vence el plazo para el pago del primer semestre del corriente año de las Patentes de Minas, según lo estipulado en el Art. 5 de la Ley Nacional Nro. 10273, reglamentado por el P. E. con fecha 30 de enero ppdo.

EL INTERVENTOR NACIONAL
DECRETA:

Art. 1.o Déjese sin efecto los Arts. 1 y 2 del decreto reglamentario del P. E. de fecha 30 de enero ppdo.

Art. 2.o Hágase las publicaciones con las transcripciones del Art. 5 de la Ley Nacional 10273 y Art. 3.° del decreto reglamentario.

Art. 3.o Los pagos correspondientes al presente impuesto deberán efectuarse en la Tesorería General o en las receptorías correspondientes.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

ARAYA
FRANCISCO L. ALBARRACIN.

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

Art. 5.o de la Ley Nacional 10273:

" (272 del C. M.) — El canon se pagará adelantado y " por partes iguales en dos semestres que vencerán, el 30 " de junio y el 31 de diciembre, contándose toda fracción de " semestre completa, el canon comenzará a devengarse desde " el día del registro.

" Salvo lo dispuesto en el artículo 13 esté o no mensurada " la mina. La concesión de una mina caduca ipso facto por " falta de pago de una anualidad después de transcurridos dos " meses desde el vencimiento.

Art. 3.o del reglamento del P. E. de 30 enero ppdo.:

" Siendo facultad del P. E. reglamentar la forma de pa" go del canon de impuestos a las minas que se encuentren " bajo su jurisdicción territorial, se establece por la presente " resolución que la falta de cumplimiento o mora en el referi" do pago, será penado con una multa correspondiente al 50 " por ciento del valor del impuesto."

Es copia conforme:
J. M. ROSEMBLIT, contador general de la provincia.

10389 v. Jn.25

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Un excelente programa es el que presenta el Jockey Club para la reunión de pasado mañana jueves, que por ser día feriado cuenta con la base de dos pruebas clásicas, las que han de proporcionarnos encuentros interesantes. Las pruebas ordinarias serán un buen complemento de las clásicas, pues han reunido además de los numerosos a campeones de calidad los que contribuirán con su presencia a que éstas sean reñidas.

A continuación haremos un ligero análisis de cada uno de los premios, con objeto de que el lector conozca qué caballos por sus performances o estado actual cuentan con mayores probabilidades.

La reunión dará comienzo con una carrera destinada a caballos de tres años y más edad, que no hayan ganado más de una carrera no clásica y en la que aspiran a dicho triunfo nada menos que veintiuno.

Old King, que viene ocupando puestos de preferencia en cuanta carrera disputa; Bayoco, que recientemente y después de haberle correspondido una partida poco favorable, finalizó segundo de Elixir, y Fatraló, que reaparece bien preparado, es el terceto que al parecer le corresponderá figurar con preferencia.

Cachalote, Toca Fierro y Sacrilegio cuentan con probabilidades.

Desquite II puede ser el encargado de proporcionar un buen sport.

En la carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado, nos parece que Salopita contará con la opinión de la cátedra y que posiblemente ha de responder a ello.

La hija de Scorpio termina de producir una excelente performance al ser segunda de Contraseña.

Sorel que debutó siendo tercero de Contraseña y Salopita y Galopa que ha figurado bien en todos sus compromisos, son entre los conocidos los que mayormente se destacan.

Una incógnita será Eonia una debutante por Pipermin que presentará el stud Tom Pouce inmejorablemente preparada.

El premio Divinidad reservado a potrillos de dos años que no hayan ganado, nos proporcionará un buen encuentro entre algunos que han venido teniendo buena actuación y otros de excelentes corrientes de sangre que tienen anunciado su debut.

Entre estos últimos figura en primer término Gran Tunante, un Diamond Jubilée del stud Iceache que cuenta con los ejercicios suficientemente buenos como para poder iniciarse con todo éxito.

De los conocidos, Gallito II que no fué presentado el domingo debido al mal estado en que se encontraba la pista, se presenta en esta como uno de los candidatos más autorizados.

Entre el resto del lote figuran otros que ya han tenido buena figuración pero que no han demostrado por el momento ser superiores a los dos que hemos citado con preferencia.

[illegible] carrera para potrancas de dos años ganadoras de una prueba no clásica, Grosella que en una carrera análoga a esta fué segunda de Cynthia es una de las que mayores títulos cuenta para adjudicarse su segundo tiempo.

Mala Sombra que en su única presentación salió de perdedora reaparecerá bien preparada y por lo tanto en condiciones de poder continuar la serie.

A Pistola, que no se condujo como lo esperaba su ecurie al hacer su reciente rentrée entrando tercera en la carrra ganada por Mataquito, se le presenta en ésta una buena oportunidad para obtener su segunda victoria.

Brulante que no corre desde que ganó y Contraseña son otras dos candidatas de probabilidades.

El premio clásico Suipacha, para yeguas de tres años y mayor edad, será disputado por un lote reducido de competidoras; pero ello no será un obstáculo para que dicho encuentro resulte interesante.

Su Majestad y Fanfarrona serán las preferidas de la cátedra, y de acuerdo con su última carrera han de ocupar en ese orden los dos primeros puestos.

La hija de Your Majesty será presentada en el máximum de preparación, y no creemos que en esas condiciones pueda derrotarla Fanfarrona, máxime si se tiene en cuenta que la hija de Craganour deberá dispensarle una ventaja de tres kilos, recargo que le corresponde por ser ganadora del premio clásico Las Heras.

La Glorieuse y Florette, que con la anterior forman el conjunto del lote, podrán correr bien; pero su triunfo nos parece un tanto problemático.

El segundo clásico, o sea el Montevideo, revestirá mayor interés que el anterior, pues el número de competidores será más numeroso y las probabilidades más parejas.

Gallípoli, que termina de ganar el clásico Eliseo Ramírez, vuelve a ser un gran candidato en este premio; pero la ventaja de tres kilos que tendrá que dispensar, si no será un impedimento para su triunfo, por lo menos equilibrará las fuerzas y su victoria ha de ser reñida.

Los contrarios que llevará el hijo de Craganour serán más de uno, pudiéndose citar como principales a Lavalleja, que con sus victorias consecutivas ha demostrado poseer excelentes cualidades; Rheingold II, que fué segundo de One Step en el Chevalier; Duldul, que en sus pocas presentaciones ha dado prueba de ser un producto de seguro porvenir, y Julio César, que bien dirigido, puede ser muy bien el encargado de una sorpresa.

El handicap limitado de la milla se presenta bastante difícil de resolver, pues con la diferencia en el peso que se dispensarán una buena mayoría se encuentran colocados en condiciones de poder adjudicarse la victoria.

Zig Zag que en su paso por las pistas solo ha sido derrotado una vez, está muy bien colocado en esta carrera con sólo 53 kilos. Esta es la prueba donde el hijo de Val d'Or puede darnos una idea de lo que podrá ser en lo sucesivo y si será un digno competidor en los próximos clásicos de importancia.

Melik con 55 kilos será un serio contrario; Crocus con 53 dará trabajo poderlo ganar, pues el hijo de Craganour con solo 53 kilos ha de marcar un tiempo record en la distancia.

Fantasío puede ser la sorpresa de la carrera. El hijo de Old Man cuenta con una corrida sobre la distancia como para poder hacerse las mayores ilusiones.

La carrera del desquite sobre 2500 metros se presenta favorable para Rasante, a pesar de tener que cargar 60 kilos, pues el hijo de Pom puede dispensar esa ventaja dada la superioridad de clase sobre sus contrarios.

Cavador que recientemente obtuvo dos victorias consecutivas puede volver a correr bien, pero no lo creemos a peso igual con el representante del stud Gran Muñeca.

Ñacurutú que recibe buenas ventajas en el peso, puede ser un serio contrario.

El lance puede ser Damocles.

LOS CLASICOS DEL JUEVES

Muy interesantes prometen resultar los clásicos anunciados para la reunión de pasado mañana en Palermo en los que posiblemente han de cumplir su compromiso los animales que se expresan a continuación:

PREMIO SUIPACHA
Distancia 2000 metros
Pesos 8000 a la 1a., 800 a la 2a. y 400 a la 3a.
Competidoras y montas
La Glorieuse 58 kilos, M. Acosta.
Fanfarrona 58, D. Torterolo.
Su Majestad 55, F. Arcuri.
Florette 55, (dudosa).

PREMIO MONTEVIDEO
Distancia 1400 metros
Pesos 8000 y un objeto de arte al 1o., 800 al 2o. y 400 al 3o.
Competidores y montas
Gallípoli 57 kilos, P. Cichetti.
Rheingold II 54, D. Cardoso.
Duldul 54, C. Fenucci.
Julio César 54, M. Acosta.
Tiny 54, R. A. Carabajal.
Cap. B. Roqué 54, A. Quinteros.
Sin Sal 54, A. Grassi.
Lavalleja 54, F. Arcuri.
Miguelito 54, A. Sánchez.

UNA CARRERA INTERESANTE

El clásico Ignacio Correas

Para el próximo domingo tenemos anunciada esta carrera en la cual van a medirse las potrancas que mejor se han desempeñado hasta el presente. Serán las concurrentes probables las siguientes.
Gran Cosa 57, D. Torterolo.
Cartagena 54, F. Arcuri.
Cynthia 54, J. Bastías.
Egregia 54, R. Pelletier.
Voladora 54, M. Lema.
Espiguita 54, D. Cardoso.
Grosella 54, X. X.

Demás está decir quo la superioridad de Gran Cosa está descartada; sin embargo, es bueno tener presente que lleva un recargo de tres kilos y que por primera vez va a actuar en una distancia de 1400 metros.

La corrida quo el viernes último se le dió a la pupila del stud Independencia ha sido satisfactoria, pero si se ha consagrado como una gran veloz, será necesario que en esta ocasión al dispensarlo una ventaja de tres kilos a una rival de la talla de Cartagena, corra mucho para salir victoriosa.

No hay duda que Egregia y Cynthia han de contribuir al mayor lucimiento de esta carrera.

EL CLASICO LIBERTAD

En esta prueba clásica anunciada para el próximo domingo, figuran de competidores de los viejos campeones nuestros mejores representantes:
Saint Emilión 60 kilos, D. Cardoso.
Remanso 60, D. Torterolo.
Moloch 60, F. Arcuri.
All Eyes 56, P. Cichetti.
Escorpión 56, X. X.

En estas últimas reuniones Escorpión y All Eyes se han desprestigiado, y casi estaríamos por decir lo propio de Moloch, pero el hijo de Diamond Jubilée reacciona fácilmente, pues por lo general sus malas carreras son de atribuirse a que su propietario ordena hacerlo trabajar en forma demasiado moderada.

La prueba parece quedar reducida a Saint Emilión, Remanso y Moloch, pero indiscutiblemente todas las probabilidades parecen estar de parte del crack del Don Gonzalo que está siempre en idénticas condiciones y corre mucho.

CON EL ENTRAINEUR BENTANCOUR

Dos palabras...

El compositor de la Petite Ecurie ha cargado con la responsabilidad de la derrota de Pronóstico. Y si bien se atribuye a que el mal estado de las canchas le habían impedido trabajar bien al hijo de Old Man, no es menos cierto que se ha debido tener en cuenta el inconveniente antes del fracaso.

Bentancour considera tan bueno a Pronóstico hoy como antes de su derrota y es un convencido que el 29 del corriente en los 1600 metros del clásico Zubiaurre el presunto crack volverá por sus prestigios.

BARDO

Es muy posible que este hijo de Old Man sea retirado del training y adquirido por el haras La Lula, quien se interesa por montar un establecimiento de esa índole con excelentes elementos.

Bardo sería indiscutiblemente un reproductor de méritos.

ZIG ZAG

El "cara blanca" del stud Ayacucho va a ser sometido pasado mañana a un serio cotejo y de su éxito depende indiscutiblemente su futuro en las carreras clásicas donde su propietario cree ver destacarse al hijo de Val d'Or.

Tales pronósticos son para nosotros de dudosa confirmación, pero si realmente es capaz de competir con Crocus, Clamor, Fantasío y Glotón en esas condiciones, no tendremos más remedio que aceptarlos. El entraineur Olivieri considera muy posible la victoria de Zig Zag en este nuevo compromiso.

SU MAJESTAD

En esta ocasión el stud Alvear no se ha de detener ni aun en el caso de lluvia de presentar a Su Majestad en el clásico Suipacha.

La hija de Your Majesty tiene un compromiso favorable, porque por más que en el stud Chapadmalal se confíe demasiado en las bondades de Fanfarrona, no creemos sea capaz de dispensarle tres kilos de ventaja a su rival.

La corrida que tiene Su Majestad para disputar este premio es realmente como para creer en sus bondades.

Tenemos plena confianza por los éxitos para los populares colores de Botafogo. Serán en lo sucesivo muy frecuentes.

COMPROMISOS DE MONTAS

Francisco Arcuri: Su Majestad, Zig Zag, Pistola, Rasante, Lavalleja, Le Marsellais.
—Juan Fernández: Sangre Real, Salopita, Muy Linda.
—Domingo Torterolo: Fanfarrona, Turpín, Grosella, Gran Tunante.
—Celestino Fenucci: Gallito II, Duldul.
—F. M. Casino: Sorel.
—Arnaldo Grassi: Gorila, Ñacurutú.
—Ramón Pelletier: Mala Sombra, Fantasío.
—Manuel Luna: Vivaz.
—Jesús Bastías: Galopa, Contraseña.
—Modesto Altamiranda: Hydre.
—Máximo Acosta: Clamor, La Glorieuse.
—Adolfo Quinteros: Capitán B. Roqué.
—Serapio U. Morales: Agridulce.

IMPORTACION DE ANIMALES INGLESES EN MONTEVIDEO

La comisión de carreras aprobó por unanimidad el proyecto del señor Carlos Martínez, relativo a la adquisición de potrancas y reproductoras inglesas, por cuenta del Jockey Club, para revenderlas en esta plaza.

Dicha comisión resolvió asimismo recomendar a la directiva la citada iniciativa.

Parece que el asunto, planteado en los términos en que se encuentra, será resuelto inmediata y afirmativamente, pues se trata de incorporar al elevaje elementos que hacen inmensa falta y en una oportunidad en que es imprescindible, frente al progreso evidente de los demás países sudamericanos, si no quieren quedar relegados a puestos de manifiesta inferioridad.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En las próximas reuniones harán su debut los siguientes productos:
Eonia, por Pippermint y Hojalata, del stud Tom Pouce.
Smile, por Fulmen y Smill, del sutd Bleu et Blanc.
Gran Tunante, por Diamond Jubilee y Gandoura, del stud Indecis
Sonriente, por Charming y Santa Rosa, del stud Los Sauces.
Gama, por Flores y Gigha, del stud Orange.

EONIA

Tiene anunciado su debut esta hija de Pippermint y Hojalata, del stud Tom Pouce, de cuyas ligerezas hemos oído hablar favorablemente.

Eonia, que cuenta con ejercicios favorables, tiene enemigas de muy poca consideración, como pueden ser consideradas Galopa, Salopita e Invernesa.

LE POILU

El hijo de Craganour, que en su última presentación no respondió a las esperanzas de su ecurie ni a las de la cátedra, debido a un contratiempo sufrido durante la carrera, ha seguio bien y su figuración puede ser honorable en el compromiso que tiene pasado mañana.

Le Poilú lleva en esta ocasión como principales contrarios a Gallito II y Gran Tunante.

GALLITO II

Este hijo de Sandunguero no cumplió su compromiso en la última semana en atención a que su entraineur no ha querido exponerlo en una pista tan anormal.

Pasado mañana tiene Gallito II un compromiso sumamente favorable.

CONTRASEÑA

El stud Abrojo presentará el jueves entre ganadoras a esta hija de Américo que ha demostrado en sus dos únicas presentaciones en público, condiciones bastante estimables.

Contraseña lleva de principales contrarias en la oportunidad, a Pistola, Brulante y Grosella, las cuales no han demostrado mayores méritos que ella.

DULDUL

Al pupilo del stud Carapachay que ha sido sometido a un buen reposo, se le ha preparado convenientemente; anda mucho en sus ejercicios y su ecurie cree poder verlo figurar entre los primeros puestos del clásico Montevideo.

Duldul, que es un producto parejo, puede muy bien poner en aprietos el triunfo de los favoritos.

CARTAGENA

1500 metros en 1'36"

En espléndidas condiciones se encuentra esta hija de Old Man que disputará el domingo el premio clásico Ignacio Correas.

La representante del stud Los Cerrillos dirigida por el peón y a la par de [illegible], con Arcuri, fué floreada en 1500 metros, distancia que recorrió en buen estilo en 1'36", imponiéndose fácilmente el hijo de Your Majesty, debido posiblemente a que el diminuto piloto de la hija de Old Man no la hizo empicar.

PROCONSUL

El hijo de Perrier que el domingo cumplirá su compromiso en la prueba de productos perdedores, fué floreado hoy en 1400 metros pasando los últimos 1000 metros en 1'4".

Acompañábalo en este ejercicio Setenta y Cinco, que anda corriendo mucho.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO PROXIMO

Sus ganadores hasta la fecha

PREMIO IGNACIO CORREAS
Distancia 1400 metros

1905 Primera Tiple, por Tónic y Corista, del stud El Jockey.
1906 Maga, por Rústicus y Marcela, del señor R. Fernández.
1907 Cucurucha, por Pillito y Caprice, de la ecurie Lagrange.
1908 Paulette, por The Deemster y Atalia, del stud Mar del Plata. Caricia, por Wagram y Caprichosa, de la ecurie Printemps.
1909 Proserpine, por Le Samaritain y La Polla, de la ecurie General Soler.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la PePtite Ecurie.
1911 Voix d'Or, por Val d'Or y Loneliness, del stud El Jockey.
1912 Zorika, por Val d'Or y J. of Arc, de la ecurie Los Maquis
1913 Lechuza, por Chisme y Gela, del señor J. B. Zubiaurre.
1914 Felpilla, por Galloawy y Lusitana, de la ecurie El Aguila.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis.
1916 Falerna, por D. Jubilée y Flittaway, del stud Patricio.
1917 Dalmacia, por D. Jubilée y Dinamita III, del stud Lácar.
1918 Florette, por Chili II y Florentina, del stud Talismán.

PREMIO LIBERTAD
Distancia 2500 metros

1895 Etoile, por Whipper In y Dichosa, del señor E. Acebal.
1896 Alcaide, por Saint Mirin y Alice, de la ecurie Indécis.
1897 Sebastopol, por Whipper In y Silwood, de la ecurie Belgrano.
1898 Brick, por El Amigo y Bryona, de la ecurie Nautilus. Orange, por Orbit y Courbature, de la ecurie General San Martín.
1899 Gonin, por Gay Hermit y Ante Diem, de la ecurie Pichiman.
1900 Orange, por Orbit y Courbature, de la ecurie Orange.
1901 Etolo, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Nauptilus.
1902 Orán, por Orbit e Irish Jewell, de la ecurie Belgrano.
1903 Pimiento, por Stiletto y Asteria, del stud La Confianza.
1904 Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Charrúa.
1905 Cotopaxi, por Saint Mirin y Menta, de la ecurie Indécis.
1906 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Chisme, por Gay Hermit y Jumble, del señor J. B. Zubiaurre.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, de la ecurie Lagrange.
1909 Spedit, por Orbit y Damieta, de la ecurie San Espedito.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del señor D. Alvear.
1911 Amsterdam, por Pietermaritzburg y Haya, de la ecurie Montiel.
1912 Aldeana, por Kendal y Ravensbourne, del señor D. Alvear.
1913 San Jorge, por Old Man y S. Shot, de la Petite Ecurie.
1914 Inspector, por Le Samaritain y Semiramis III, de la ecurie Montiel.
1915 Aventurero, por Druid y Altea, del stud Beausoleil.
1916 Picacero, por B. of Canny y Pícara del stud Los Manantiales.
1917 Dijital, por Calepino y D. Honor, del stud D. Alvear.
1918 Saint Emilión, por Cyllene y Albilla, del stud Don Gonzalo.

Hipódromo de Temperley

Asignación de pesos para la reunión a efectuarse el domingo 22 de junio de 1919:

Premio Steward, 1100 metros: Fastidio II 60 kilos, Susana 59, Titano 57, Escándalo 57, Cartujano 56, Eléctrico 53, Criollo 51, Generoso 50, Atelto 50, Retintín 49, Sevigné 48, Tipo Raro 48, Dormilón II 48, Vicenta 48, Colla 48.

Premio Sultán, 2000 metros: Arpón 58 kilos, Krondorf 55, Juzgado 53, Fierabrás 52, Jervilla 51, Pocholo 51 Lord Roberts 49, Irish Springy 47, Chisto 46, Old Green 46, Incendio II 44, Floraia 44.

Premio Surprenaut, 1100 metros: Cosme 60 kilos, Fierabrás 59, Gatún 57, Javeline 56, Footman 55, La Fornarina 53, Flor de Cardo 52, Ninfa 51, Lechero II 49, Dubail 49, Amica 48, Aigle Noir 48, Varejon 48, El Tony 48, Costa Brava 48, Norma 48.

Premio Sans Peur, 1800 metros: Garavaglia 55 kilos, Conde Danilo 53, Von Mackensen 51, Islandina 51, Buen Tiempo 51, Andana 50, Faucheur 50, Romanico 49, Ton Ton 49, Tommy Loates 48, Majela 48, Lope Vega 48, Gramoby 48, Fosfato 48.

Hipódromo de San Martin

Asignación de pesos para la reunión del domingo 22:

Premio Las Coloradas, distancia 1300 metros — Sevillano 60 kilos, Sueño de Oro 59, Colibrí 57, Marabú 53, Neulmbo 53, Guernissey 52, Huno 52, Leonazo 50, Ivan Way 47, Moralla 43, Cartulina 44.

Premio Pegaso, distancia 2200 metros. — Huanguelen 64 kilos, Don Paul 56, Gracian 54, Alsaciano 54, Horacio II 53, Sánchez 53, Guapetón 53, Parigot 53, P. de Gallo 47, H. Power 47, Maniquí 46, P. de Gales 45, Yansen 43, Yole 40.

DE MONTEVIDEO

EL CLASICO CRIADORES

Dió lugar a un hermoso e interesante encuentro la prueba clásica corrida ayer, donde salvo Liniers, iban a encontrarse los mejores representantes, hasta hoy, de la nueva generación.

Pasteur, La Buena Moza, Casiopea, Burbuja y Reliable, se destacaban netamente del resto de sus rivales, y no cabía la menor duda, que el que lograra imponerse lo haría demostrando sus altas aptitudes para la lucha, como un animal de corazón, detalle necesario para llegar a ser un animal de porvenir.

Se impuso el favorito de la cátedra, tras una reñida y emocionante lucha, precediendo en la meta a animales como La Buena Moza, en la cual su propietario, el señor Mora Magariños, tiene cifradas sus muchas y bien fundadas esperanzas. Casiopea, una potranca de escaso mérito aunque vino a la carrera con el antecedente de tales, ganando en muy buena forma su primera carrera, y que ha demostrado en sus ejercicios en privado, condiciones para llegar a ser un animal de nota; Reliable, ganador de un clásico, ocupó el 4o. lugar en un todo de acuerdo con la lógica; los demás, Portento, Rústico, General Osorio y Fille de l'Air y Burbuja, es decir, de escoltar a los que supieron hacer algo más que ellos, por la riña.

PASTEUR

Una hermosa performance produjo ayer este pupilo del entraineur J. Carrara; francamente, no se creía que pudiera dispensar kilos a La Buena Moza, Reliable y Casiopea, aunque si bien es cierto, estas no son gran cosa, en cambio, andan corriendo mucho en privado, por lo que, como decíamos, no se suponía que Pasteur cargando el "top weig" lograra salir victorioso.

Sin embargo, Pasteur se impuso, ganó como ganan los buenos, luchando valientemente, demostrando con ese triunfo, amplio e indiscutible, una aplastante superioridad sobre sus enemigos de ayer.

Lástima que Liniers y el hijo de Papanatas pertenecen al mismo stud, sino, cuántas satisfacciones tendríamos los sportsmen de corazón al contemplar más de una vez un encuentro entre estos dos buenos productos.

TURF EUROPEO

INGLATERRA

El premio Mánchester Cup

LONDRES, junio 17 — Se disputó en el hipódromo de Mánchester el premio Mánchester Cup, de 2500 libras esterlinas.

La prueba dió motivo a un interesante final. Cuando los competidores se encontraban cerca de la meta, By Jingo, de Mr. De Pledge, adelantó y ganó con suma facilidad. Ocupó el segundo puesto Aynsley, de Mr. Botoomley, y el tercero Happy Man, de Mr. Hardy.

Ganada por cuatro cuerpos; tres cuartos de cuerpo del segundo al tercero.

El Gran Premio Jockey Club

PARIS, junio 17 — En la carrera efectuada por el Gran Premio Jockey Club resultaron vencedores, por orden de llegada, los caballos Tchwl, Hallebardier, Masterggod y Mac Kinley. Trece caballos participaron en la prueba.

Carreras de caballos en Milán

MILAN, junio 17 — En el hipódromo de San Sixto, se corrió el premio Ambrosiano, de 100.000 liras.

Llegó primero el caballo Bourne-jones, del stud Tesio; segundo Evermore, del stud Chantres; tercero, Canova y cuarto, Meissonier; estos dos últimos también del stud Tesio.

El Grand Prix

PARIS, junio 17 — El caballo Tchad propiedad de Mr. W. K. Vanderbilt, ganó ayer el Derby francés en la pista de Longchamps. Hallebardier entró segundo y Master Good Thing, tercero. Mc. Kinley, junto con Tchar, eran los pronósticos preferidos del haras, pero Mc Kinley entró cuarto. Los dos caballos de Vanderbilt eran los favoritos del juego entre la multitud inmensa de espectadores.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

REGINA de NORIEGA de SUETA.— (q. e. p. d.) — Falleció el 17 de junio de 1919. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, José Sueta Barruti, sus hijas, María Regina y Blanca Ofelia; sus hermanos Bernabé A. y Amalia Julia de Noriega; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana miércoles 18, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Cevallos 329. Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

MISAS Y FUNERALES

PABLO CROSTA, mayordomo de la Escuela Normal de Profesores "Presidente Roque Sáenz Peña". — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de febrero de 1919. — La comisión de homenaje a su memoria, invita al personal, ex profesores, alumnas y ex alumnas de dicho establecimiento, a las misas que en sufragio de su alma se rezarán en el templo de San Miguel Arcángel, el día 18 del corriente, a las 11 a. m. v. junio 17.

CESAR A. LEITE. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de junio de 1913, por el descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia "San Nicolás de Bari" el día 20 de junio a las 10 1|2 a. m. 10|459 v. junio 19.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

ADORNOS Para fiestas y casamientos - Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes - - San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

No MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS
Se remite GRATIS a quien lo solicite el folleto
577 - ESMERALDA - 577 BUENOS AIRES — LEONARD

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

En los Studs Alvear D., Abrojo, Armon y Montiel—

Los siguientes productos puros de carreras en training y listos para correr. Del Alvear D.: Cád, ganador de $ 44.000; El Cordobés, ganador de $ 25.000; Don Raúl, ganador de $ 4.000, y Beaufort, ganador de $ 5.000. Del Armón: Jonquil, hermano de Felpilla; Kasto, hermano de Felpilla y Kantor. Del stud Abrojo: Isleño, ganador de $ 30.000; Souma, ganador de $ 16.000, y Esdepaja, ganador de $ 4.400. Del stud Montiel: El Tano. Por orden judicial, Carballeza. Se rematarán

El miércoles 25 de junio, a las 2 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogo con detalles completos en nuestra casa. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
v. junio 24.

Shorthorn de pedigree en Olivos—

50 vacas y crías y vaquillonas Shorthorn de pedigree, descendientes de las familias Lovely, Duchess of Closter y Avalanche de Crurckshank; Gipsies, Myrtlesy Newcombre de Booth, de las Helen, Venus y otras, criadas completamente a campo, todas servidas por el toro Upperinill Duke H. B. I. 184. 049, criado por Marr, garantidas libres de tuberculosis, y procedentes de la estancia San Luis en el Azul, F. C. Sud, de los señores Juan José y Alfredo Vitón, se rematarán

El lunes 23 de junio, a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos, con las reproductoras a la vista. Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa o en el escritorio de los señores C. S. Vitón y Cía., Florida 126, y sucursales. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
10|450 v. junio 22.

Haciendas en Chascomús—

101.o Remate feria de haciendas generales en Chascomús, F. C. Sud, en nuestras instalaciones en aquella localidad, con el concurso de acreditados establecimientos ganaderos de la zona.

El sábado 28 de junio, a las 12 m. con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

Oportunamente detalles completos.

Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o a nuestro representante en Chascomús, señor Guillermo Ic. Innes. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos.—Adolfo Bullrich y Cía. 10|451 v. junio 27.

Julio L. Peña y Cía.

Florida 470

JUDICIAL. — CASA CALLE LINNEO (antes Sahores) entre la Avenida San Martín y Terrero. Terreno 8.66 metros de frente por 31.63 al NE., 32.30 al SO. y 8.68 metros en el contrafrente. Edificio: 2 piezas, corredor, pesebre, etc. Base $ 2400. Juez doctor J. C. Lagos, secretaría Vicent. Juicio Seeber de Sahores Luisa, contra Ventrice Antonio. El domingo 29 de junio a las 2 sobre la misma.—Julio L. Peña y Cía.
10|453 v. jun. 29.

Aduana de la Capital

Oficina de remates (galpón D).—Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 23, 24 y 25 del mes en curso, a la 1 y 30 p. m., por orden del señor administrador doctor Alberto Benavídez, se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes de rezagos, averías, comisos y compras.

Rezagos—

2 c. pasta para dientes, 1900 k. tinta imprenta, 20 bolsas fariña, 700 k. cajas cartón, 2 fardos tabaco, 1 fardo tejido de algodón, 1 c. libros, 1 c|co. botellas cerveza, 2 c. frascos elixir y solución, 125 pares patines, 20 rollos alambre de púa, 1 fardo papel, 1 fardo alfombras, 1 fardo fieltro de lana, 1 c. sulfato de magnesia, 6 fardos pasta, madera, 1 c|co. ácido acético, 5 barricas coolín, 1 c. estampas, 1 c. cigarrillos, 200 k. corteza de quina, 1 barril tripas, 1 fardo suela, 2 c|cos. aceite mineral, 20 c|cos. cola mineral, 7900 k. vasos vidrio para pilas eléctricas, 1 bobina papel diario, 1 fardo tejido de algodón, 200 botellas cognac, 1200 discos grafófonos, 2 fardos plantillas p. alpargatas, 25 1|2 bordalesas y 5 pipones vino, 4 c. aceite alquitrán, 1 c. colchas algodón, 1 c. tejido algodón calado, 8 c|cos. asfaltina, 240 vasos vidrio, 1 c. candados, brochas, batidores, esprimidores y varios, 1 c. jabón para barba, 1 fardo de esteras, 2 c. hilados de algodón, 1 c. 500 cuellos para hombre, chinelas, polleras, tapados, vestidos, sacos, pijamas p corsets, 1 c. matamoscas, 150 k. películas usadas, 2425 vidrios con tejido alambre, 6 bolsas cebada, 60 bolsas café, 11 fardos fundas paja para botellas, 1 c. tejido hilo blanco, 1 c. cortinas y visillos, 1 máquina para industria de papel (3544 kilos), 11 pieles rotas, 10 bultos yerba, 31 bolsas fariña, [illegible] dos cartón zapateros.

Compras—

50 c. viras cuero para calzado, 5 c. chapas materia prima para fabricar boquillas, panes, etc., 2 1|2 k. piedritas encendedores.

Comisos—

1100 cepillos ropa y cabeza, 90 alfileres para corbatas, 165 asientos para bicicletas, 45.000 k. cajones desarmados, 373 mangos para revólveres.

Averías—

1 fardo tejido algodón, 4 c. hilado de algodón crudo, 1 c. tejido algodón de color y 199 fardos tabaco en hojas y otros muchos artículos que se encuentran en exposición.

Por otros informes dirigirse al jefe.
10|447 v. junio 21.

Furst Zapiola y Cía.

Judicial. — En Flores.—Terreno a ocho cuadras de Rivadavia y a 6 de Provincias Unidas. Calle Pergamino entre Merlo y Lobos. Mide 8.66 metros de frente por 49.66 metros de fondo. Base 2|3 partes $ 5.35 el metro. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego, su concurso".

El domingo 29 de junio, a las 3, sobre el terreno. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Pidan prospectos en Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.
10|467 v. jun. 29

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 20 de junio a las 8.30 de la noche, y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 18 y 20 de junio, de 9 a. m. a 3 p. m.
10|445 v. junio 20.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Bs. Aires — Córdoba 951, Rosario

7000 VACUNOS DURHAM — De clase excepcional. Liquidación total de las haciendas existentes en el Establecimiento "Las Estacas", a 3 leguas de Soler, F. C. P. El jueves 26 de junio a las 12 m. En el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Fortunato Ansoategui y de acuerdo al siguiente detalle:

460 vacas Durham, gordas, servidas, de 4 a 7 años, tres marcas.
400 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, una marca.
364 vacas Durham, buen estado, servidas, de 4 a 7 años, misma marca anterior.
400 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, misma marca anterior.
300 vacas Durham, carne gorda, servidas, de 4 a 5 años, una marca.
141 vacas Durham, buen estado, servidas, de 8 a 10 años, misma marca anterior.
230 vaquillonas Durham, carne gorda, servidas, de 3 años, una marca.
340 vaquillonas Durham, carne gorda, preñadas, de 3 años, una marca.
1290 vaquillonas Durham, buen estado, servidas, de 2 1|2 y 3 años, una marca.
600 vaquillonas Durham, buen estado, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
125 vacas Durham, buen estado, de 3 años, tres marcas, con 125 terneros orejanos al pie.
515 novillitos Durham, de 1 y 1 1|2 años, una marca.
673 terneros Durham, en buen estado, una marca.
690 terneras Durham, en buen estado, misma marca anterior.
238 toros Durham, p. p. c., en buen estado y servicio, de 5 a 7 años, varias marcas.
31 vacas Durham.
24 vacas Durham, gordas, lecheras, con cría.
24 terneros gordos, de 4 a 7 meses, al pie.

Recomendamos especialmente la alta calidad de estas haciendas, siendo en su totalidad marca de F. Ansoategui, Adolfo Luro y de la Lastra. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis por unos días para las haciendas de los que resulten compradores, mientras preparen sus arreos o embarques. A la llegada del tren habrá coches para conducir a los compradores al establecimiento.

Informes a nuestras casas en Buenos Aires y Rosario.

SALABERRY Y BERCETCHE.
v. junio 26.